

LA DESOCUPACIÓN Y EL TRABAJO

aspectos sociales

Alejandro Rojo Vivot



EDITORIAL DUNKEN

2^{da} edición

**LA DESOCUPACIÓN
Y EL TRABAJO
ASPECTOS SOCIALES**

ALEJANDRO ROJO VIVOT

**LA DESOCUPACIÓN
Y EL TRABAJO**

ASPECTOS SOCIALES

Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina

EDITORIAL DUNKEN

Buenos Aires

2007

Rojo Vivot, Alejandro
La desocupación y el trabajo: aspectos sociales
2a ed. - Buenos Aires: Dunken, 2007.
176 p. 23x16 cm.

ISBN 978-987-02-2257-6

1. Ensayo Argentino. I. Título
CDD A864

Primera edición: junio de 1999
Segunda edición: enero de 2007

Impreso por Editorial Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) - Capital Federal
Tel/fax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
Página web: www.dunken.com.ar

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723
Impreso en la Argentina
© 2007 Alejandro Rojo Vivot
ISBN 978-987-02-2257-6

CAPÍTULO 1

EL DESEMPLEO

“Creemos en el poder de los libros, pero el problema reside en que los libros existen cuando se produce el encuentro entre el texto y el lector. Si ese encuentro no se produce, los libros cerrados se convierten en objetos inútiles”.

José Isaacson

“Los libros seguirán siendo indispensables no sólo para la literatura sino para cualquier circunstancia en la que uno deba leer con atención: no sólo recibir información sino también especular y reflexionar sobre ella”.

Umberto Eco

“Que otros se jacten de los libros que les ha sido dado escribir; yo me jacto de aquellos que me fue dado leer”.

Jorge Luis Borges

“Para abogar por el alivio de los males que pesan sobre la clase de la sociedad a la que agobian y abaten por consecuencia de un régimen defectuoso, existen la tribuna parlamentaria, la prensa y el libro”.

José Hernandez

“Los griegos consideraban el arte de escribir como un medio de contar, sencillamente. Su prueba era siempre la palabra ‘hablada’ en sus relaciones musicales y métricas. La voz era el agente intermedio, y el oído, el crítico”.

Oscar Wilde

“Hay dos clases de escritores geniales: los que piensan y los que hacen pensar”.

Joseph Roux

Recordando que la ética es la “parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre” (1) es oportuno reflexionar en este sentido con respecto al grave problema de los muchos hombres y mujeres que bregan por acceder a generar sus propios ingresos económicos y durante años no lo logran dadas las condiciones generales de la economía.

A la manera de las pestes de la Edad Media el desempleo golpea las puertas de las Ciudadelas y penetra en las mismas con una intensidad que desconcierta a muchos sobre todo a los que lo padecen con particular intensidad.

Mientras tanto continúa el proceso de acumulación de capitales aumentando geoméricamente la brecha entre los que más tienen y los que casi no poseen nada pues, ni la mano de obra, en muchos casos, es un bien apreciable.

Antes, de ahí la desazón, la generación de riquezas era producto del capital sumado a los que trabajaban en forma directa, en proporcional relación. Hoy, la unión principal de intereses está entre la tecnología y el capital disminuyendo en mucho la incidencia de los que trabajan. Cada vez menos se ganan el pan con el sudor de su frente, pero muchos se desempeñan laboralmente en condiciones inadecuadas y su principal problema es perder la fuente que les permite generar sus ingresos.

En Mayo de 1995, en la Argentina, la tasa de desempleo fue del 18,5% y el gobierno fue reelecto por amplia mayoría después de seis años de gestión y de haber prometido “la Revolución Productiva”, lo que demostró la poca incidencia de ese gravísimo problema en el electorado. A diferencia de los pobres que gravitan en la votación de cargos electivos, los excluidos socialmente por el desempleo tienen, aparentemente, escaso poder en los procesos de renovación democrática. En Septiembre de 1998 con una tasa de desempleo aproximada al 14%, encuestas de opinión realizadas en Buenos Aires y su conurbano, demostraron que la principal preocupación de los consultados era la alta frecuencia de actos de violencia que atentan contra la propiedad privada, sobre todo asaltos a mano armada.

Esto nos permite apreciar como posible que la mayoría prefiere un determinado nivel de vida aun cuando eso implique que el resto quede afuera del sistema productivo, relegados a las **ayudas económicas** a cambio de prestaciones de mano de obra intensiva y de mínima o nula especialización que, en bastante oportunidades, acceden gracias al accionar del clientelismo sectorial.

Por otro lado, las **políticas sociales**, frecuentemente, están sesgadas a mantener la **paz romana** o, en el mejor de los casos, a menguar los efectos de las políticas económicas. La herramienta de los planes de empleo temporario, en bastantes casos, ha permitido construir bienes de interés social a muy bajo coste pero no ha generado elementos que hayan contribuido a generar puestos de trabajo.

Luego de cuatro largos años de una tasa de desempleo de dos dígitos, muchos de los que trataron de **ingresar** al sistema formal del trabajo fueron abandonando la infructuosa búsqueda manteniéndose con las actividades esporádicas o asimilándose al sistema de ayudas económicas, en ambos casos fuera de las relaciones laborales y de la cotización a la Seguridad Social.

En una reunión a la que asistimos pudimos escuchar la presentación de los participantes: todos expresaron que trabajaban, aunque sólo un 30% lo hacían realmente de acuerdo a las normas vigentes, el resto recibía ayudas económicas. La asimilación a una situación aparentemente sucedánea puede ser la vía para el establecimiento de una falacia; de ahí al abismo hay un solo paso. En este sentido, es dable recordar el insistente mensaje de quienes sostienen que han creado casi quinientos mil puestos de trabajo cuando, en definitiva, son dineros públicos derivados directamente a financiar ayudas económicas a los desempleados, que se sostienen únicamente en la medida que se mantenga el aporte externo.

La exclusión social producto de prolongadas tasas de desocupación es también una cuestión ética y reviste principal preponderancia cuando, muy posiblemente, es relegada comunitariamente como de menor prioridad a otros asuntos también principales. A esto debemos sumar la tendencia de los que ejercen la política partidaria a actuar según el resultado de las encuestas de opinión pues, entonces, sus prioridades ideológicas dejan paso a los dictámenes del pragmatismo que les permite acceder y mantenerse en el poder.

El bienvenido avance de la tecnología ha provocado que amplios sectores laborales pierdan razón de ser y la tendencia continúa. En otras etapas de la historia del trabajo, la incorporación masiva de innovaciones provocó desplazamientos poblacionales y reconversiones laborales de gran magnitud pero, la tendencia general fue el aumento de la riqueza y el incremento, aunque siempre insuficiente, de las oportunidades de generación del sustento. La precarización de la situación de los que trabajan y la exclusión social de otros como condición para no reducir más el círculo pareciera que también se mantendrá por bastante tiempo.

La cuestión del desempleo implica aristas éticas desde posturas distintas, el problema es soslayarlas como si no existieran o suponer que las que prevalecen son las únicas que tienen razón de ser.

DOS ANTECEDENTES

A nuestro entender, en el Siglo que el hombre llegó a la Luna, también realizó transplantes de órganos vitales y efectuó innumerables proezas poniendo de manifiesto el genio humano, al mismo tiempo sufrió incabables dificultades producto de su mano como frecuentes guerras, genocidios, actos de violencia terrorista indiscriminada, el surgimiento de enfermedades incurables, extensas regiones caracterizadas por hambrunas colectivas, desplazamiento de millones de familias en condiciones paupérrimas, etcétera.

La falta de trabajo y el deterioro de las condiciones del empleo fue periódicamente recurrente; después de la **reconstrucción** al finalizar la Segunda Guerra Mundial, parecía que el fantasma de la desocupación había sido superado y que las economías nacionales seguirían creciendo aún mucho más allá de sus necesidades. El avance de la informática y de las telecomunicaciones iba consolidando una vecindad inmediata que sería la base del bienestar general; en este sentido el Presidente de la Argentina anunció la construcción de una base aeroespacial en la Provincia de Córdoba que permitiría transportar pasajeros a las antípodas en menos de dos horas, como prueba palpable de la "Revolución Productiva". La obra ni siquiera se proyectó y la población vivió el período más largo de altas tasas de desempleo.

Este grave problema, de consecuencias negativas que impactan más allá de su superación, también implicó modificaciones en estereotipos marcadamente arraigados como que: “quien no trabaja es un vago”, “con sólo sembrar puede vivir una familia”, etcétera.

La educación escolar nos marcó claramente que el ocio es la madre de los defectos, sin mencionarnos las dificultades de parte de la población en conseguir trabajo e ingresos suficientes. Es más, en general, a algunas poblaciones regionales se les endilgó el desinterés por el trabajo y así nos explicaron porqué centenares de jóvenes cariocas estaban ociosos en las playas de Río de Janeiro o porqué miles de nortños argentinos se quedaban en sus viviendas rurales sin producir... “no les **gusta** trabajar”.

A manera de ejemplo, transcribimos dos textos incluidos en sendos libros de lectura destinados a alumnos de quinto y sexto grado de la primaria, uno publicado en 1932 y el otro en 1976.

A UN JOVEN OCIOSO

por G. Torres Quinteros

¿Qué has hecho tú por el progreso humano?
¿En dónde están tus obras, tus proyectos,
para hacer que el hermano ame al hermano,
para hacer a los hombres más perfectos?

Antes que tú, la humana inteligencia
ha procurado el bien por todas partes,
ha inquirido las leyes de la ciencia,
y dictado las reglas de las artes.

Otros, antes que tú, modificaron
de toscos materiales la estructura,
y de sus manos hábiles brotaron
poemas diversos de admirable hechura.

La casa que te cubre con su techo,
el pan que tu existencia vigoriza,

el código que ampara tu derecho,
el arado que el campo fertiliza;

la tela que te viste, los cristales
que al ojo vuelven el vigor perdido,
los hilos que a distancias colosales
de nuestra voz conducen el sonido;

hachas y yunques, libros y cinceles,
barcos, ferrocarriles, faros, puertos,
dinamos, telescopios y bajeles...
¡todo es herencia de los siglos muertos!

Y esa herencia es tu herencia: la recibes
intacta y libre de codicia y dolo;
a todos pertenece: a los caribes
lo mismo que al que mora junto al polo.

El legado inmortal de las edades
te convoca a luchar con ardimiento,
a ennoblecer con regias claridades
el don que te distingue: ¡el pensamiento!

Héroes hubo; su sangre derramaron
por darte patria, libertad y leyes,
hombres ilustres que por ti arrancaron
sus coronas y cetros a los reyes.

Esos los genios de la luz han sido;
por su labor la humanidad recobra
su nobleza y poder; tú, ¿qué has traído?
¿qué has hecho tú por merecer su obra?

Ya que por ti lucharon con exceso,
emprende de la gloria la jornada:
¡huye la ociosidad que te anonada!
¡acógete al trabajo y al progreso! (2)

TRABAJADORES

por Juan Montalvo

“Vosotros, hijos de la tierra, seres buenos, humildes; vosotros que la rompéis con la reja del arado y echáis en el surco la simiente de la vida; vosotros que acariciáis la plantita recién nacida, arrimando a sus lados el limo bienhechor, humedeciéndolo con un hilo de agua; vosotros que segáis las mieses, hacéis leña con el hacha, vosotros ¿estáis acaso pensando, cuando dais vuestros golpes sobre el tronco, cuando corréis la hoz, cuando traéis el agua con el azadón, en la manera cómo hurtaréis la oveja a vuestro vecino, cómo levantaréis una quimera al inocente?

Vosotros, hombres modestos, útiles, que os llamáis artesanos, ¿pensáis en mal cuando vuestro cuerpo va y viene sobre el madero, asidos los brazos al cepillo, viendo desaparecer vuestros pies bajo la crespa, olorosa viruta que sobre ellos se amontona? ¿Pensáis en el mal cuando la fragua gime y chispea a vuestra vista, ardiendo colérica en su avidez por devorar el hierro?

Vosotros, hombres hábiles, admirables, que dais formas humanas o más bien divinas al mármol, ¿tenéis acaso el pensamiento puesto en una bastardía, cuando ese cuerpo bruto vuela en astillas por obra del cincel?

No; la imaginación no se corrompe sino en el ocio. La ociosidad es la fragua de los pecados. Manos que nada hacen se están afilando para el robo.

El trabajo libra de la muerte, porque libra de los vicios.

El trabajo es el padre de las virtudes”. (3)

LAS SANDALIAS DEL PESCADOR

En la década del los 50' Teilhard de Chardin vislumbró con claridad algunas cuestiones claves de los 90'. (4)

“(…) el curso de sus períodos ‘históricos’, el desarrollo de la humanidad se ha realizado por aparición, multiplicación, y extensión de una seminación de ‘manchas culturales’ semiindependientes en la superficie de los continentes. Y hasta muy recientes puede decirse

que entre estas manchas diversas corrían todavía algunas bandas libres o, al menos, algunas articulaciones suaves. Mas he aquí que, debido a una soldadura periférica generalizada, el sistema se totaliza bruscamente. Económica y espiritualmente hablando, la edad de **las** civilizaciones ha terminado, y comienza la edad de **la** Civilización”. (5)

Hoy hablamos de globalización, de intercomunicación, de interdependencia hasta tal punto que el **efecto dominó** puede iniciarse en Tailandia y pasar por la Argentina con pocas horas de diferencia, aún menos de lo que tardaríamos en unir los dos países en el avión más rápido.

Notemos lo fundamental de lo expuesto por el científico francés pues su concepto es **Civilización**.

Entonces, la pregunta clave es ¿estamos construyendo una civilización global o tan sólo somos parte de los adornos de la cola de un barrilete?

En la actualidad, y hace años, una significativa herida de la globalización es, para bastantes, el desempleo y, para muchos más, una importante reducción de las condiciones laborales. Curiosamente, el avance del consumismo va tiñendo el panorama.

Téngase presente que nos estamos refiriendo particularmente a grupos humanos que en cinco o más años no han conseguido ingresar activamente al circuito de generación de ingresos económicos y que difícilmente lo logren si quedan librados únicamente a sus propios esfuerzos. Están en los extramuros y la **Ciudadela** ha cerrado sus puertas pues **ya no hay más lugar**.

A nuestro entender, el dilema lo podemos circunscribir a sí la civilización global adopta o no como valor, como paradigma, el establecer una estratificación social donde las brechas entre segmentos sean casi infranqueables, cuestión que no sería novedosa para la historia de la humanidad.

Tailhard de Chardin también afirmó “el Hombre, liberado cada vez más por la Máquina de los trabajos que unían a una labor material sus manos y su espíritu, liberado de una gran parte de su tarea y forzado, por los artefactos que su inteligencia no puede ya no crear y perfeccionar constantemente se halla en vísperas de verse brutalmente desocupado. He aquí la situación. ¿Cómo remediarla desde el punto de vista científico?

Vencidos por el espectáculo extraordinario de un planeta que, bajo la apariencia inquietante de un paro (desempleo) que se viene encima, exhala una nube enorme de actividades inutilizadas, cierta prudencia desearía intentar detener, o al menos frenar, lo que le parece un desperdicio peligroso y malsano”. (6)

En los próximos lustros apreciaremos con claridad la **civilización global** que ahora observamos su asentamiento aparentemente consolidado.

En este sentido recordemos que civilización es el “conjunto de ideas, creencias religiosas, ciencias, artes y costumbres que forman y caracterizan el estado social de un pueblo o de una raza”. (7)

Entonces, más allá que la globalización sea un fenómeno profundamente instalado todavía a la civilización universal la podemos modelar en cuanto a los valores predominantes, por lo que sí nos toca actuar en un único escenario de total interdependencia, más que nunca, tengamos presente que el desarrollo armónico no es posible sin la equidad generalizada.

Dostoyevski fue ampliamente criticado cuando publicó entre 1871 y 1872 su novela “Los endemoniados”. Su **realismo** y su interés por los problemas sociales no fueron del agrado de quienes preferían la fantasía y las descripciones generales. En esta extensa novela que nos relata los inicios del movimiento revolucionario que influyera en gran parte del Siglo XX, los desocupados son objeto de su atención.

“Después del cierre de la fábrica, el gerente había engañado indignamente al personal, en el arreglo de las cuentas. (...)”

Mi opinión personal es que no habían leído ninguna proclama subversiva. Además, aunque la hubieran leído, no se habrían enterado de nada, pues los autores de semejantes escritos las redactaban de una manera muy vaga, aunque fuese brutal y cínica. Pero como los obreros se encontraban, efectivamente, en una situación difícil, pues la policía, a la que se habían dirigido, rehusaba a intervenir, es natural que acordaran acudir en masa a ‘casa del gobernador mismo’, con su queja, para echarse de rodillas ante el pórtico y suplicarle justicia a grandes gritos”. (8)

La Revolución Bolchevique triunfó, pero al fin del Siglo lo que queda claro es que no tuvo éxito “la victoria del proletariado sobre el capital”.

La desocupación es un problema crucial y los más optimistas están muy lejos de augurarle una corta existencia.

A principios de 1998, Europa tenía unos 24. 000. 000 de desempleados. Italia acusó una tasa de desocupados del 12% mientras, la Argentina el 13, %. La diferencia puede ser una s. En el primer país, la Coalición del Olivo, para ese mismo año, espera un saldo positivo de 37 mil millones de dólares en su balanza de pagos mientras que el déficit argentino, después del Pacto de Olivos, llegó en 1998 a límites insostenibles: 8 mil millones de dólares.

Francia, en el último trimestre de 1997, tuvo un 12, 6% de desocupados.

Japón, en febrero de 1998, tuvo al nivel más alto de desempleo en 45 años: 3, 6%.

En USA, después de 30 años del asesinato de Martin Luther King, con una relativa baja tasa de desempleo aún se mantienen claras diferencias en cuanto al origen étnico de quienes buscan trabajo:

Tasas de desempleo en USA (1997)

Negros:	11,5%
Hispanos:	10,0%
Blancos:	5,3%

En la Argentina, en 1997, el Gobierno nacional distribuyó U\$S 358, 7 millones para ayudas económicas a desempleados, lo que significó de un aporte mensual por persona de casi U\$S 200, es decir, unas cinco veces menos que un ingreso medio de ese entonces. Cabe recordar que estas ayudas económicas no incluyen asignaciones familiares ni aportes a la Seguridad Social. En 1998 se realiza una inversión similar, lo que demuestra que el problema, por lo menos, subsiste indicando la extensión y gravedad de la cuestión.

También recordemos que el gobierno argentino dispuso una inversión de otros U\$S 300 millones para asistencia directa a la población con sus necesidades básicas insatisfechas, cifra que duplicó la de 1997 “porque la pobreza va descendiendo...”.

Por otro lado, si tenemos presente que el coste de **intermediación** para efectuar los sepelios de los beneficiarios del PAMI está calcula-

do en U\$S 200 millones por año, podremos ir aproximándonos al perfil del gasto social.

Según algunas estimaciones, también se ha duplicado el tiempo que tarda un desempleado en recuperar un puesto de trabajo y, muchas veces, en inferioridad de condiciones con relación a su anterior actividad. Desde luego que esto incide en el consumo, lo que provoca mayores restricciones en el mercado productor de bienes y servicios y, entre otras, bajan los niveles de pago de las tasas municipales lo que implica menor recaudación de estos entes gubernamentales que, por lo general, son los que más se ocupan de asistir a los que viven con sus necesidades básicas insatisfechas.

Indudablemente, el desempleo no es un problema solamente económico ni mucho menos un asunto de fácil y corta solución. Lo que sí es seguro es que conlleva graves consecuencias entre los que lo padecen y que, difícilmente, todos puedan generar sus propias respuestas.

Desde hace varias décadas que diversos economistas de gran influencia han sostenido que, es necesario para la **salud de la economía** que exista un porcentaje de desocupados. Ese número relativo ha variado y, por lo general, acompaña al impacto del circunstancial modelo económico en los índices de la población que busca trabajo en un momento dado.

En oportunidad en que se aplica una serie de medidas los defensores de las mismas explican algunas circunstancias recurriendo a principios, a veces, casi dogmáticos o que se esgrimen como **fantasmas** que nos **visitarán** si no les hacemos caso a rajatabla en sus indicaciones perentorias.

Es frecuente la afirmación: el desempleo acotado es **saludable** para la economía, es decir que es conveniente que haya una masa flotante de desocupados que busca empleo pues favorece el dinamismo del proceso de oferta y demanda del trabajo ya que contribuye a una mejor selección (recambio) e invita al mejoramiento de lo ofrecido ya que, si todos tuviéramos ocupación adecuadamente rentada nadie se esmeraría por mantenerse en su puesto pues fácilmente conseguiría otro.

Cuando aumenta mucho la tasa de desempleados, pongamos por caso un 18%, comienza a estipularse como **piso saludable** a un 6%, cuando la cifra baja a un 9% el piso se estaciona en un 4%.

Este fenómeno nos permite hacer varias consideraciones sobre el piso del desempleo saludable:

- 1) es un concepto endeble en cuanto a lo cuantitativo;
- 2) está en relación con la tasa de desocupados;
- 3) es aceptado como una cuestión dada;
- 4) el piso del desempleo saludable es, a veces, utilizado para manipular la información.

Detengámonos en la última consideración. Por ejemplo, si el desempleo es del 13% y el piso el piso es 4% la brecha a cubrir es del 9%; si la tasa de desempleo es del 15% y el piso es elevado al 6% la brecha a cubrir sigue siendo de un 9%.

PEA		1. 000. 000		1. 000. 000
TD	(13%)	130. 000	(15%)	150. 000
PD	(04%)	40. 000	(06%)	60. 000
DIFERENCIA				20. 000
BRECHA	(09%)	90. 000	(09%)	90. 000

PEA: Población Económicamente Activa

TD: Tasa de Desempleo

PD: Piso de Desempleo Saludable

Como se podrá observar, con sólo aumentar el índice teórico del piso del desempleo saludable en el caso que haya crecido la tasa de desocupados es posible **licuar** el problema de una región con relación a la población que busca trabajo.

Cabe recordar que los expertos que sostienen la necesidad de la existencia de un sector de la población desempleada argumentan que es el antídoto contra un tipo de inflación.

Entonces nos enfrentamos ante dos monstruos:

la desocupación del 4% o la inflación para el 100%.

Dicho de otra forma:

el pleno empleo con inflación o la desocupación del 4% con estabilidad.

Desde luego que los extremos son indeseables.

La pregunta clave surge con claridad:

¿Es posible una economía sana donde la riqueza esté plenamente generalizada o irremediablemente se cumplirá la afirmación evangélica “siempre habrá pobres entre ustedes”?

Otra cuestión importante de señalar es que, el criterio que es saludable para la economía la existencia de un piso de desocupados está sustentado en dos características generales del mismo:

- 1) alta movilidad de sus componentes,
- 2) relativamente corta estancia (hasta tres meses).

Analícemos algunos asuntos al respecto:

- a) por lo menos en períodos de altas y prolongadas tasas de desempleo, en muchos de los casos, los dos supuestos no se cumplen,
- b) las dos características apuntan a cifras globales y se distorsionan significativamente cuando las analizamos por sectores poblacionales, sobre todo los integrados por minorías sociales.

Permítasenos traducir a valores éticos lo planteado en 1) y 2):

es **necesario** que algunos estén mal para que el resto esté bien, siempre y cuando sea alta la rotación de los perjudicados que soportan a los demás y que el período sea lo más corto posible para que su repercusión negativa sea la menor que se pueda.

Y, en el mismo sentido, observemos lo señalado en a) y b):

los perjudicados no rotan o relativamente son pocos los que lo hacen pues, por lo general, quedan excluidos del sistema.

Además, si justipreciamos la conformación del grupo notaremos que mayoritariamente está integrado por minorías sociales que, en el proceso traumático de la **selección de las especies** están siempre en inferioridad de condiciones.

Indudablemente no deseamos vivir en un sistema inflacionario pero, por favor, no nos hagan desear vivir en una sociedad con altas y prolongadas tasas de desempleo.

LA ESQUIZOFRENIA

Es bien sabido que el gigantesco avance de la ciencia y tecnología ha permitido una significativa **sustitución de la mano de obra intensiva** por los procesos automatizados. La robótica, los cajeros automáticos, la televenta, etcétera son sólo algunos ejemplos cotidianos de la reducción de puestos de trabajo.

El otro fenómeno es la **generalización** del proceso donde la directa intervención humana en muchas de las líneas de producción y servicios cada vez tiene menos implicancia.

Nótese que este fenómeno de liberalización de la dependencia del ser humano a determinadas actividades es el ensueño de muchas generaciones pero que dejan paso a otras situaciones como mayor tiempo libre y tasas de desempleo.

Por lo menos en nuestra Región, primero llegaron contingentes de extranjeros buscando ubicaciones laborales y fueron bienvenidos ya que “lo que sobra es trabajo”. Más adelante hubo importantes grupos humanos que se trasladaron desde las áreas rurales a las grandes ciudades. La industrialización y las monumentales obras urbanas absorbieron casi toda esa demanda.

Durante unas tres décadas Europa urgió mano de obra para reconstruirse después de la guerra, Estados Unidos de Norteamérica necesitó mano de obra para vender sus productos y servicios al resto del mundo y a su gigantesco mercado interno, Japón y varios países vecinos surgieron con economías que fomentó la producción intensi-

va a grados extremos como, por ejemplo, desechar vacaciones o acortarlas para trabajar más.

La mujer “recorrió un largo camino” y comenzó a bregar por su propia generación de ingresos y más tarde los jóvenes comprendieron que la independencia implica también la autónoma solvencia económica. Casi al mismo tiempo, la depreciación de los haberes de los que cotizaron en los sistemas de seguridad social implicó la demora en jubilarse o seguir trabajando en paralelo para aumentar los ingresos. Y surgió la tercera onda migratoria de los que abandonan sus terruños nacionales en la esperanza de la supervivencia; pero la fiesta ya se había acabado.

También se expandió el endeudamiento externo sin que su consecuencia fuera la capitalización nacional como impulsora de nuevos y mejores puestos de trabajo (sí lo traduciríamos a términos de un comerciante diríamos: más compromisos financieros con el Banco y menos clientes).

En el umbral del tercer milenio el escenario comunitario nos muestra una notoria sofisticación para la fabricación de productos y prestación de servicios que implica altos niveles de capacitación, inventiva y, entre otras, de inversión de capitales. Los que participan en este circuito obtienen importantes ingresos económicos, aunque los puestos son relativamente insuficientes para todos los que buscan trabajo.

A los nuevos desocupados se suman los que propenden a su primera colocación (jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, etcétera), los que intentan reingresar al sistema (jubilados, etcétera) y los numerosos extranjeros excluidos socialmente de sus respectivos países.

Gran parte de los desocupados ya licuaron sus capitales (que reunieron por los despidos) en inicuos intentos por generar sus ingresos como autónomos, sin capacidad suficiente, cuando muchos otros pujaban por hacer **lo mismo al mismo tiempo**.

Y el Estado deja de ser generador de puestos de trabajo en su propio ámbito y disminuye notoriamente su esfuerzo por impulsar la creación de ofertas laborales en el sector de iniciativa privada.

La apertura de las fronteras comerciales y la desregulación interna (incluyendo la denominada flexibilización laboral) permite el flu-

jo global provocando reducción de costes, aumento de la diversidad y, en algunos casos, calidad de los servicios y bienes pero, al mismo tiempo, la reducción de puestos de trabajo influidos por los grandes centros de escala internacional.

La fabricación de bienes se concentra cada vez más y se expanden los centros de servicios personales, incluyendo adicionales como la entrega a domicilio, la venta telefónica, el pago diferido a través de tarjetas de crédito antes reservadas para unos pocos, etcétera.

Proporcionalmente y en gran medida, las entidades representativas laborales fueron perdiendo influencia social y hoy otros grupos comunitarios poco efecto tienen, inclusive los que hace décadas **podían hacer torcer el rumbo** con sólo alzar su voz.

Laplanche y Pontalis, en su célebre diccionario se refieren al término creado por E. Bleuler en 1911, **esquizofrenia**: “incoherencia del pensamiento, de la acción y de la afectividad (que se designa con las palabras clásicas ‘discordancia, disociación, disgregación’), el distanciamiento de la realidad con replegamiento sobre sí mismo y producciones de las fantasías (autismo), actividad delirante más o menos acentuada siempre mal sistematizada (...)”. (9)

El desempleo es un mal individual y social de gravísimas consecuencias: cuando éste es prolongado y abarca sectores importantes de la población sus derivaciones son aún más acuciantes. Ante esta situación algunos reaccionan como si fuera un cataclismo: frente a su fuerza sólo resta esperar que pase y que le afecte lo menos posible, otros adoptan un esquema esquizofrénico en busca del **paraíso perdido**.

La generación de puestos de trabajo implica inversión y acceder, entre otras, al mercado receptor del producto de la labor. Desde luego que esto es claro y, hasta nuevo aviso, debe ser el camino que despeje los falaces sucedaños y permita aproximarnos a un desarrollo sustentable en el sentido más amplio del concepto.

LOS DESEMPLEADOS

Durante décadas el pensamiento de Keynes tuvo una gran gravitación, por lo menos en nuestra Región. Los gobiernos tomaron sus postulados para orientar el accionar del Estado interviniendo en la

Economía a los efectos de alcanzar el **pleno empleo**. Por diversas razones esa premisa no se cumplió o sus efectos significaron, por lo menos en algunos casos, un sobredimensionamiento del aparato estatal deficitario y altos niveles de corrupción.

Después de tanto tiempo observamos que lo expresado por Keynes sigue teniendo vigencia aunque podamos discutir los métodos: “los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y los ingresos”. (10)

Indudablemente que esa **incapacidad de la sociedad económica** tiene consecuencias muy distintas en zonas con 4% de desocupación a cuando esa tasa supera los dos dígitos y se mantiene por años.

Los desocupados buscan infructuosamente **lo que no hay: empleo**. A veces se les endilga que **no están preparados**, puede ser cierto pero también bastantes veces es verdad que por más preparados que estén **nunca va hallar lo que no hay**. Desde luego que esto último no implica desdeñar la formación laboral o la recapacitación específica, pero sí incluye no dejarse distraer con el problema central cuando crecen notoriamente las tasas de desempleo: la insuficiente oferta de puestos de trabajo con relación a la demanda insatisfecha de quienes procuran generar sus propios ingresos.

Después de mucho buscar en balde, a veces la postura de la persona desempleada comienza a adquirir características distintas a lo que implica el trabajo en sí mismo y se limita nada más que a una de las consecuencias del desempeño laboral: el dinero que obtenemos como paga. Esto se traduce en, por ejemplo, “deme trabajo por que soy sola con tres hijos”; “necesito trabajar pues mi esposo está desocupado”, “si consigo este trabajo dejaré de vivir con mis padres”, etcétera. En la entrevista laboral, en algunos casos ni se menciona, por ejemplo “soy la persona que está buscando”; “tengo experiencia en este tipo de tareas”; “permítame demostrarle de lo que soy capaz trabajando”, etcétera.

A la vista queda que la relación comienza a distorsionarse: ya no hay un intercambio donde damos pero recibimos algo equivalente sino que se transforma en **un favor** o algo similar. El incorporarse al sistema de producción de bienes o servicios pasa a ser, para **estos desempleados** el resultado de una gracia recibida y no en la capaci-

dad laborativa. El menoscabo es evidente y las consecuencias imaginables.

Entonces, la competencia no es entre los más capaces sino entre los que tienen más problemas sin posibilidades de resolverlos por sí mismos.

Los nuevos desempleados entran a esta cuestión de manera distinta pues poseen referencias más inmediatas al desempeño laboral y entablan la entrevista desde una perspectiva más directa al trabajo específico por lo que tienen más posibilidades de ser elegidos, desplazando una vez más a **los desempleados de larga data**.

Para algunos grupos de personas desempleadas por largos períodos, inclusive los que procuran trabajo por primera vez, la búsqueda de generación de ingresos económicos les es extremadamente difícil y, a medida que pasa el tiempo la experiencia negativa los va sobrecargando en vez favorecer, por ejemplo, el cambio de actitud complicando aún más las posibilidades de romper el círculo.

Desde luego que el escenario se enrarece de sobremanera cuando las autoridades insisten en que han creado 1. 000. 000 de puestos de trabajo en un semestre, que han consolidado una **revolución productiva** u otras figuras que velan la realidad de millones de desocupados en épocas de altas y prolongadas tasas de desempleo. Tampoco contribuyen al desarrollo integral los que responden a las necesidades de los laboralmente excluidos dando como única respuesta política la creación de puestos innecesarios a través de sistemas subsidiados. “La historia del mundo es la suma de aquello que hubiera sido evitable”, expresó hace tiempo Bertrand Russell.

LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Juan Luis Vives fechó el 6 de Enero de 1526 su Dedicatoria de su célebre obra “Del socorro de los pobres” (De subventione pauperum) a los Burgomaestros y al Senado de Brujas. En esas páginas centenarias les expresa a las máximas autoridades de su época: “porque el origen de todas las ciudades ha sido el que cada una de ellas fuese un lugar donde, con el intercambio de los beneficios y la reciprocidad de los auxilios, cuajase la caridad y se afirmase la sociedad humana. Particular desvelo de los administradores de la ciudad

debe ser cuidar y poner todo su esfuerzo en que los unos sean socorro de los otros; y nadie sufra agobio ni reciba daño injusto, y que al que es más débil el que es más poderoso le asista a fin de que con la concordia del común y la solidaridad ciudadana se aumente el mutuo amor de día en día y permanezca para siempre. Y así como es cosa fea para un padre de familia consentir que en su casa haya alguno que padezca hambre o sufra desnudez o la vergüenza de andar andrajoso, en medio de la opulencia de su estado, así tampoco parece bien que en una ciudad, no pobre ciertamente, toleren sus magistrados que haya ciudadanos, siquiera sean pocos, que sientan las embestidas del hambre y el oprobio de la miseria. No os toméis pesadumbres de leer esto, y si no os huelga, poned al menos suma atención en un asunto de tamaña importancia, vosotros que ponéis tanto interés en el pleito de una persona particular en que se ventila la pertenencia de mil florines". (11)

Aunque hayan pasado siglos, las altas y prolongadas tasas de desempleo también se registran en sociedades con **economías florecientes** donde los datos globales nos muestran una realidad muy distinta a sí los analizamos en función de la distribución del Producto Bruto Interno entre toda la población.

El acceder a la generación de ingresos, tanto sea en la producción de bienes o servicios, como autónomo o en relación de dependencia, nos permite poseer los medios para subvenir nuestras necesidades personales y familiares y, de alguna manera, participar activamente en el desarrollo económico y social de la comunidad de pertenencia. Asimismo, desde luego, interactuar a través de las múltiples relaciones que se establecen al ejercer alguna actividad laboral.

La alta valoración cultural que le otorgamos a la producción también influye en la conformación de la autoestima, a tal punto que, en bastantes oportunidades y significativo grado, **casi somos lo que somos en función de nuestro trabajo**. Es más, proyectamos la calidad de vida de nuestra ancianidad en estrecha relación con el nivel de productividad de las etapas anteriores.

El individuo que, por distintas razones, sufre extensamente la falta de trabajo como consecuencia de altas y prolongadas tasas de desempleo, sale del sistema central de su comunidad, queda a los extramuros de su **Ciudad**. Se incorpora a la nómina de los **excluidos sociales**. Ya no produce lo que necesita, depende de otros, sean fami-

liares, entidades de Bien Público o el Estado en cualquiera de sus formas. Tampoco aporta a su núcleo íntimo de pertenencia ni a su comunidad pues deja de pagar impuestos y, sobre todo, no produce bienes o servicios que otros emplearán.

La **precariedad de la existencia** se puede instalar como, en otros casos, la estabilidad se convierte en un valor consolidado. El desempleado de larga data y con pocas perspectivas de cambio en el mediano plazo actitudinalmente también contribuye en el proceso de exclusión social, de ahí un intento de explicación del **letargo** de quienes están convencidos que **agotaron todas las instancias** que podrían modificar su situación y la de muchos otros en similar condición. Desde luego que el proceso general de exclusión social a través de altas y prolongadas tasas de desempleo tiene un componente principal: la economía de la región se desarrolla con el parámetro de grandes grupos poblacionales fuera del sistema productivo; el desempleo es haber **saneado** la Economía cuando, antes creíamos que una Economía sana era la que mostraba un desarrollo integral de los individuos que la componen.

La exclusión social también repercute en la influencia política, sobre todo cuando prima el criterio de prestar particular atención a los intereses del consumidor ya que, si algo caracteriza al desempleado de larga data en un sistema economicista es que no consume o lo hace en su mínima expresión. De ahí que se generalicen políticas asistencialistas en vez de las estructuralistas y el clientelismo electoral recoge esta situación únicamente cuando el **Calendario** así lo indica.

En épocas de altas y prolongadas tasas de desempleo una parte importante de la juventud tiende a continuar sus estudios como una forma de estar mejor preparado para encontrar lo que no hay suficientemente para todos y **darse tiempo** hasta que la situación cambie. Desde luego que esta alternativa es mucho más inteligente y productiva en el mediano plazo que los que optan por deambular sin ningún objetivo preciso. Contribuir en la orientación de este proceso por parte de los que tienen la posibilidad de avizorar el mercado laboral a un quinquenio vista repercutirá notablemente en el próximo escenario.

La exclusión social por largos períodos conforma un entramado comunitario de compleja urdiembre pues implica, entre otras, caren-

cias educativas, en salud, esparcimiento, etcétera y, muy posiblemente, la desestructuración de, por lo menos, una parte del tejido comunitario.

Entonces, por un lado tendremos a **los hijos de la desocupación** que prolongaron su capacitación a la espera de poder ingresar al mercado laboral y **los desheredados de la desocupación** que enfrentarán en peores condiciones el acceso a la generación de ingresos económicos. El futuro es claro. Las sociedades que encierran profundas brechas internas no pueden desarrollarse armónicamente.

LOS MIOS, LOS TUYOS Y LOS OTROS

En muchos casos, el origen de los Estados modernos reconoce como uno de sus antecedentes las alianzas de varias organizaciones menores, a través de matrimonios de los herederos de las Casas reinantes, pactos para defenderse mutuamente de ataques externos, etcétera.

Entonces, primero los bloques y luego la unidad superior. Pero por caso, España, Italia, algunos países eslavos, Africa y Oriente todavía viven resabios separatistas o que intentan afianzar autonomías de antigua data.

Quizá a partir de los ensueños de Bolívar y, en menor medida, de otros de esa época, encontramos antecedentes de todo tipo sobre la formación de una patria grande. Uno de los peldaños claves fue la Primera Conferencia Panamericana, inaugurada en Washington el 2 de Octubre de 1889, donde ya se postuló la **unión aduanera** para el Continente y confrontaron las posturas de Monroe (“América para los americanos”) y la de Roque Saez Peña (“América para la humanidad”).

Hoy nos encontramos inmersos en un proceso de globalización mundial que, a veces, pareciera que se van cumpliendo algunos anticipos de la literatura de ciencia ficción de mediados del Siglo XX.

También se están consolidando diversos bloques como la Comunidad Económica Europea (CEE), iniciada en el Tratado de Roma (Marzo de 1957) y en nuestra Región, por ejemplo, el MERCOSUR.

Estos emprendimientos van mucho más allá que meras uniones arancelarias ya que propenden a establecer una supraorganización

sectorial en el sentido más integral del concepto. Europa ha logrado un avance significativo lo que nos permite estudiarla como **caso testigo**.

La apertura de las fronteras regionales implica el flujo de capitales, bienes y servicios pero también del factor humano (el Mercado Común Europeo lo generalizó en 1992).

En largos períodos de altas tasas de desocupación y las grandes diferencias en la calidad de vida de las respectivas poblaciones de los países inmersos en el mecanismo de integración, nos debe hacer reflexionar atentamente sobre las consecuencias directas de la movilidad geográfica de la mano de obra.

“La inmigración, tanto transitoria como permanente, se concentró originalmente en las regiones fronterizas paliando un déficit estacional o permanente en la demanda de mano de obra local originado por el desplazamiento de nativos hacia centros urbanos o, por el despoblamiento original de estas zonas. (...)”

Esta inmigración de países limítrofes de baja calificación ha sido siempre considerado como flujos complementarios de la mano de obra nativa (Mármora, 1990) ya que, generalmente, ha constituido un importante aporte para poder superar las necesidades de mano de obra no calificada. Estos flujos migratorios se han manifestado sumamente sensibles a las condiciones bajo las cuales se desenvuelve la economía en general y, obviamente, el mercado de trabajo”. (12)

Con prolongadas y elevadas tasas de desempleo de dos dígitos no podemos suponer que en países con altos niveles de escolaridad todos los excluidos del sistema laboral formal constituyen parte de la mano de obra no calificada en el sentido tradicional del término.

Insistimos, los desempleados actuales incluyen a ex asalariados medios (operarios fabriles) y sectores de clase media y media alta que buscan trabajo por primera vez (y que antes no lo hacían) que se suman, lógicamente, a la mano de obra no calificada.

Tampoco podemos suponer que la supresión de barreras económicas no incluirá el libre flujo de los que buscan insertarse laboralmente.

Entonces, por lo menos en el mediano plazo, tenemos que prever un escenario de alternativas de mano de obra intensiva atendiendo a sectores poblacionales con horizontes de expectativa muy diversos. Esto implica también cubrir los grupos que han **retrocedido** notoria-

mente y los integrantes de sectores mejor posicionados que buscan independizarse (jóvenes con secundario completo, estudiantes universitarios, etcétera) o que necesitan repentinamente generar sus propios ingresos (mujeres solas con hijos a cargo, despedidos mayores de 45 años), etcétera. Otro tanto es necesario para los **compatriotas** de la **Patria Grande** que se movilizan atraídos por mejores salarios, servicios de educación, salud, esparcimiento, saneamiento, etcétera.

Suponer que todos los fenómenos sociales son unívocos es una simplificación mayúscula que, por lo menos, los desnaturaliza. Otro tanto es dable afirmar que, en principio, la causalidad es directa e irreductible a un sólo componente cuando el factor humano interviene.

La historia de la Humanidad tiene sobrados ejemplos de largos períodos de lo que hoy denominamos altas tasas de desempleo. Las **hambrunas** bíblicas hasta el Medioevo son equivalentes a los grandes grupos sin trabajo desde la Revolución Industrial hasta nuestros días.

También podemos observar como ciertos grupos raciales **comunitariamente minoritarios** son excluidos de determinados sectores económicos o ven relegadas sus aspiraciones a contados y menoscabados puestos de trabajo. Valga un ejemplo: “sobre todo en aquellos pequeños estados italianos donde el espíritu del Renacimiento comienza a dominar; de tal manera va ganando terreno, que en el siglo XVI podemos observar una transformación radical de las costumbres.

Las actividades económicas, hasta entonces consideradas con desdén y juzgadas poco dignas de las clases superiores de la población, pasan a gozar de mayor consideración. Ya no constituye un estigma de inferioridad el ser comerciante o banquero. La nobleza de sangre concede su nivelación a la nueva nobleza económica que va surgiendo. Y en plena Florencia, ‘cuna del capitalismo moderno’, como dice Sombart, vemos a los Médicis unir a su estirpe noble de sangre, a la cultura humanista del espíritu, la actividad comercial más intensa”. (13) Recuérdese que en esa época, en Europa, los judíos eran **relegados** al comercio o la banca, aunque los **nobles** bien hacían los acuerdos que les eran beneficiosos y que cuando arreció el desempleo en varios países europeos “en 1938, como prelude de la exclusión de los judíos de la economía alemana por medio de la política de confiscaciones, se ordenó un registro de las propiedades

de los judíos y, entre otras medidas, se les impidió el ejercicio profesional". (14)

Desde luego que las nacionalidades varían según las épocas y países y los prejuicios se **encarnan** de manera muy disímil: podrán ser los bolivianos, chilenos, paraguayos, polacos, indios, **sudacas**, coreanos, norafricanos, cubanos... que **malignamente** salen de sus países procurando **robar** los puestos de trabajo de otros pacíficos habitantes que para nada quieren a los extranjeros, aunque sus abuelos hayan sido también inmigrantes en busca del sustento diario que sus terruños natales les negaba.

Muy particularmente en Europa, en concordancia con la globalización mundial y el aumento del desempleo han tomado particular fuerza algunos movimientos que propugnan explícitamente la xenofobia y el racismo hasta tal punto que varios partidos políticos que sustentan esta ideología han logrado escaños locales y en el Parlamento Europeo.

El caso del Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen que llegó a ser mayoría en 30 ayuntamientos franceses y enviar 10 representantes a Estrasburgo nos habla a las claras de una situación que no puede ser desdeñada. Observemos el perfil de sus votantes en abril de 1988:

- + 24% de pequeños empresarios;
- + 21% de trabajadores;
- + 16% de personas de entre 18 y 35 años de edad;
- + 15% de estudiantes;
- + 14% de desempleados. (15)

Es decir, al 90% de sus adherentes los podemos relacionar, a priori y de alguna manera, con la inseguridad laboral o con menor posicionamiento ante la incertidumbre económica.

En Italia, país que durante décadas expulsó a centenares de miles de ciudadanos desempleados, en pocos años casi se ha duplicado la cantidad de inmigrantes irregulares llegando a 1. 500. 000 personas o más y crecieron notablemente las expresiones partidarias que sostienen políticas de **fronteras cerradas** como solución para las altas y prolongadas tasas de desocupados.

América también sufre migraciones internas que repercuten en sus respectivos mercados laborales siendo, quizá unos de los ejemplos más dramáticos la “guerra del fútbol” entre Honduras y El Salvador. Desde luego que las economías en desarrollo, aunque sea relativamente con respecto a otras de menor desenvolvimiento, atraen contingentes de desempleados en busca del trabajo aunque sea para la subsistencia.

Conscientes del fenómeno mundial del aumento del desempleo y sus implicancias en el crecimiento de las inmigraciones debemos, más que nunca, buscar que la tolerancia sea un valor que regule la desregulada economía mundial, por lo menos si deseamos un desarrollo armónico de la sociedad.

La cuestión del desempleo imbrincada con las emigraciones nos debe despertar particular interés, sobre todo cuando contribuye a desarrollar odios raciales o similares. Una sociedad nunca podrá desenvolverse plenamente si no es a partir de la aceptación de la diversidad en el sentido más amplio del término.

En esta línea de pensamiento, la educación tiene reservado un papel principal, sobre todo como transmisora de información ecuánime y formadora dentro del principio constitucional de aceptar a todo hombre de buena voluntad que desee vivir en el país.

Desde luego que en épocas xenófobas lo aquí planteado puede resultar poco generalizado.

Indudablemente la educación participa muy activamente en la formación de los individuos, incluyendo, desde luego, en la conformación de prejuicios. En las zonas donde es significativo el impacto poblacional de inmigrantes que llegan en busca de trabajo o la paz que sus tierras nativas les ha negado, frecuentemente podemos observar claramente como algunas escuelas son **inclusivas** y otras **discriminatorias** aunque nunca esté específicamente establecido.

Los textos escolares reflejan taxativamente o entrelíneas la ideología imperante, tanto en los autores como quienes los eligen y **recomiendan**; baste recordar cuando los libros de lecturas destinados al nivel primario hacían continuamente referencia laudatoria y obligatoria al Presidente de la Nación y a su esposa. Hoy en día, el empleo de la propaganda oficialista a través de la televisión es más sofisticada,

inclusive cuando nos explica reiteradamente que el país está muy bien aunque la tasa de desempleo sea persistentemente alta.

A manera de ejemplo transcribimos a continuación una **lectura** destinada a alumnos de quinto grado, en la seguridad que difícilmente tiene un equivalente en la actualidad.

LOS INMIGRANTES

“Si nos acercamos al puerto a presenciar el desembarco de los pasajeros de ultramar, advertimos de pronto que empiezan a descender por la planchada, en pintoresco tropel, multitud de hombres, mujeres y niños, generalmente mal vestidos y de miserable aspecto. Al punto se comprende que esa gente ha venido sufriendo todas las incomodidades y privaciones del viaje en la tercera clase, allá en la sentina, con escaso aire, poca luz y mala comida, sin contar la mortificación del mareo.

¿Quiénes son los que se han atrevido a desafiar así las penurias de la travesía, abandonando su hogar y su patria? Son los inmigrantes. A medida que van desembarcando, les oímos hablar veinte idiomas distintos. Ved aquel italiano, que baja, de amplio pantalón de pana y raro sombrero; aquel español, de chaqueta corta y ajustada; aquel alemán, rubio y mofletudo... Y desfilan así, con sus trajes y rasgos característicos, rusos, franceses, turcos, belgas... ciudadanos de todos los países que vienen en procura del pan y del bienestar que ofrece nuestro pródigo suelo a todos los hombres de buena voluntad que deseen habitarlo.

Conducidos al hotel de inmigrantes, se les facilita allí alojamiento y comida, mientras se determinan los lugares de destino. De esta manera, nuestro territorio ha venido poblándose de inmigrantes que, con su brazo y su industria, han traído el progreso y han fomentado la riqueza, al amparo de leyes sabias y liberales. En su virtud, donde no eran sino dilatados desiertos, se alzan ahora centenares de aldeas y centros de población, que serán en el futuro populosas ciudades.

La Nación les da luego escuelas para que eduquen sus hijos; garantías, libertades, y ferrocarriles que, atravesando las llanuras, van a recoger los frutos del trabajo.

Muchos de esos inmigrantes, que un día arribaron a nuestros puertos sin más riqueza que su esperanza y el ánimo para afrontar la lucha por la vida, son hoy individuos acaudalados y algunos millonarios.

La afluencia de extranjeros a nuestra tierra, hemos dicho, se explica por la feracidad de este suelo, que les asegura el fruto de su labor, y por la bondad de nuestras leyes, que les garantizan todas las libertades necesarias para la prosperidad material e intelectual. Muchos de ellos se hacen luego ciudadanos y llegan a los altos cargos públicos, de conformidad con las leyes de la República, mostrándose tan interesados como los mismos nativos, en la grandeza y adelanto del país”. (16)

Nótese como lo planteado en el texto escolar tiene suma vigencia en la actualidad aunque no coincidan los países de origen pues, en muchos casos, son parte de las grandes potencias mundiales. De las líneas transcritas se desprende claramente que los inmigrantes pobres eran bienvenidos y que no le estaban robando el trabajo a nadie. Es más, parte del desarrollo sería posible con ese aporte y hasta esperaban que llegaran ocupar altos cargos públicos “mostrándose tan interesados como los mismos nativos, en la grandeza y adelanto del país”. El país invertiría en ellos a través de brindarles educación y todo lo estipulado en las leyes.

En los años de altas tasas de desempleo los inmigrantes equivalentes, muchas veces, no son bien recibidos y se les atribuye intensiones espurias y que contribuyen a involucionar más la economía local. Desde luego que formalmente este es un tema que escolarmente no se habla aunque los docentes insistan en enseñar de memoria a sus alumnos el Preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina y, quizá, olviden que sus padres o abuelos fueron también pasajeros de ultramar.

LA SEGURIDAD SOCIAL

El desempleo como fenómeno que se prolonga a lo largo de los años debe ser tomado como tal. Las concepciones voluntaristas (“ya va a pasar”), más propias del **realismo fantástico**, esgrimen argumentos mediatistas y apelan a figuras retóricas que pueden estar excelentemente planteadas pero que al poco tiempo observamos el

mismo peregrinar de los que buscan generar sus ingresos económicos.

Para satisfacer la demanda laboral el aumento de los puestos de trabajo debe estar relacionado con el crecimiento poblacional y, entre otras, con el nivel de los salarios pues cuando éstos decrecen significativamente se incrementa el grupo que trata de incorporarse al mercado o duplicar su desempeño, en busca de equilibrar los ingresos familiares. Pero tengamos en claro que, el desarrollo de la macro economía, incluyendo el aumento del producto, es una causa necesaria aunque no suficiente para la equivalente generación de puestos de trabajo.

En nuestra Región y en otras zonas, las tasas de desocupación de dos dígitos, además de llevar años de vigencia tienen una peculiar característica: en gran parte están constituidas por las mismas personas, pues no hay rotación como en los países desarrollados. Diariamente constatamos muchas situaciones crónicas aunque, por suerte, a veces, varios, de alguna manera, logran romper el círculo vicioso, aunque sea estacionalmente.

Solamente a título de **contraparte** recordemos que en USA en Octubre de 1997 el índice de desocupación fue del 4, 7% convirtiéndose en el más bajo en 20 años y que esto se debió a que en ese mes se crearon 284. 000 nuevos puestos de trabajo. (17)

Otra cuestión a tener muy particularmente en cuenta es la composición de los grupos de los desocupados. En nuestro medio, las mujeres solas con hijos a cargo, los mayores de 45 años de edad, las personas con discapacidad y los jóvenes componen los sectores más vulnerables. En USA, mientras que el promedio general de desocupados fue de 4, 7%, en el mismo período los jóvenes que buscaban trabajo eran el 15, 3% y los jóvenes negros desempleados eran el 28, 4%. (18) De la notable variación de los índices según el grupo de pertenencia es nuestra insistencia de referirnos a tasas de desocupación pues, el plural señala claramente las distintas posibilidades de ingresar al mercado laboral según sea joven, persona con discapacidad, profesionales de treinta años, etcétera.

Indudablemente que la raíz de la cuestión está en la **riqueza de las naciones**, por lo menos si incluimos en los problemas a los sectores en riesgo social. Concebir al desempleo como algo ajeno a los sistemas de seguridad social, salud y educación es parcializar demasiado la focalización de la cuestión. Pensar que **cada uno** irá encon-

trando la vertiente a donde abreviar es, por lo menos, acusar un gran desconocimiento de la condición humana.

Cuando nos ocupamos de la Seguridad Social, usualmente nos referimos a dos modelos arquetípicos como el de Bismarck de la Alemania de fines del Siglo pasado que, básicamente, está relacionado con la protección del desempleo de quienes cotizaron en el sistema y, por el otro, al de Beveridge que postuló atender también al desempleado pero desde la concepción de protección social más allá que haya realizado aportes previos o algún día lo haga.

Entonces, por lo menos en nuestra Región sucede que, además de las altas tasas de desempleo, se ha precarizado notablemente las condiciones laborales, las redes de contención social relativamente se han reducido y el clientelismo sectorial sigue favoreciendo alternativas asistencialistas.

Es importante hacer notar que los desempleados además están fuera del sistema de seguridad social pues han dejado de cotizar en el mismo. A ésto hay que sumar la significativa población **cuentapropista** que tampoco aporta a la seguridad social por priorizar el ingreso económico del presente a su sostenimiento futuro. También debemos incluir al sector que trabaja en **negro** o que parte de los salarios no son declarados o encubiertos a través de la figura de “beneficios sociales”.

Resumamos lo recién expuesto, el actual sistema de seguridad social basado en el aporte de los cotizantes, que hace años es deficiente y expoliado, está sufriendo las consecuencias de la disminución financiera de los que están fuera del mismo por ser desempleados, trabajar en **negro** y los que han visto mermados sus ingresos. Es decir, cuando los actuales desocupados de larga data lleguen a la edad de retirarse o atraviesen situaciones prolongadas o permanentes que los excluya de la Población en Edad Económicamente Activa (PEEA) no tendrán donde ampararse o se sobrecargarán las arcas destinadas a solventar la ancianidad de los que sí aportaron y esperan una justa retribución.

LO PRECARIO Y LO EFÍMERO

En 1991 un especialista diagnosticó que “en los últimos quince años, los estudios realizados sobre el funcionamiento de los merca-

dos de trabajo en los países en desarrollo han coincidido, con matices, en pronosticar que en el futuro el sector agrícola será incapaz aun de absorber la oferta de fuerza de trabajo, por lo que un contingente cada vez mayor de personas tendrá que ganarse la vida en actividades no agrícolas, tanto en áreas rurales como urbanas.

En definitiva, todo indica que en los años futuros se producirá una agudización del fenómeno constituido por el sector informal y las microempresas, en la medida en que los mercados urbanos de empleo no serán lo suficientemente permeables para incorporar ese contingente de mano de obra, cuyo ritmo de crecimiento ha aumentado". (19)

Con los años observamos que, en la Región, no sólo las zonas rurales continúan expulsando a una parte significativa de su fuerza de trabajo sino también las áreas urbanas hicieron otro tanto engrosando las tasas de desocupación. Entonces, el sistema informal aumentó cuantitativa y cualitativamente.

El mercado informal de trabajo siempre existió pero, por lo menos en la Argentina y en algunos otros países de América Latina, su proporción era relativamente de poca importancia y estaba focalizado sobre todo en algunos servicios personales.

En la actualidad, a nuestro entender es fundamental ubicar el debate en, por lo menos, dos cuestiones claves:

- el desempleo,
- la depredación de la calidad de las condiciones laborales.

Una entidad gremial obrera señaló que, según datos oficiales, "durante 1996 sólo ocho trabajadores rurales pudieron obtener su jubilación en todo el país". (20) refiriéndose a la Argentina que en ese entonces tenía 1. 200. 000 personas involucradas en tareas en el campo. Que únicamente una mínima proporción de individuos que trabajan acceda a la jubilación nos muestra a las claras las condiciones laborales imperantes en este sector que es uno de los motores principales de la economía.

La generalización de la seguridad social es un magnífico indicador cualitativo del desarrollo de una nación y, por ende, del resultado de los programas de gobierno, de capacidad de poder legislar adecuadamente y el alcance de la administración de la justicia.

Las medidas de higiene, prevención de accidentes, la cobertura para la atención de la salud de quienes trabajan y de los respectivos

grupos familiares, los aportes jubilatorios y el salario son, por lo menos, los elementos básicos indisolubles del factor humano dentro del sistema de producción de bienes y servicios.

El sector informal se concentra en la generación de ingresos, muchas veces de subsistencia, precarizando el resto de vital importancia; desde el punto de vista individual y comunitario las implicancias de este **debilitamiento** son notorias y desde la perspectiva económica significa la peor inversión aunque hay quienes la pretenden presentar como un ahorro.

También recordemos que, el aumento del mercado informal conlleva una menor recaudación impositiva y una disminución de los aportes a los sistemas previsionales, es decir, menguan los recursos comunitarios cuando se incrementan las necesidades de recurrir al asistencialismo.

Asimismo tengamos en cuenta que, el Estado tiene la función de **poder de policía laboral** pero ni siquiera, en bastantes casos, tiene fondos para cumplir con su responsabilidad de abonar el aguinaldo en tiempo y forma, inclusive a los beneficiarios del sistema de seguridad social con todo lo que eso implica.

Nótese que podremos estar tendiendo a un mundo donde la mayoría figure como autónomo o **cuentapropista**, pero esto no nos debe llevar a una sociedad que no sea previsoras o a un sistema de “sálvese quien pueda”.

LAS MUJERES

Desde el punto de vista sociológico a las mujeres se las considera como grupo **minoritario**, aunque sean más del 50% de la población. Y, en muchos casos, conforman un sector desprotegido desde lo social tanto que existen medidas de **discriminación positiva** que tienden a resguardarlas como, por ejemplo, menor edad para la jubilación, cupos reservados específicamente, etcétera.

La situación de la mujer fue dominada por siglos por concepciones de menoscabo profundamente arraigadas; valgan dos párrafos de Schopenhauer para ilustrar en este sentido: “En el fondo de su corazón, las mujeres se imaginan que los hombres han venido al mundo para ganar dinero y las mujeres para gastarlo. Si se ven impedidas de

hacerlo mientras vive su marido, se desquitan después de muerto éste. Y lo que contribuye a confirmarlas en esta convicción, es que el marido les da el dinero y les encarga de los gastos de la casa. (...)

No debería haber en el mundo más que mujeres de interior, aplicadas a los quehaceres domésticos, y jóvenes solteras aspirantes a ser lo que aquéllas, que se formasen, no en la arrogancia, sino en el trabajo (hogareño) y en la sumisión”. (21) Los autores de los libros de lectura infantiles parece que tenían las mismas fuentes de inspiración por lo que nos insistían hasta el cansancio en que “mamá ama-sa”.

Culturalmente, a las mujeres, generalmente, se les **reservó** el rol doméstico, tanto para el cuidado y mantenimiento de la casa (limpieza, efectuar las compras cotidianas de alimentos familiares, cocinar, etcétera) como la responsabilidad primaria de la crianza de los hijos. Esta situación, en muchos casos, es tan rígida que aunque la mujer trabaje no ve disminuidas sus otras **responsabilidades** provocando un menor atractivo para ser contratada pues se aduce que “es más **faltadora**” ya que es la que **deberá** acompañar al miembro de la familia que se enferma, ir a las reuniones escolares, etcétera.

Otro aspecto producto de los resabios culturales es que, en general, muchas mujeres tienen menor capacitación laboral que los varones, muy particularmente en lo referido a los oficios, por lo que a la hora de buscar trabajo se presentan en inferioridad de condiciones pues poseen más limitado el horizonte de expectativas tanto en la variedad de oportunidades como en la calidad de las mismas.

Debemos sumar a lo antedicho los períodos de gestación y posteriores que implican la inexcusable licencia por maternidad lo que, a la hora de hacer cálculos de rentabilidad son particularmente tenidos en cuenta, más allá que se siga sosteniendo que se fomenta el desarrollo de las familias y el desenvolvimiento integral de la infancia. (Permítasenos una digresión: en la Argentina el Estado cobra una tasa para efectuar el trámite de adopción ante el Registro Civil).

Otra cuestión a tener en cuenta es el significativo porcentaje de **madres solas con hijos a cargo** tanto jóvenes solteras como mujeres cuyas parejas hicieron abandono del hogar, inclusive en el aspecto económico del mantenimiento de los menores de su paternidad.

Es indudable el incremento de mujeres en busca de trabajo tanto por su incorporación activa a la sociedad intentando generar los propios ingresos económicos y así lograr independencia como quienes desean aportar financieramente a sus familias dado lo precario de lo percibido por sus parejas o directamente por que el varón está desocupado. De esta manera, en períodos de altas y prolongadas tasas de desempleo, muchas veces, aceptan remuneraciones relativamente más bajas satisfaciendo, sobre todo, la demanda de servicios personales.

A principios del Siglo XX, en Junio de 1906 para ser más precisos, **el primer Diputado socialista** manifestó en su recinto parlamentario: “Antes, en el taller no trabajaban sino los hombres, debido al esfuerzo que era necesario desarrollar. Pero viene la máquina: el esfuerzo muscular no es ya indispensable; el campo de la producción se ensancha y es requerido imperiosamente el trabajo de las mujeres y de los niños, que trae como consecuencia natural el desorden en el hogar y el aflojamiento de los vínculos de familia, sin producir ventajas, desde el momento que el salario desciende por la competencia que se produce, y porque por otra parte, como lo hace notar un autor francés, el suplemento de los ingresos está contrabalanceado y aun excedido por los gastos de alimentación fuera del hogar y por los que ocasionan, al ser confiscada por el capital la madre y la esposa, la supresión de los trabajos domésticos”. (22)

Como es bien sabido una parte importante de las mujeres que trabajan fuera de sus hogares en tareas de limpieza, cocina y cuidado de menores en viviendas de familias rara vez están incluidas en algún sistema de Seguridad Social o, en muchos de los casos en que lo están, no logran aportar la cantidad de años mínimos para la jubilación por las eventuales interrupciones o por hacerlo desde no hace mucho tiempo (cuando comenzó a tomarse más conciencia en este sentido). De todas formas pocas de estas mujeres están amparadas con seguros médicos cuando la salud pública es cada vez menos gratuita.

Las prolongadas y altas tasas de desempleo también han provocado una modificación en cuanto a la perspectiva de **“las tareas propias de los varones y de las mujeres”**. En este sentido es impor-

tante tener en cuenta que el debate se focaliza en un contexto de necesidad de quienes buscan infructuosamente generar sus propios ingresos económicos. También favorece movimientos migratorios pues mujeres habituadas a determinadas actividades por ser originarias de zonas aún más carenciadas se trasladan a regiones recientemente empobrecidas en busca de determinadas ofertas laborales y cubren ciertos puestos que tratan también, por primera vez, de ser ocupados por las poblaciones locales.

En otras palabras, el sólo hecho que más mujeres estén trabajando no implica, por caso, que hayan aumentado nominalmente las oportunidades laborales sino que también puede significar que haya una sustitución de desempleados o que entre muchos más se esté distribuyendo los mismos o menores ingresos económicos.

LOS MAYORES DE 45 AÑOS

El prolífero y célebre escritor estadounidense Stephen Crane, en sus tan sólo 28 años de vida, relató como pocos la violencia de la guerra y la pobreza de la época que lo tuvo como protagonista (1871-1900), sobre todo como periodista. En uno de sus primeros cuentos relata la larga espera de una multitud de hombres sin empleo en medio de una nocturna tormenta de nieve mientras aguardan ingresar a un sótano para pasar la noche gracias a una institución caritativa. A este grupo humano el autor lo denomina “los destituidos de la ciudad”. (23)

Para muchos, al promediar la mitad de nuestra probable existencia es la etapa de mayor producción pues acumulamos suficiente experiencia laboral y estamos todavía **en nuestra plenitud física** como se acostumbra a decir (aunque no sea tan así).

El que a esa edad llega sin conseguir un trabajo estable o, por diversos motivos, lo pierde y no encuentra otro se enfrenta a la, muy posiblemente, peor situación de desempleo.

En las épocas de altas y prolongadas tasas de desempleo los distintos segmentos etarios se comportan de particular forma con relación a cuando sucede la inversa. Dado que la oferta es muy

menor a la demanda, la selección se centra en quienes representan el inicio del estadio más productivo o que tienen **más vida útil por delante**. Los que quedaron afuera o nunca ingresaron, si tienen 45 o más años de edad muy posiblemente sean los **destituidos de la comunidad**, a la manera del personaje central de “El Proceso” de Kafka que nunca sabe ni siquiera por que delito se lo juzga.

Desde luego que la complejidad del problema está en estrecha relación a la situación local donde se desarrolla la historia personal de cada uno. Pongamos por caso a los petroleros de una localidad geográficamente aislada, cuando la oferta de trabajo del sector se redujo drásticamente y no surgieron nuevas alternativas productivas y el comercio y los abastecedores de servicios secundarios vieron consecuentemente también disminuido su campo de negocios. Desde luego que algunos desempleados se pudieron reubicar, inclusive en cuestiones totalmente nuevas para ellos, pero el resto se encontraron en **un callejón sin salida**, por lo menos en el mediano plazo, salvo emigrar. ¿Cómo reacciona ante esta realidad una persona de 45 años de edad, con hijos en el colegio secundario, que siempre fue el único sostén de su familia?

A nadie escapará que a medida que se prolonga en el tiempo la situación de desempleo de una persona de 45 o más años de edad le es mucho más complicado romper el círculo pues, el menoscabo que percibe le entorpece geoméricamente la visión de su horizonte. Frecuentemente, el deterioro económico o dejar de ser la principal fuente de ingresos familiares poco contribuye a impulsar nuevas alternativas. Además, salvo en **el país de la fantasía**, cuando no hay trabajo suficiente para todos los que lo demandan, poco alcanza el sólo deseo de desempeñarse laboralmente.

También debemos apuntar con respecto a aquellas personas con dolencias como las cardíacas que, si pierden el trabajo difícilmente **aprueben** un examen preocupacional, engrosando la nómina de desocupados. Si esta situación sucede en etapas de altas y prolongadas tasas de desempleo la cuestión de la generación de ingresos pocas veces es resuelta si no es a través de alternativas del desempeño como autónomo.

Con sólo observar los avisos destacados de **búsqueda de personal** podremos constatar la preferencia en cuanto a las edades de los postulantes. Tomemos un ejemplo detallando todos los casos donde se menciona la edad:

- Grupo Empresarial: Secretaria de Dirección: entre 30 y 45 años.
- Fábrica de neumáticos: Jóvenes Profesionales.
- Analista de Proyectos Financieros: entre 25/35 años.
- Empresa de Ingeniería y Construcciones: Jóvenes Ingenieros.
- Empresa Petrolera: Jóvenes Profesionales (Geofísicos y Geólogos).
- Empresa Aseguradora: *Responsable de Gestión Contable hasta 45 años. *Responsable de Sistemas hasta 35 años. *Responsable de Gestión Técnica hasta 45 años.
- Institución Financiera: Perito Mercantil menor de 24 años.
- Compañía Aérea: Ingenieros Aeronáuticos, Electrónicos, Eléctricos e Industriales edad no superior a 30 años.
- Empresa de Primer Nivel: Licenciado en Administración entre 23 y 30 años.
- Empresa Proveedora de Equipos Industriales: Vendedor Técnico entre 25 y 35 años.
- Empresa de Ingeniería: Ingeniero Mecánico de 35/45 años. (24)

Este es el panorama que encontramos en dos páginas que contienen 26 avisos destacados. Cabe señalar que en 11 avisos se indica la edad de los postulantes pero no quiere decir que en los demás no se la tenga en cuenta al realizar la selección. Falta que como título general se incluya: **MAYORES DE 45 ABSTENERCE.**

Recordemos que en todos los casos señalados son búsquedas para profesionales o técnicos, imaginemos si fuera para obreros de la construcción, operarios fabriles, personal embarcado, etcétera.

LOS JÓVENES

Por lo menos en la actualidad, dado lo restringido de la oferta de trabajo, a los jóvenes de 16 a 24 años que buscan su primer puesto les es sumamente difícil acceder a una alternativa laboral.

Desde luego que hay quienes tratan de generar sus propios ingresos económicos como forma de subsistencia tanto para aportar a sus respectivos hogares paternos o por que viven solos o han formado su pareja; también están los que, sin ser una necesidad de sobrevivencia, lo hacen en aras de alcanzar una cierta autonomía financiera.

Asimismo tengamos presente que “la sociedad, además, no prepara al adolescente para un rol determinado sino que le crea nuevas ansiedades ante un abanico de posibilidades.

Desde la niñez la sociedad de consumo imparte modelos extraños a nuestra cultura, con conductas, valores y sentimientos muy distintos a lo que debería ser el hombre argentino de nuestro tiempo.

Es decir, a una edad en que el niño busca y necesita identificarse, encuentra modelos en medios abstractos y por roles disímiles entre sí.

Su vida afectiva sé ‘inundada’ por este tipo de modelos dados a través de películas, revistas o la publicidad misma.

La sociedad de consumo explota las necesidades de identificación del niño y determina una nueva ‘especie’: el ‘niño consumidor’.

Hay armado todo un aparato publicitario en el fondo de los modelos ofrecidos. No sólo se le da el ‘modelo’ sino que se arma un mercado alrededor de él, ropa (remeras, pantalones, etc.); juguetes (armas, muñecos, etc.); revistas, etc., que apoyan la valorización del héroe”. (25)

Algunos datos:

-en la Capital Federal la desocupación de los jóvenes era el 23% mientras que en el Gran Buenos Aires era el 29%;

-en la Capital Federal el 40% de los jóvenes con trabajo lo hacían **negro** mientras que en el Gran Buenos Aires lo estaban el 49%. (26)

Recordemos que en esa época, aproximadamente, el índice general de desocupación era del 15%, lo que demuestra a las claras las diferencias por grupos etarios, en desmedro de los más jóvenes.

Permítasenos insistir, los jóvenes, en general, conforman un grupo con serias dificultades de acceder a puestos de trabajo y, cuando lo obtienen son fácilmente objeto de condiciones laborales de menor calidad que quien tiene más edad. Vaya un ejemplo:

- el salario promedio de los jóvenes de la Capital Federal era de \$529 mientras que para los adultos económicamente activos era de \$ 1. 035. (27)

Desde luego que está influyendo la capacitación y la experiencia para explicar la diferencia del 51% de los salarios pero, indudablemente, no alcanza.

Por otro lado es bien sabido que muchos jóvenes tienen puestos de trabajo absolutamente precarios en el sentido más amplio del concepto. Una de las características es la alta rotación para evitar la relación laboral, otra es que figuren **capacitándose** cuando, en definitiva, realizan tareas que requieren muy baja calificación como reponer mercaderías en las góndolas de los supermercados, tareas de limpieza en empresas que brindan esos servicios, recolección de residuos, etcétera. Indudablemente que adquieren una experiencia laboral (cumplimiento de pautas laborales, etcétera) pero la calificación es mínima para estar en mejores condiciones de acceder a otro puesto de trabajo.

En medio de altas y persistentes tasas de desempleo, estas **figuras** de entrenamiento laboral cada vez más frecuentes y generaliza-

das se han convertido en alternativas de subsistencia para los muchos que no acceden a puestos de trabajo por no existir los mismos.

Frecuentemente, las mujeres jóvenes con hijos a cargo y los jóvenes con discapacidad particularmente tienen serias dificultades de acceder a puestos de trabajo, aún para realizar actividades inferiores a sus capacidades laborativas.

Más allá que bastantes jóvenes concluyen sus estudios formales con una deficitaria formación para el desarrollo laboral, las altas tasas de desempleo en este grupo se debe, en gran parte, a que los de más edad están ocupando los puestos de trabajo que existen. La prolongación de la edad para jubilarse, motivada principalmente para paliar los déficit de los sistemas de seguridad social, en nada contribuye a disminuir la brecha entre la demanda y la oferta de alternativas de trabajo.

Desde luego que hay iniciativas positivas ideadas especialmente para los jóvenes como pasantías para futuros profesionales, planes de trabajo a medio tiempo para permitir la conclusión de los estudios, líneas de crédito para microempresarios para este grupo etario, etcétera.

LA INFANCIA

En 1965 Toffler acuñó el concepto “shock del futuro” cuando entrevió el mundo del tercer milenio. El desarrollo de la informática y las comunicaciones le hicieron prever una sociedad con una enorme capacidad de crear. En su libro de 1970, donde expuso ampliamente estas ideas, escribió un apartado que lo tituló “La economía de la sensatez” para describir “la esencia de la economía de mañana”, es decir la del fin del Siglo XX e inicios de la centuria siguiente: “Las masas menesterosas del mundo no permanecerán ociosas mientras los escasos favorecidos siguen el sendero hacia la satisfacción psicológica. Existe algo moralmente repelente en el hecho de que un grupo trata de saciarse psicológicamente, persiguiendo nuevos y raros placeres, mientras la mayoría de la Humanidad vive miserablemente o se muere de hambre. Las sociedades tecnológicas podrían demorar la llegada del experimentalismo, podrían conservar una economía

más convencional durante un tiempo, elevando al máximo la producción tradicional, destinando recursos al control de la calidad del medio y lanzando programas de ayuda masivas a los países extranjeros y de lucha contra la pobreza.

Aprovechando y regalando los **excesos** de producción, se podría mantener a las fábricas en plena actividad, se podrían emplear los excedentes agrícolas y la sociedad podría seguir concentrando sus esfuerzos en la satisfacción de las necesidades materiales. Una campaña de cincuenta años para desterrar el hambre del mundo no sólo tendría un excelente sentido moral, sino que daría a las sociedades tecnológicas el tiempo que les es tan necesario para una más fácil transición a la economía del futuro". (28)

Los que somos testigos presenciales del **futuro** de Toffler sabemos que el camino fue **otro**: no hubo exceso de producción destinado a los que no tienen, bastantes fábricas cerraron y el tiempo de transición para muchos es el desempleo por largos períodos. Tampoco se cumplió aquello de "trabajemos por el bienestar de la infancia pues es el futuro de la humanidad" tan reiterado por políticos y docentes.

En los ciclos de altas y prolongadas tasas de desempleo se incrementa el trabajo desempeñado por menores de edad, cuyas familias apelan para incrementar sus escasos recursos económicos y por quienes los contratan para **bajar** los costos al máximo. Recuérdese que el trabajo de los menores es una flagrante contradicción con el Artículo 32 de la Convención sobre los Derechos del Niño. (29)

Con respecto a la debacle financiera de Oriente en 1997/98, el ex ministro de Trabajo de Bélgica y director General de la Oficina Internacional del Trabajo expresó: "Tememos que las empresas más pequeñas, para sobrevivir, comiencen a reducir sus gastos en seguridad y a explotar la mano de obra infantil. Cuando una crisis económica golpea, sus primeras víctimas son los más débiles: las mujeres, los niños, los trabajadores migrantes y los obreros no especializados". (30)

Otro aspecto a tener en cuenta es la infancia en las familias desempleadas por largos períodos, tanto por la consecuente precarización de las condiciones de vida como por la falta de cobertura por un sistema de seguridad social. De la misma manera que hubo generaciones de niños **marcados** por la guerra en la que intervinieron sus padres, es muy probable que haya generaciones de adul-

tos **marcados** pues en su infancia sus padres sufrieron el desempleo prolongado. (“Si la reforma ha de traer injusticia, me quedo sin la reforma”, expresó Edmundo Burke, pues también es posible transformar a través del desarrollo integral).

Asimismo debemos anotar que en las épocas de desempleo o merma del salario muchas veces los menores quedan sin resguardo pues tanto la madre como el padre deben procurar al mismo tiempo el sustento cotidiano. En otras oportunidades, la familia se desmembra pues ante la falta de trabajo, por lo general, el padre emigra a otras zonas procurando generar ingresos. Suponer que el desempleo es sólo una cuestión económica es desconocer sus graves implicancias psicológicas y sociales que significan también importantes costes financieros.

A mediados de la Década del 30, el entonces presidente del Patronato Nacional de Menores de la Argentina escribió: “La sociedad está demasiado ocupada; el lujoso agente de tráfico debe atender el movimiento de la calle, pues un automóvil ha ido de contramano. El niño desamparado, vendedor de diarios o baratijas, limosnero, y la niña precoz, ya puede vagabundear libremente en la calle, y esta última hasta ser presa de la propuesta infame de algún pasante, sin que entre la legión de funcionarios nacionales o municipales, inspectores o agentes fiscales y del orden, haya alguno que tenga la función especial de impedir que este ser humano, valor positivo o negativo en el futuro, no ofrezca un triste espectáculo de miseria y orfandad.

La sociedad no reacciona todavía a tiempo, pero medita si es necesaria la pena de muerte, aumenta las cárceles y clama por el incremento de la tuberculosis. (...)

Si no se forma una conciencia social que exija como un imperativo salvar al niño y al joven indigente, para orientarlo en la vida como un valor social positivo, se continuará perdiendo energía en la acción parcial insuficiente; y la nación sufrirá las consecuencias de su incapacidad con detrimento de su salud colectiva, de su moral, de su inteligencia, con grave perjuicio de la finalidad misma que todo un pueblo se impone al organizarse por su mandato histórico para alcanzar una cultura en el destino humano”. (31)

La falta de trabajo por períodos prolongados de por sí es un grave problema para quien lo sufre y para la comunidad donde suce-

de pero, también debemos incorporar a esta cuestión otras consecuencias como el incremento de los niños trabajando. En este sentido la Organización Internacional del Trabajo (OIT) apuntó: “(...) la explotación del trabajo de los niños quizá se haya agravado y siga agravándose en diversas partes del mundo, como consecuencia del deterioro de las condiciones económicas y de las repercusiones que esto tiene en el desarrollo social, sobre todo en las esferas del empleo y la enseñanza (...).

La pobreza, que constituye la principal causa de presencia de niños en los sitios de trabajo, influye en el trabajo infantil al obligar a muchos niños a trabajar en régimen de plena dedicación para su supervivencia y al impedir casi totalmente a las familias que inviertan en otras actividades, como la educación. La gran necesidad que tienen los hogares pobres de que trabajen muchos miembros de la familia para poder disponer de ingresos seguros les impide invertir en la instrucción de los niños”. (32)

Nótese tres elementos a tener en cuenta cuando por el desempleo desemboca en el trabajo infantil:

1. el niño se incorpora a una actividad que le es perjudicial tanto en lo psicológico como en lo físico, por realizar prematuramente labores para las que no está en condiciones por su desarrollo personal;
2. el niño abandona su escolarización o la retrasa en mucho provocando una sensible merma en su formación que incidirá en el mediano plazo para obtener un puesto de trabajo estable (la falta de calificación mínima incide en mucho en el perfil de los desocupados crónicos);
3. el niño que se desempeña laboralmente abarata significativamente **la mano de obra** lo que provoca o refuerza el desempleo en otros grupos poblacionales.

Por otro lado, es posible que en etapas de extendidas y prolongadas tasas de desempleo algunas cuestiones arraigadas en la comunidad manifiesten posturas más endebles como, por ejemplo, que la consideración social frente al trabajo infantil sea más permisible:

“están ayudando a sus padres”; “es comprensible que, en familias muy pobres, el hijo mayor ayude económicamente a sus hermanos menores”, etcétera. Es decir, ante el desempleo de los que están edad de ser **económicamente activos** tendemos a ser proclives a aceptar graves distorsiones como lo es el trabajo infantil en labores propias de los adultos.

El escritor inglés que describió, desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, los graves problemas producto del sistema económico imperante en su país le hace expresar a uno de sus personajes: “¡Que se vayan al infierno! –gritó –. Usamos a nuestros hijos para construir nuestros barcos. Les sacamos el jugo en nuestras minas de carbón e hilanderías. ¡Y somos un país cristiano! ¡Bueno! Estoy orgulloso de ser pagano”. (33)

Asimismo debemos tener presente que “la Oficina de Estadística de la OIT estima que en el plano mundial el número de niños económicamente activos que pertenece al grupo de edad de 5 a 14 años se cifró en 78, 5 millones en el año 1990”. (34) En la Argentina, según algunas estimaciones, son 149. 000 los niños que trabajan en tareas propias de los adultos.

Al globalizarse la economía, la fuerza laboral de los niños trabajando, sobre todo en algunos países, permite que ciertas fábricas logren costes relativamente muy bajos y compitan deslealmente en otras regiones del mundo pudiendo provocar desempleo al cerrarse determinadas fábricas donde la producción era realizada por adultos con salarios más altos. Tan sólo un ejemplo: La Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) “se vio obligada a firmar un convenio el año pasado para evitar que las pelotas Adidas que se utilizarán en el Mundial de Francia sean las que se fabrican en Pakistán explotando a menores de entre ocho y diez años de edad, a 75 centavos de dólar por cada balón que cosen”. (35)

Albert Einstein dijo que “lo importante es no dejar de hacerse preguntas” sobre todo cuando conservamos la capacidad de dar las mismas respuestas a las cuestiones fundamentales.

LAS PERSONAS CON DEFICIENCIAS

Desde luego que las personas con deficiencias no conforman un grupo homogéneo, pues ni el tipo de discapacidad las nuclea clara-

mente, por lo menos, en lo que hace a la dificultad de encontrar puestos de trabajo. Sí es un punto confluyente cuando analizamos el menoscabo en tanto integran una minoría social objeto de arraigados prejuicios, sobre todo reforzados por las imperantes políticas de **desarrollo por separado**, particularmente en ámbitos educativos; de ahí que en esta exposición nos refiramos en términos generales.

Con respecto al desempleo y las personas con deficiencias, las Naciones Unidas convocó a un Grupo de Expertos que en tal sentido expresaron: “La minusvalía puede forzar a quien la sufre a permanecer inactivo y depender de quienes trabajan. En los países con desempleo o una situación similar al desempleo, el minusválido puede quedar relegado a la condición de reserva de fuerza de trabajo, conseguir empleo sólo cuando la demanda de trabajo es muy alta, ser despedido en cuanto se contrae la demanda de empleo y, por lo general, trabajar en unas condiciones de seguridad deficientes. La minusvalía confiere con frecuencia un *status* social bajo, que afecta a todas con las que se relaciona el minusválido y, en especial por lo que a la fuerza de trabajo se refiere, a los empresarios y compañeros de trabajo. Las implicaciones precisas de la minusvalía por lo que se refiere al sujeto están en función del sexo, edad (etapa en el ciclo de la vida), estado marital, el que tenga o no personas a su cargo y las dimensiones de la familia, ámbito social en que se desenvuelve, grupo socioeconómico y la condición de empleado o autónomo en la prestación del trabajo. (...)”

En los países en vías de desarrollo con tasas normalmente bajas de empleo, los planificadores pueden pensar erróneamente que es innecesario incluir al sector de los minusválidos en la política laboral.

El Grupo consideró las posibles interrelaciones entre una política de ‘acceso preferencial’ a puestos de trabajo por parte de los minusválidos y el desplazamiento de los trabajadores sin deficiencias del mercado de trabajo. Ello tiene especial importancia en situaciones de desempleo y subempleo. Desde ciertos puntos de vista de inversión económica cabe argüir que los miembros más productivos de la sociedad son los que tienen la mejor oportunidad de conseguir

empleo. Tal argumento debe contrastarse con el valor que cada sociedad asigna a la productividad. Alternativamente, se acordó que debe darse prioridad a los minusválidos en la obtención de trabajo y en la formación profesional como una cuestión de equidad social, pues corren más riesgos de que su productividad sea baja si sólo cuentan con sus propios recursos". (36)

Entonces, las personas con deficiencias que viven en zonas con altas y prolongas tasas de desempleo se enfrentan, en principio, con desventajas adicionales en la obtención de los relativamente escasos puestos de trabajo ofertados pues, por un lado, generalmente tienen menor calificación laboral sobre todo si se formaron en sistemas segregados y, por el otro, la sociedad en su conjunto no considera prioritario ocuparse de los que tienen menor capacidad laborativa. A esto último debemos sumar muy particularmente que por actitudes de menoscabo, aún ante equivalentes posibilidades de desarrollo laboral se opta por relegar en primer término a los individuos con deficiencias.

Asimismo es dable anotar que, en bastantes casos, las personas con deficiencias que no están incluidas socialmente pues, por ejemplo concurren a escuelas segregadas, participan de actividades recreativas y deportivas que los separa del resto de sus grupos de pertenencia, etcétera, encuentran fuertes dificultades adicionales para incorporarse laboralmente pues se han desenvuelto en ámbitos que puntualizaron la discapacidad, más allá que formalmente estén presentados por la inversa.

Si recordamos que mundialmente, sólo el 2% de los individuos con deficiencias accede a una habilitación o rehabilitación acorde a sus necesidades, según lo puntualizado por las Naciones Unidas, y que los servicios existentes, muchas veces, presentan una única opción segregada, podemos visualizar el perfil con que pueden llegar a una entrevista laboral.

Es bien sabido que en épocas de altas y prolongadas tasas de desempleo los que más sufren sus consecuencias son los individuos socialmente más desprotegidos tanto sea por su calificación laboral como la pertenencia a determinados sectores poblacionales: mayores de 45 años de edad, **los sin experiencia**, grupos discriminados, etcétera y que estas **dificultades** son menguadas cuando hay genuina oferta de puestos de trabajo; he aquí la cuestión.

Producto de actitudes paternalistas y políticas clientelistas en países como la Argentina son muy frecuentes los individuos con deficiencias que se les otorgó a edad temprana una pensión graciable que, en algunos casos les significa ingresos equivalentes a casi un salario promedio. Esta situación en nada favorece la vida independiente y, muchos menos, renunciar al beneficio y **arriesgarse** a incorporarse al mercado laboral y desarrollarse económicamente en equiparables condiciones a los demás miembros de su comunidad de pertenencia.

Dado que las pensiones no contributivas son otorgadas cuando tienen corta edad en la misma norma legal correspondiente figura un mayor como el autorizado a percibirla indefinidamente, provocando una dependencia muy particular y, frecuentemente el dinero no es administrado por la persona con discapacidad adulta pues es **considerado** como un ingreso familiar.

Esta cuestión influye, con bastante asiduidad, en que personas con deficiencia que podrían estar trabajando sigan en sistemas segregados de recreación o realizando tareas laborales muy poco productivas pues el salario que reciben por la pensión graciable contribuye notoriamente al ingreso mensual. Por nuestra experiencia cotidiana, casi siempre son los que necesitan imperiosamente generar recursos económicos los que se comportan laboralmente de acuerdo a las pautas establecidas: asistencia, puntualidad, creatividad, responsabilidad, etcétera; los beneficiarios de otras ayudas participan de la actividad productiva sin el mismo rigor pues saben perfectamente que pueden subsistir sin la misma.

Lo antedicho incide muy negativamente en el proceso de integración laboral pues parte de una base distinta a la equiparación de oportunidades. La vida independiente de las personas con discapacidad es posible que se generalice siempre y cuando esté establecida la equiparación de oportunidades; las prebendas apuntan a la dependencia, a la discriminación positiva, al menoscabo de la condición humana.

LA INFORMACIÓN

Natalio Botana en su célebre diario “Crítica” incluyó a la manera de subtítulo “como tábano de la sociedad”, Horacio Verbisky expre-

só: “Periodismo es difundir aquello que alguien no quiere que se sepa, el resto es propaganda. Su función es poner a la vista lo que está oculto, dar testimonio y, por lo tanto, molestar”. (37)

Por otro lado, Teun A. Van Dijk en su visita a la Argentina a fines de 1997 manifestó que: “el discurso es una relación de poder en sí mismo. Una de las bases del poder es la posibilidad de acceso al discurso. Hay personas que tienen acceso al periódico, a una conferencia, etc. y otras que no tienen esa posibilidad. Existe una distribución del poder en la sociedad que se relaciona con el acceso al discurso público. Cuanto mayor acceso al discurso público poseemos, mayor poder tenemos. Y esa misma jerarquía social permite el control sobre los discursos públicos”. (38)

Como es bien sabido los medios de comunicación social han alcanzado un nivel de penetración general de enorme implicancia, tanto por la inmediatez como por su capacidad de favorecer la formación de opinión.

Los problemas individuales y comunitarios adquieren una particular envergadura cuando se transforman en objeto de noticia y mucho más cuando se instalan en el **debate mediático**. La desocupación en una pequeña localidad puede transformarse en **problema nacional** a través de los medios de comunicación social.

Por otro lado, el cada vez más frecuente **periodismo de investigación** contribuye aportando datos y conclusiones a una comprensión más acabada de la situación y a la generalización de la información. Hoy en día podemos acceder cotidianamente a cuadros estadísticos, documentos científicos, confrontación de ideas, etcétera, a través de los medios de comunicación social y las redes informáticas.

El desempleo, la subocupación, la precarización del trabajo, la identificación de los grupos poblacionales con mayores dificultades de acceder a las alternativas de generación ingresos económicos, las propuestas de los distintos sectores, las experiencias exitosas para revertir situaciones de desocupación de larga data, la evaluación del cumplimiento de promesas efectuadas por determinados dirigentes, etcétera, pueden ser extraídas de las páginas de diarios y revistas, si se nos permite la imagen.

Quienes se desempeñan laboralmente en la política conocen muy bien los efectos de la utilización de los medios de comunicación social.

La tasa más alta de la distribución de **ayudas económicas** a través de planes de empleo transitorio **coincidió** con Octubre de 1997, mes de elecciones legislativas y el que Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) toma la encuesta de empleo y donde figuran centenares de miles de **nuevos puestos de trabajo** inclusive en localidades donde no se abrió ninguna fábrica ni ningún otro tipo de emprendimiento económico. Según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación (MTySS) de los 491. 000 **puestos nuevos de trabajo** creados en un semestre sólo 12. 056 fueron nuevos trabajadores que aportan al sistema de seguridad social, lo que demuestra a las claras de que se trató. (39) Desde luego que la difusión periodística fue muy significativa y, en bastantes casos, **la noticia** fue presentada como un mejoramiento de la economía cuando en realidad fue una muy importante **inyección** de subsidios al desempleo a través de labores de interés comunitario y entrenamiento laboral empleando **mano de obra intensiva** y sin aportes previsionales.

Desde luego que está en la capacidad y ética de cada uno la forma en que encara la manipulación de la información.

El desempleo y la subocupación también **permiten** a algunos arrogarse representaciones que nadie les ha conferido (“delegado de los desempleados”, etcétera) ignorando, por ejemplo, a las entidades obreras, distorsionando cualquier sistema electivo salvo el que, a veces, se va instalando de tanto repetirlo, inclusive a través de los medios de comunicación social.

El desempleo y la subocupación también **permiten** a algunos ocuparse tratando de hacer clientelismo sectorial y, de vez en cuando, distribuyendo gacetillas de prensa.

Por supuesto que hay quienes **le echan la culpa** a los medios de comunicación social sobre la dimensión social que ha adquirido la cuestión de la desocupación: **si el mensajero no existiera la mala noticia dejaría de ser tal;** o se ocuparía de relatarnos únicamente como viven nuestros ricos y famosos (o famosos por que son ricos).

Permítasenos insistir, indudablemente que difundir periódicamente los indicadores de desempleo es un aporte importante pero, además la cuestión radica en ser soportes del debate donde se confrontan las ideas y propuestas para la generación de genuinos puestos de trabajo.

La gravedad y extensión de la desocupación, incluyendo el generalizado subempleo y la precarización del trabajo, debe ser comprendido cabalmente por toda la población fundamentalmente por lo que esto implica en lo individual y comunitario. El indicador principal del desarrollo económico debe ser el bienestar de la población en su conjunto.

Sin duda, más allá de las estadísticas gubernamentales, es muy interesante incluir en el análisis de la desocupación el parecer de la población. En este sentido, el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, que dirige el Dr. Rosendo Fraga, realizó dos sondeos de opinión de por demás esclarecedores.

En la primera semana de marzo de 1998, sobre 1. 140 casos de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires detectaron que el 48% de los encuestados manifestó “tener algún desocupado en su núcleo familiar”.

Y el Informe agrega: “cabe señalar que mientras el 50% de los que tienen trabajo tienen algún desocupado en su núcleo familiar, lo tienen también el 42% de quienes están desempleados. Es decir que cuatro de cada diez desempleados tiene otra persona que busca trabajo y no lo consigue en su núcleo familiar”. Y “políticamente, quienes tienen un desempleado en su núcleo familiar, tienen un porcentaje más alto entre los votantes del oficialismo que entre quienes votaron por la oposición”.

Estos datos a los investigadores le permitió concluir que:

- a) Si bien la Argentina tiene una tasa de desempleo del 13,7%, en la mitad de las familias de Capital Federal y el Gran Buenos Aires hay alguna persona desempleada.

- b) Ello muestra que el problema del desempleo no afecta sólo a una de cada siete o cada seis personas, como muestra la estadística del desempleo, sino que en realidad afecta a la mitad de la sociedad, al tener la mitad de las familias un desempleado en su seno.

- c) El hecho que sea mayor el porcentaje de quienes tienen un desempleado en su familia en el Gran Buenos Aires y

entre los votantes del PJ, confirma que el desempleo afecta más a los sectores populares.

d) Cabe destacar que cuatro de cada diez personas que están desempleadas, manifiestan que hay otra persona desempleada en su núcleo familiar, lo que demuestra que hay familias que tiene dos o más desocupados” (40)

Por nuestra parte subrayamos algunos aspectos como que el desempleo es un problema que afecta de manera particular a quien lo padece, pero que además repercute notablemente en su grupo familiar por lo que podemos hablar de **familias desocupadas**, sobre todo, cuando quien usualmente generaba los ingresos económicos por largos períodos no logra hacerlo en forma regular y estable.

También afecta singularmente a las familias cuando los jóvenes buscan su primer trabajo tanto para contribuir a la economía familiar como para independizarse. Imaginemos por un instante a una joven pareja que retarda constituirse en forma autónoma por no conseguir trabajo.

Desde luego que es más grave aún lo detectado por el sondeo de opinión citado en lo que se refiere a que el 40% manifestó que en la familia tienen dos o más desempleados.

Si sumamos a lo antedicho la tendencia de algunas de las **familias desocupadas** a enviar con menor regularidad a sus hijos a escolarizarse y a incrementar el trabajo infantil, además de tener menores posibilidades de acceder a servicios adecuados de salud y recreación tendremos un panorama más completo del impacto social del factor económico que produce el desempleo prolongado en sectores importantes de la población.

Y, permítasenos reiterar una vez más, las **familias desocupadas** por largos períodos también están socavando su seguridad social al no aportar a ningún sistema previsional. Esta situación, quizá hoy no tan visible, se irá haciendo cada vez más palpable pues, a medida que pasan los años de altas tasas de desempleo la brecha se acrecienta notablemente haciéndose cada vez más costoso menguar las consecuencias.

El otro interesante sondeo de opinión efectuado por el Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, realizado en la Capital Fede-

ral y el Gran Buenos Aires durante la primera semana de Abril de 1998, nos muestra que la población encuestada pondera significativamente el problema de la falta de empleo. (41) Observemos los resultados.

¿CUÁL CONSIDERA QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAÍS?

Desocupación:	37%
Delincuencia:	18%
Corrupción:	12%
Educación:	10%
Salarios bajos:	9%
Drogas:	6%
Salud:	4%
Justicia:	4%
Jubilación:	1%
Cuestión militar:	0%
Derechos Humanos:	0%
Inflación:	0%

Del Cuadro nos surgen algunos comentarios:

- 1) La desocupación es observada como muy grave, lo que demuestra que la apreciación de la población dista en mucho de la del Gobierno que insiste en, casi, todo lo contrario.
- 2) Que los salarios de muchos de los que trabajan en relación de dependencia han descendido notoriamente es aceptado como un hecho consumado, salvo para el 9% que lo indicó como el principal problema del país. (Gano poco pero por lo menos todavía tengo trabajo).
- 3) La falta de trabajo, la precarización de la relación laboral, la falta de aportes al sistema de seguridad social de los desempleados y de los que se relacionan **en negro** no son consideradas como incumplimientos a la Declaración Universal de Derechos Humanos, aunque en su texto están postulados. El desconocimiento de la Declaración, por lo menos conceptualmente, también nos subraya el inacabado cumplimiento de la Proclama en donde se indica el compromiso de su divulgación.

Cabe destacar que el mismo sondeo de opinión fue realizado en Abril de 1997 por lo que nos es posible comparar los asuntos que aquí nos interesan:

¿CUÁL CONSIDERA QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAÍS?

PROBLEMAS	ABRIL DE 1997	ABRIL DE 1998
Desocupación	41%	37%
Salarios bajos	14%	09%
Jubilación	02%	01%
Derechos Humanos	00%	00%

Nos permitimos aquí hacer otra serie de comentarios, reiterando que hemos extractado sólo algunas de las respuestas:

- 1) Es menor la población que cree que la desocupación es el principal problema del país. Esto podría estar acompañando la baja de los índices de desempleo producto de los empleos transitorios y de subsistencia financiados, principalmente, por el gobierno nacional y, en menor medida, por los gobiernos provinciales y municipales. También podría estar indicando el fenómeno de que quienes buscaron infructuosamente un empleo comienzan a desistir cuando lo hicieron para intentar complementar los ingresos familiares. Otra posibilidad es que la **preocupación** manifiesta de la población por el desempleo está unida a los hechos públicos, a veces con actos de violencia asociados a los individuos sin trabajo como los cortes de rutas, manifestaciones interrumpidas por la policía o la gendarmería en donde se producen muertes y heridos. Asimismo, es dable recordar, el enorme esfuerzo propagandístico gubernamental referido al aumento de los puestos de trabajo, inclusive en zonas bien delimitadas donde no se incrementó la fuerza fabril, comercial y de servicios, sobre todo por la campaña electoral por la renovación parcial de la Cámara de Diputados de la nación.
- 2) Disminuyó la población preocupada por los salarios bajos. A nuestro parecer, esto podría también deberse, posiblemente, más al fenómeno de **acostumbramiento** del poder adquisitivo menor que

a un real incremento de los sueldos. El aumento de las posibilidades de comprar a largo plazo, aunque implique una alta tasa de endeudamiento de la población y un significativo encarecimiento final de los productos que, muchas veces, puede conllevar a una sensación circunstancial y endeble del aumento del poder adquisitivo.

- 3) La disminución de la percepción de la jubilación como problema de los argentinos puede deberse a la influencia del afianzamiento de los sistemas privados de cotización y que no se observa todavía que los millones de desocupados no están aportando para su retiro con las graves consecuencias que esto acarreará en el mediano plazo.
- 4) La creencia de la población que la Declaración Universal de Derechos Humanos no incluye los aspectos del trabajo y la seguridad social.

LOS QUE BUSCAN EMPLEO

Quizá, aunque sea de perogrullo, convenga aclarar que debemos diferenciar de los que no trabajan a quienes buscan ocupación rentada. Entre el primer grupo suele incluirse a las amas de casa, estudiantes, etcétera, desde luego en edad económicamente activa para excluir a los menores y a quienes están jubilados o pensionados, por decirlo esquemáticamente.

Pero detengámonos aquí en quienes procuran un empleo.

Otra vez podemos hacer una clasificación que metodológicamente nos sea útil para la exposición.

1) *Los que tratan de reinsertarse.* Son los que, por lo general, tienen mayores posibilidades de éxito, sobre todo si poseen buenos antecedentes comprobables. A medida que pasa el tiempo la tarea se convierte en más problemática pues el desánimo es sumamente contraproducente (el recuerdo de lo que **uno fue** y no logra restablecer obra en contra de manera muy particular).

2) *Los que intentan ingresar por primera vez.* Son los que van a sentir como un **pecado original** cada vez que se les pregunta si tienen experiencia previa.

A estos dos grandes grupos los debemos cruzar con otros como: jóvenes, mayores de 45 años, mujeres, mujeres solas con hijos a cargo, individuos con deficiencias, inmigrantes, estudios formales incompletos, pertenecientes a otros sectores frecuentemente discriminados, etcétera.

La pertenencia a un grupo sectorial (religioso, partidario, etcétera) puede ser un factor positivo o negativo según quien tiene la responsabilidad de la elección. Esto es particularmente notorio en los poderes públicos; en este sentido el **amiguismo** puede reemplazar al mejor curriculum vitae o la inversa, el estar afiliado a un partido político, a veces, se convierte en **una mancha negra indeleble** en la foja de servicios que empaña la capacidad y dedicación al trabajo de personas muy meritorias. Desde luego que esta **verdad a gritos** es negada sistemáticamente o encubierta con, por ejemplo, reemplazar el adecuado desempeño laboral con una supuesta necesidad de rodearse de personas de confianza. Una buena prueba de lo antedicho es la inexistencia de concursos abiertos para ocupar cargos públicos, salvo algunas pocas excepciones.

Pero volvamos a nuestra esquemática clasificación operativa.

Más allá de lo antedicho, hay dos grandes grupos: *los que saben buscar trabajo* y *los otros*.

Sobre todo en épocas de altas y prolongadas tasas de desempleo, la tarea de hallar un puesto para la generación de ingresos es por de más difícil y requiere de gran habilidad y perseverancia. Pues de lo que se trata, es de conseguir algo escaso y que muchos otros puján por lo mismo, inclusive con más preparación específica. En otras palabras, es una competencia donde muchos participan pero que el podio es muy reducido y las reglas absolutamente dispares.

Por ejemplo, en los poderes públicos y las pequeñas empresas la decisión es individual y, muchas veces, subjetiva de quien tiene el poder de aceptar o no al postulante. Las grandes fábricas, frecuentemente, apelan a consultoras externas que utilizan técnicas de selección de personal como la difusión masiva de la búsqueda a través avisos en los diarios, el estudio de antecedentes, pruebas estandarizadas, entrevistas, etcétera.

El sortear positivamente todas las instancias implica estar preparado para tal tarea. Esta habilidad es un elemento importante que se

suma a la habilidad específica para el puesto que, en algunos casos, puede inclinar la balanza para un lado u otro.

Nótese como en los avisos destacados de búsqueda de personal, cada vez más, se pone de relieve particularidades de la personalidad y del temperamento: capacidad de trabajar en grupo, flexible, disponibilidad para afrontar cambios, fluida relación con sus superiores, capacidad de conducción... y, además que sepa inglés.

A nuestro entender, es necesario aceptar que no es fácil encontrar empleo y que tener éxito implica desplegar una inteligente estrategia que incluya la constancia. En otras palabras, **trabajar** para conseguir **trabajo** es empeñarse decididamente en tal sentido e implica un esfuerzo muy particular equivalente al desempeño laboral: no se busca cada tanto o los martes a media mañana, salvo que la suerte los acompañe.

A manera de síntesis transcribimos parte de una “Guía de buenas prácticas”, elaborada en España, para tener en cuenta cuando se busca empleo. “Muchas personas dicen que están buscando trabajo: se han apuntado en la oficina del I. N. E. M. (Instituto Nacional de Empleo); mandan de cuando en cuando un currículum a una demanda de empleo que han leído en la prensa; hacen algún cursillo de algo que piensan les ayudará a encontrar trabajo; se quejan de su situación de parados y dicen que la sociedad, el estado tiene que darles un trabajo, etcétera. Es cierto que estas personas buscan empleo pero también es seguro que no van a encontrarlo.

Buscar de forma activa trabajo, no es hacerlo a ratos, de vez en cuando, según estemos de animados o cuando nos apetezca y tampoco sirve de nada afirmar que “*la sociedad es injusta e insolidaria*” –sabemos que lo es en muchas ocasiones– o que “*tiene que ser el Estado, las instituciones, los organismos públicos quien nos busquen o nos den un empleo*”–, porque no va a ocurrir. Buscar de forma activa empleo es:

- Reflexiona con claridad sobre tu vida profesional y personal. ¿Dónde estás? Y ¿a dónde quieres llegar?
- Infórmate y llega a conocer mínimamente las características del mercado de trabajo donde vas a buscar. ¿En qué sectores hay empleo?; ¿en qué empresas?; ¿para qué puestos?; ¿qué exigen?; etcétera.

- Saber buscar el equilibrio entre tus aspiraciones personales y tus posibilidades profesionales. ¿Qué formación tienes y qué sabes hacer?; ¿qué puedes aportar a una empresa?; ¿a qué trabajos puedes acceder?
- No dejar en manos de otros tu responsabilidad de ser ciudadano que ejerce todos sus derechos y deberes, entre otros el de ser trabajador”. (42)

El contrato de trabajo, en el sentido amplio del concepto, es **un arreglo de partes** donde ambas se necesitan mutuamente y ofrecen algo a cambio. Del equilibrio en la relación (necesidad de uno y otro; dar / recibir) se establece el acuerdo de conveniencia. Esta situación se distorsiona de sobremanera en épocas de altas y prolongadas tasas de desempleo.

Por eso la búsqueda de una fuente laboral debe ser inteligentemente planeada y ejecutada integralmente hasta que sea necesaria; cuando uno deja de estar en la **conquista** y comienza a mendigar un trabajo, probablemente esté excluido socialmente lo que dificulta aún más el reingreso a la **ciudadela**.

NOTAS Y REFERENCIAS

- 1) Real Academia Española. **Diccionario de la Lengua Española**. Página 591. Madrid, España. 1970.
- 2) Torres Quinteros, G. A un joven ocioso. En **Cien lecturas**. Buenos Aires, Argentina. 1932.
- 3) Montalvo, Juan. Trabajadores. En **Voces de América**. Editorial Kapeluz. Buenos Aires, Argentina. Febrero de 1976.
- 4) Morris West escribió una novela sobre la vida de Teilhard de Chardin, a la que tituló “Las sandalias del pescador”. La versión cinematográfica la protagonizó Anthony Quinn.
- 5) Teilhard de Chardin, Pierre. **La aparición del hombre**. Página 200. Taurus Ediciones. Madrid, España. 2 de septiembre de 1965.
- 6) Idem 4). Páginas 203 y 204.
- 7) Idem 1). Página 307.
- 8) Dostoyevski, Fedor. **Los endemoniados**. Bruguera. Cuarta Edición. Páginas 597 y 598. Barcelona, España. Abril de 1976.

- 9) Laplacehe, Jean y Pontalis, Jean-Bertand. **Dirección de Psicoanálisis**. Página 127. Editorial Labor, Barcelona, España. Diciembre, 1971.
- 10) Keynes, Jhon. **Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero**. Fondo de Cultura Económica. Página 328. México, México. 1970.
- 11) Vives, Juan Luis. **Del socorro de los pobres**. Editorial Hacer. Páginas 37 y 38. Barcelona, España. Abril de 1992.
- 12) Montoya, Silvia. **Asimetrías sociales en el MERCOSUR**. Página 55. Fundación Adenauer.
- 13) de Athayde, Tristán. **El problema de la Burguesía**. Editorial Cursos de Cultura Católica. Página 27. Buenos Aires, Argentina. 1939.
- 14) Gurevich, Beatriz. **El escenario de la Kristallnacht**. La Nación, Suplemento Enfoques. Página 4. Buenos Aires, Argentina. 9 de Noviembre de 1997.
- 15) Comunidades Europeas. Parlamento Europeo. **Informe Ford sobre el racismo en Europa**. Ministerio de Asuntos Sociales. Página 57. Madrid, España. 1991.
- 16) **Cien lecturas**. Los inmigrantes. Páginas 112 y 113. Buenos Aires, Argentina. 1925.
- 17) Clarín. **Record de ocupación en los Estados Unidos**. Suplemento Económico, página 20. Buenos Aires, Argentina. 16 de Noviembre de 1997.
- 18) Idem 17).
- 19) Fortuna, Juan Carlos. En **Programas para el sector informal urbano y las microempresas**. Presentación. CINTERFOR/INCE. Página 7. Montevideo, Uruguay. 1991.
- 20) Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE). **Libreta de trabajo**. Clarín, Sección Rural. Página 18. Buenos Aires, Argentina. 13 de Diciembre de 1997.
- 21) Schopenhauer. Arthur. **El amor, las mujeres y la muerte**. Ediciones Cenit. Páginas 42, 43 y 48. Buenos Aires, Argentina. 1956.
- 22) Palacios, Alfredo L. **Por las mujeres y los niños que trabajan**. F. Sempere y Compañía, Editores. Página 6. Valencia, España. 1910.

- 23) Crane, Stephen. **Hombres en la tormenta**. Editorial Troquel. Página 50. Buenos Aires, Argentina. 1967.
- 24) La Nación. Sección Empleos. Páginas 3 y 4. Buenos Aires, Argentina. 11 de Enero de 1998.
- 25) Mendez, Leonor Marta y Canosa, María Teresa. Identidad y sociedad de consumo. **Socio-Antropología para la Sociedad Industrial**. Página 201. Editorial El Coloquio. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1975.
- 26) San Martín, Raquel. **Ser joven es un problema**. La Nación, Sección Empleos. Página 1. Buenos Aires, Argentina. 30 de Noviembre de 1997.
- 27) Idem 26).
- 28) Toffler, Alvin. **El Shock del Futuro**. Plaza & Janés Editores. Página 290. Barcelona, España. 1994.
- 29) Naciones Unidas, Asamblea General. **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**. Nueva York, USA. 20 de Noviembre de 1989. Aprobada por el Congreso de la Nación Argentina por Ley N° 23. 849, sancionada el 27 de Septiembre de 1990.
- 30) Hansenne, Michel. **El lado social de la crisis**. La Nación. Sección Empleos. Página 14. Buenos Aires, Argentina. 1 de Febrero de 1998.
- 31) Coll, Jorge Eduardo. **Prólogo**. Revista Infancia y Juventud. Patronato Nacional de Menores. Buenos Aires, Argentina. Octubre de 1936.
- 32) Organización Internacional del Trabajo. **Documento del Consejo de Administración sobre el trabajo infantil**. 264ª reunión. Noviembre de 1995.
- 33) Cronin, Archibaldo. José. **Las llaves del Reino**. Ediciones América- Europa. Página 48. España. 1943.
- 34) Idem 29).
- 35) Fernández Moores, Ezequiel. **Pecados capitales**. Revista Trespuntos. AÑO 1, N° 28. Página 49. Buenos Aires, Argentina. 14 de Enero de 1998.
- 36) Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre las implicancias socioeconómicas de las inversiones en rehabilitación de los minusválidos. **Informe**. Párrafos 40, 43 y 44. Ginebra, Suiza. 1 al 9 de Diciembre de 1977.

- 37) Verbisky, Horacio. **Un mundo sin periodistas**. Editorial Planeta. Buenos Aires, Argentina.
- 38) Van Dijk, Teun A. **El poder público**. Entrevista de Raúl García. Revista "Tres puntos". Año 1, N° 25. Página 49. Buenos Aires, Argentina. 23 de Diciembre de 1997.
- 39) Clarín. **Se crearon 491. 000 empleos**. Página 4. Buenos Aires, Argentina. 13 de Diciembre de 1997.
- 40) Matinez Vivot, Adriana. **Encuesta por muestreo de opinión sobre si hay un desocupado en su grupo familiar**. Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría. Buenos Aires, Argentina. Marzo de 1998.
- 41) Matinez Vivot, Adriana. **Encuesta por muestreo de opinión sobre prioridad de problemas**. Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría. Buenos Aires, Argentina. Abril de 1998.
- 42) Rubio Arribas, Francisco Javier y Soria Breña, Ramón J. **Búsqueda de empleo para personas con discapacidad**. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Página 9. Madrid, España. Marzo de 1998.

CAPÍTULO 2

EL SUBEMPLEO

*“Los que sois vivos, en la suma alteza
ponéis la causa, cual si todo efecto
de allí partiera, en eternal fijeza.*

*Si fuese así, no habríais el perfecto
libre albedrío; y mal fuera justicia
señalar premio al bien, pena al defecto.*

*No vuestros actos siempre el cielo inicia;
más concédolo así; luz se os ha dado
para saber el bien y la justicia;*

*Y espontáneo querer, que si cansado
es en la primera lid que el cielo os trujo,
vence después, a la virtud formado.*

*A someteros libres os redujo
natura más sublime, y ella os cría
la mente libre de celeste influjo.*

*Que si el presente mundo se desvía,
es vuestra voluntad la única rea,
y a probártelo va la instrucción mía”. (1)*

Dante Alighieri

Sin duda, en nuestra cultura el trabajo posee valores adicionales al de generar ingresos económicos tanto con respecto a quien lo realiza como a la sociedad en su conjunto; nos estamos refiriendo al componente psicológico, ético y al comunitario.

Cuando trabajamos nos sentimos útiles y que, de alguna manera, nos desarrollamos según nuestras capacidades. A veces, suponemos con firmeza que si triunfamos laboralmente lo hacemos en el resto de los órdenes de la vida. Es más, la inversa: hay quienes focalizan su atención de tal manera en el trabajo que descuidan la familia, las amistades y hasta la salud.

El trabajo es comunitariamente valorado en el más alto nivel a tal punto que los mendigos, vagabundos, pordioseros, linyeras, etcétera son considerados como excluidos socialmente como si fueran pasajeros de **la nave de los locos**.

La falta de trabajo produce serias consecuencias económicas, psicológicas, sociales y políticas.

Dejar de percibir ingresos en forma regular trastoca profundamente la vida individual y familiar pues, ya no es la situación del asalariado con un bajo sueldo que lo recibe en forma periódica y siempre le cabe la esperanza de mejorar. Quien trabaja esporádicamente, frecuentemente, vive sin ningún horizonte, la perspectiva es lo inmediato.

Sobre todo, en las sociedades machistas donde el hombre es el que mantiene el hogar el no poder hacerlo **como es de suponer** menoscaba el papel presupuesto y deteriora el poder, con lo que esto implica psicológicamente y en las relaciones maritales y parentales. Quizá, la incorporación de la mujer como aportante del sustento familiar contribuya al desenvolvimiento igualitario de los géneros.

Además, el trabajo regular nos relaciona con otras personas ampliando el círculo de referencia, nos delimita en el tiempo, etcétera. De ahí las dificultades de la administración del tiempo, el aumento del tedio y el desconcierto de los desocupados.

También el deterioro de las condiciones laborales, incluyendo al subempleo no deseado, tiene implicancias políticas de innegable gravitación, pues son mucho más propicias las prácticas basadas en la captación del electorado a través de dádivas clientelistas donde, por ejemplo, el trabajo deja de ser un derecho pues se convierte en un favor que se pide. El trabajo pasa a ser una promesa electoral voluntarista y no el resultado del aumento de la demanda en ese sentido. El caso más palpable son los puestos en los poderes públicos y las ayudas económicas en planes de entrenamiento laboral que son utilizados, a veces, como moneda de cambio por los grupos proselitistas.

Aunque aparentemente no se visualice a primera vista, las altas y prolongadas tasas de población que, durante años, busca trabajo y no lo obtiene repercute negativamente en el desarrollo comunitario: aumento de la criminalidad, disminución de los niños escolarizados, juventud anómica, crecimiento del asistencialismo con poco impacto en los beneficiarios, etcétera. Sin ser necesario que se repitan exactamente los mismos hechos recordemos que: “Casi todo lo que hace falta saber sobre el ascenso de Hitler cabe en dos estadísticas: en 1928, un año antes del crack de Wall Street, los nazis obtuvieron el 2, 6% de los votos en las elecciones del Reichstang y estuvieron al borde del olvido; en 1930, un año después del crack, captaron el 18, 3% y pasaron a ser, con 107 bancas, el segundo partido en el Parlamento alemán. Menos de tres años más tarde ocurrió lo impensable y –‘un hombre sin credenciales para dirigir la maquinaria estatal sofisticada’– estaba en el poder”. (2)

Por otro lado va en aumento la preocupación: sin desarrollo social generalizado no es posible el desarrollo económico duradero y sustentable en sí mismo. En este sentido, que la Academia sueca haya otorgado en Octubre de 1998 el Premio Nobel de Economía a Amartya Sen, nacido en la India, por haber, entre otras, “combinando instrumentos de economía y filosofía ha restaurado una dimensión ética en la discusión de problemas económicos vitales” es, a nuestro entender, un claro signo de haber comprendido que la riqueza de las naciones sin la riqueza de la población es una quimera.

UN ANTECEDENTE

El desarrollo de la tecnología ha influenciado de manera muy particular en la modificación de los procesos de producción de bienes y servicios que, en muchos casos implicó una notable reducción en las nóminas de quienes trabajaban en relación de dependencia. Muchos de los desocupados por estas causas se convierten en subempleados y otros no consiguen ni siquiera una ocupación a tiempo parcial.

Quienes sufren el desplazamiento laboral a raíz de la incorporación de tecnología, a veces, observan a ésta como a su enemiga a tal punto de apelar a seguir utilizando métodos anteriores como más adecuados, cuando en definitiva el argumento solamente apunta a la restitución del puesto perdido y no al avance de la ciencia aplicada.

Quizá como pocos, Émile Zola contribuyó al desarrollo de la novela naturalista. En "Germinal", publicada por primera vez en 1885, el célebre defensor de Dreyfus, nos relata la vida de quienes trabajaban en las minas francesas y las vicisitudes de quienes quedaban fuera del mercado laboral. Pocos años después, pero ya no en la literatura de ficción sino en la prensa podemos leer: "El 4 de marzo comenzó en Merú una huelga de los obreros botoneros, huelga que aun dura en la población y alrededores, y durante la cual se han producido escenas de pillaje y asalto de las casas de los patrones y en los talleres.

La industria del botón de nácar en la región de Oise data de varios siglos; pero durante mucho tiempo fue exclusivamente privada. Cada obrero tenía su torno de pedal y eran muy contados los talleres donde se congregaban varios botoneros. Pero hace unos veinte años, la transformación de la maquinaria exigió la instalación de fuerza motriz, y entonces se construyeron las primeras usinas.

Hace 15 años presentóse en el mercado una nueva materia prima llamada 'trocas', mucho más fuerte que el nácar, a quien reemplaza perfectamente, teniendo su mismo color y apariencia, gracias a un baño oxigenado.

Entonces se rebajaron los jornales. Los botoneros, que venían ganando ocho francos diarios, ahora no cobran más que tres ó cuatro francos; y la huelga sobrevino cuando los patrones quisieron rebajar nuevamente los salarios.

Los huelguistas de diferentes categorías propusieron en primer lugar la unificación de los jornales; y los patrones en cambio quisieron sostener una tarifa general, la más reducida puesta en vigor por una mina del país.

Desde que comenzó la huelga se gestionó sin éxito, tramitando las negociaciones entre obreros y dueños de fábrica y sin incidentes transcurrieron los primeros días. Entretanto se organizaron los huelguistas y se constituyeron comisiones permanentes en todas las poblaciones del departamento.

Hubo después cambios de palabras agridulces entre los huelguistas y patrones, y los primeros, muy sobrexitados, organizáronse en meeting, formando una columna de 500 manifestantes.

Al llegar á la esquina de las calles Carlos Bondeville y Andreville, ante la casa de Mr. Dondelle, fabricante de botones, algunos huelguistas sacaron piedras y las arrojaron contra el inmueble. Pronto cayeron los vidrios, y cuando ya no quedó ninguno, los obreros se encaminaron á la usina Lingner y allí rompieron todas las ventanas; siguieron juntos después hasta Andreville, residencia del comité de la huelga.

Los manifestantes recorrieron cantando la distancia de una legua que separa las dos poblaciones, y entrando en Andreville apedrearon una tras otra las fábricas que encontraron al paso”. (3)

UNA APROXIMACIÓN

A lo largo de los años hemos escuchado expresiones de **encumbrados** dirigentes como: “el que no trabaja es por que no quiere” o “nadie se hace rico trabajando”.

En algunas oportunidades nos ha tocado desempeñarnos laboralmente en localidades que, durante décadas, crecieron a la sombra de una sola empresa que al cerrar o disminuir mayoritariamente su plantel significó, primero el desconcierto y luego la anomia a medida que los capitales reunidos por los despidos se fueron consumiendo. También lo hemos hecho donde la legislación modificó abruptamente las condiciones de producción o éstas fueron distorsionadas en desmedro de un desarrollo sustentable y, en poco tiempo las **bondades** de los slogans propagandísticos dejaron al des-

cubierto las **vergüenzas** y una de sus consecuencias: el desempleado que ya no tiene cabida. Por otro lado, hemos trabajado en países donde, pareciera, que está reservado a unos pocos el acceso regular a la generación de ingresos.

Imaginemos en este contexto a las mujeres solas con hijos a cargo, los jóvenes, las personas con discapacidad, los mayores de 45 años, y otros tantos grupos poblacionales con serias dificultades de inserción laboral: los ex combatientes de las largas guerras internas como en El Salvador y tantos otros países, los analfabetos, etcétera.

Recordemos que a fines de 1983 la tasa de desempleo fue del 3, 60% y que a fines de 1998 era de, aproximadamente, el 13% y que “en 1991, Buenos Aires tenía 52. 472 habitantes de villas. En 1998 la cifra crece a 86. 663. Lo que antes eran 13. 141 familias, ahora son 21. 706.

La explicación de una oleada migratoria desde el interior y países limítrofes pierde contundencia ante datos concretos como éste: mientras la población de las villas creció un 65, 1 por ciento, en el mismo lapso ('91/ '98) la población total de la Capital creció apenas un 2, 5 por ciento. Por ejemplo, entre 1995 y 1998 la cantidad total de habitantes de la ciudad, sin distinción social, creció en 12. 406 personas, en tanto que los nuevos pobladores de villas fueron 16. 377. Esto implica que hay un desplazamiento interno, de clase media baja y sectores de pobreza no extrema que pierden ingresos y terminan recalando en las villas.

El tamaño promedio de cada familia no se modifica en el período analizado: entre cuatro y cinco habitantes por vivienda precaria.

Casi 8 de cada diez villeros son nacidos en la Argentina. Los dos restantes provienen de países limítrofes.

La mitad de los pobladores de villas encuadran en lo que las estadísticas oficiales denominan Población Económicamente Activa (PEA), es decir, personas en edad y condición de trabajar. De ese total de 44 mil potenciales trabajadores, hay 36 mil que tienen ocupación fija. Los 8 mil restantes engordan la cuenta de la desocupación nacional. Pero por afuera de lo que se considera PEA, en las villas hay 2. 000 chicos menores de quince años que tienen algún tipo de trabajo.

En el total de la ciudad de Buenos aires, el desempleo ronda el 9, 2%. En el conjunto de las villas, el 18, 1.

La desigualdad de oportunidades hacia el futuro queda marcada en el ítem que analiza el grado de escolarización de los habitantes de villas de emergencia. 7 de cada 10 tienen como máximo nivel de escolarización el ciclo primario incompleto. 2 cursan el secundario incompleto y sólo 1 alcanza la graduación terciaria.

El quiebre que se produce a partir de los quince años es notorio en esta secuencia: el 97 por ciento de los chicos entre 6 y 12 años asiste a la escuela, el 80 por ciento de los que tienen 13 y 14 años cursan con alguna regularidad, pero sólo el 44 por ciento de los que acreditan entre 15 y 17 años concurren a establecimientos educativos, constituyendo la franja de deserción escolar más extendida.

En cuanto al nivel de ingresos, el 65, 6 por ciento de los residentes en villas de emergencia se ubican por debajo de la línea de pobreza, fijada en 500 pesos mensuales para cada hogar. Esto implica 56.850 personas, del total de 86.663 que habitan en las villas de una ciudad en la que la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE) estima que la canasta básica de un hogar tipo (cuatro integrantes) es de 1.035 pesos cada mes". (4)

El sujeto desocupado pierde su capacidad de negociar en forma individual y al no estar organizado tampoco lo logra en forma colectiva. A medida que esta situación se prolonga se profundizan las dificultades fortificándose el círculo vicioso. La mengua en la autoestima contribuye de sobremanera a entorpecer el proceso de intento de cambio y fomenta el ingreso a sistemas laborales precarios, ilegales, etcétera.

En este sentido tengamos presente que, en bastantes oportunidades, las entidades gremiales obreras mantienen el esquema de Bismarck con respecto a la seguridad social, es decir, su ámbito de acción está focalizado en quienes trabajan y no incluyen a los desocupados sobre todo a los que nunca estuvieron en el sistema laboral; aunque hay Comisiones de Desocupados sobre todo nucleando a, por ejemplo, grupos que fueron recientemente despedidos. También han surgido sin mucha organicidad otros grupos que se atribuyen la genérica representación de todos los desocupados y algunos dirigentes sindicales de los gremios estatales procuran ocuparse de esta cuestión, sobre todo englobándola en los reclamos generales hacia los poderes públicos y proponiendo, muchas veces, soluciones relaciona-

das con los subsidios, el aumento de los empleados del sector y el incremento de los planes transitorios de ayudas económicas.

Las Cámaras patronales rara vez toman como atinente a sus funciones el preocuparse por quienes están fuera del sistema productivo y el Estado como generador de puestos de trabajo es más un recuerdo de épocas en que se aplicaron políticas en este sentido, aunque mediante los denominados planes de entrenamiento laboral realizan tareas permanentes de su competencia como la atención de la salud y la educación. Aunque debemos incluir aquí las obras públicas que contribuye significativamente a dinamizar la economía local absorbiendo parte de la mano de obra sin trabajo.

Entonces, para parte de los desempleados la alternativa que les surge es la **subocupación** que, básicamente, la podemos caracterizar por cinco cuestiones:

- la situación es precaria,
- la relación es informal,
- disminución del tiempo de trabajo (menos de 35 horas semanales) a corto plazo,
- ausencia de beneficios sociales.

Por lo general estas actividades son de **mano de obra intensiva** donde casi no interviene la tecnología.

El término usualmente utilizado para nominar esta relación laboral es **changa** que el diccionario define como: “trato, trueque o negocio de poca importancia”. (5)

Desde luego que este fenómeno no es nuevo tanto que la palabra **changarín** nos refiere, por lo menos, a fines del Siglo XIX y nos remite a aquellos que transportaban bultos en las estaciones de tren y mercados de frutos y verduras que, muchas veces, cobraban a “voluntad del cliente” lo que demuestra la subvaloración que se le daba a ese trabajo.

Casi siempre la actividad es a **destajo** es decir se pacta a **tanto alzado** en vez de **jornal**, de ahí que las variaciones sean muchas

por una misma actividad y en la cotización de la labor influye de sobremanera el grado de necesidad de generar ingresos económicos.

En las zonas donde por lo menos una parte de la actividad económica o de prestación de servicios personales es estacional este tipo de situación aumenta pues se evita la relación formal sabiendo que la misma durará relativamente poco tiempo (cosecha, temporada turística, etcétera).

A principios de los '60, en nuestra Región, este fenómeno de carencia laboral y las distintas formas de reaccionar frente al mismo por parte de la población afectada fue extensamente estudiado por las ciencias sociales. A manera de ejemplo citamos uno de los primeros diagnósticos integrales, efectuado más allá de la deficiente información estadística de la época.

“El desempleo disfrazado también es provocado por la intensa migración interna del campo a la ciudad, que lleva a los inmigrantes que no encuentran fácil colocación en los centros urbanos, sobre todo por la falta de calificación, a desempeñar en la sociedad funciones que no siempre son las más necesarias o las más adecuadas. Así, puede aumentar el número de trabajadores ‘por cuenta propia’, que se dedican a un artesanado cualquiera, a las ventas callejeras, al servicio doméstico, etc., que son numerosos en los países subdesarrollados, pero que no dejan de constituir una forma de subempleo, por lo general innecesaria para la economía del país, o, por lo menos, no siempre la más eficaz o racional. En tal caso, aumenta la competencia en esas actividades, y por consiguiente se reduce su remuneración. De todos modos, lo cierto es que el subempleo, se extiende, y de la depreciación del salario y la baja productividad resulta la elevación de la mortalidad, como consecuencia de esa situación social y económica deficientes.

Ante la posibilidad de expansión de esas actividades, no sólo a consecuencia del desarrollo poco armónico, sino también de los períodos de depresión, el subempleo pasó a ser una de las preocupaciones más importantes en los programas de gobierno de la mayoría de los países latinoamericanos.

El problema del desempleo adquiere mayor gravedad en los países pobres y de mayor densidad demográfica. En ese sentido, Améri-

ca Latina queda un poco a salvo de sus efectos, ya que la densidad demográfica de la región es de las menores del mundo. Pero es necesario destacar la recomendación de las Naciones Unidas, en el sentido de que el medio más seguro para ampliar la renta disponible de los países subdesarrollados consiste en proporcionar empleos y convertir la fuerza de trabajo mal aprovechada en bienes económicos. De este modo, se percibe con toda claridad que el subempleo existente en América Latina es una condición inherente a su estructura económica y social. Traduce, asimismo, una primera etapa en el desarrollo, puesto que la rápida urbanización, la lucha contra el analfabetismo, la reducción de la mortalidad, etc., van exigiendo estructuras sociales y económicas que condigan con tales medidas reformistas. Como no existe una correspondencia, o como por lo menos el crecimiento no se da en ritmos iguales o armónicos, el producto final es la aparición de una serie de hechos anómalos, entre los cuales se encuentra el subempleo”. (6)

En la Argentina, una entidad gremial laboral señaló públicamente que las autoridades nacionales reconocieron “que de cada 100 trabajadores, 15 están desocupados, 45 trabajan en negro, 20 están con contratos a término y 10 con contratos sin convenios (...)”. (7)

Esquemáticamente existen cinco posibilidades:

- los que no buscan trabajo,
- los que tratan de incorporarse al sistema laboral y no pueden,
- los subocupados,
- los que trabajan a pleno
- y los jubilados.

Entonces el subempleo se convierte en parte de la estructura ocupacional como alternativa de subsistencia donde la gama de ingresos varía considerablemente, aunque en todos los casos predomina la falta de formalidad en la relación por lo que no existe ningún tipo de cobertura de las contingencias laborales (maternidad, enfermedad, invalidez y muerte).

Salvo algunos casos aislados y con poca capacidad de gestión, los subempleados tampoco están organizados por si mismos ni incorporados a entidades representativas.

El subempleo nos está mostrando, entre otras, la precarización del factor mano de obra. Su amplitud proporcional y las pocas posibilidades de salir de este estrato de la pirámide de generación de ingresos nos indican, además, el nivel de desarrollo de la sociedad. Reconocer la realidad es un rasgo de cordura y, llegado el caso, de honradez intelectual. La fantasía o la falacia pueden actuar a la manera de fuegos de artificio y durar como todo fogonazo por más que por unos instantes nos incandile.

LA ECONOMÍA INFORMAL

Javier García Labougle inicia un interesante trabajo (8) citando a Raúl Molina refiriéndose al Buenos Aires de comienzos del Siglo XVII: “Pero, ese contrabando había dejado de ser delito vulgar, clandestino y oculto, tal como se practicaba en todos los puertos del mundo. Tuvo en nuestra ciudad un desarrollo particularísimo, y tomó un nombre de categoría, se llamó ‘ejemplar’, bautizado de este modo por sus propios inventores, que destacaban así con cierto donaire, la habilidad y picardía, con que fue impuesto”. (9)

En América Latina, en el mundo globalizado, **convive** la economía informal con relativo donaire, habilidad y picardía. Recuérdese que, algunas estimaciones calculan en un 50% del mercado a las actividades sin registro, comúnmente llamadas en **negro**. Otras apreciaciones nos indican que son cifras parecidas las de las respectivas deudas externas nacionales con los dineros depositados en **negro** en el exterior de los habitantes de los países de la Región.

Es verdad que el avance de la informática permite detectar muchas situaciones de este tipo, pero las altas y prolongadas tasas de desempleo y la precarización laboral favorece **acuerdos de partes** donde una porción o la totalidad del salario o la prestación en dinero se liquida en **negro**.

Pero, en definitiva, la estructura de generación de bienes y servicios ha alcanzado un nivel de desarrollo tal que ya no ordena

en los de **arriba** y los de **abajo**,

sino que conforma dos grandes grupos:

los de **adentro** y los de **afuera**.

“La aceleración de los procesos de innovación es una característica de la producción contemporánea. Ella se da de tres maneras diferentes: aparecen nuevos bienes y servicios finales, surgen nuevos insumos y cambian los coeficientes técnicos entre insumos y productos.

Estos cambios son asimilados por las empresas que utilizan una estrategia combinada basada en el dominio del conocimiento: tienden a maximizar sus utilidades mediante la incorporación de innovaciones, mientras buscan disminuir los riesgos mediante el control de la difusión de las innovaciones.

La sociedad se vuelve entonces crecientemente compleja. Se produce una doble dispersión en la estructura ocupacional. La aceleración de las innovaciones produce la pulverización de especialidades laborales, lo que se refleja en la gran terciarización actual, materializándose en una creciente heterogeneidad, que se expresa en mayores diferencias en el empleo y en las remuneraciones.

Simultáneamente, hay una explosión dispersa hacia abajo, con proliferación del desempleo y una masiva informalización. Este fenómeno, que interesa especialmente en esta ocasión, marca a la sociedad latinoamericana actual y del futuro con especial fuerza y plantea desafíos para su manejo”. (10)

Entonces, nos encontramos frente a un fenómeno económico y político de gran concentración e influencia abarcativa en todos los sectores y transnacionalmente y que, al mismo tiempo excluye a importantes grupos poblacionales que quedan relegados como desempleados o siendo parte de un estrato difuso pero muy visible de subempleados en un sistema informal.

Desde luego que el subempleo informal es rayano a la subsistencia y que, muchas veces es comercializador minorista de los productos elaborados en grandes y sofisticadas fábricas con **tecnología de punta**. Por caso, los centenares de miles de vendedores ambulantes de América Latina que vocean en los ferrocarriles, en las tiendas improvisadas de los centros urbanos, estaciones de transporte público, etcétera, elementos de consumo masivo que fueron realizados por operarios que viven en las antípodas y que, muy posiblemente perciben salarios tan bajos como los ingresos de los que intervienen en el **otro** extremo de la cadena que sí genera grandes ganancias. A raíz de

la baja de los salarios en el sistema formal, como es el caso de los hipersupermercados, a veces los subempleados prefieren mantenerse en esa situación pues la diferencia de salario no justifica el emplearse en ámbitos donde demanda más horas de desempeño laboral, turnos rotativos, mayor tensión, etcétera.

LA REVOLUCIÓN PROMETIDA

A principios de Mayo de 1998, después de nueve años de gobierno, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Argentina, declaró que en el país hay unos seis millones de personas que trabajan en **negro**. Desde luego que esas expresiones públicas no provocaron su caída ni significó una crisis general del Gabinete nacional.

El trabajo en **negro** es algo que existe y pareciera que conviviremos con el mismo durante mucho tiempo como si fuera una visita desagradable pero necesaria.

El subempleado es el que trabaja a tiempo parcial, es decir menos de 40 horas semanales; en bastantes casos además no figura en las plantillas para cotizar en el sistema de seguridad social ni está registrado formalmente o encuadrado legalmente para evitar los juicios laborales.

Algunos por no tener más remedio y otros por centrar su preocupación en estas cuestiones referidas a la falta de fuentes suficientes de generación de ingresos, todos los partidos políticos, de una manera o de otra, incluyeron en sus agendas públicas el tema del desempleo y del trabajo en condiciones precarias. Pero es verdad, pocas agrupaciones partidarias contribuyeron con aportes científicos para profundizar el debate de la legislación atinente. En esta afirmación también es justo incluir a los grupos sectoriales con poder de influencia comunitaria como las cámaras, nucleamientos religiosos, etcétera. Desde luego que las excepciones confirman la regla y los destaca.

Entre los infrecuentes documentos publicados de origen partidario nos permitimos citar uno que se circunscribe a la Provincia de Tierra del Fuego: "La falta de dinamismo productivo de la provincia, manifiesta en la incapacidad de generación de empleo genuino, impacta con toda fuerza en la isla.

De esta forma, la proliferación de empleos precarios (842) obra como amortiguador del desempleo que, para mayo de 1998 y de no

existir esta solución ocupacional provisoria y precaria rozaría el 23% de la PEA.

Sin embargo, más allá de paliativos, el 21% de la Población Económicamente Activa presenta hoy severos problemas de empleo, esto es que está desocupada, subocupada. (...)

En igual perspectiva que lo ocurrido desde el segundo semestre de 1994, la economía de la provincia de Tierra del Fuego **no genera empleo genuino siquiera para satisfacer la demanda del crecimiento de su población económicamente activa encarnada en los nuevos trabajadores.**

Para compensar este déficit de empleo genuino en el último semestre se repactaron 842 planes de empleo precarios oficiales correspondientes al Plan Trabajar II distribuidos durante 1997.

De esta forma, la población desocupada representa oficialmente el 9,9% de la PEA pero si desagregamos los ocupados precariamente a través de estos planes oficiales, la tasa de desocupación abierta corregida asciende al 11,9%.

Por otra parte la población con severos problemas de empleo está constituida por el 21% de la PEA provincial, representada por trabajadores que están desocupados o subocupados, a los que deben agregarse los empleados bajo formas oficiales precarias de incierta continuidad en el tiempo y baja o nula productividad, con lo cual el 23% de la PEA de Tierra del Fuego, presentan problemas de empleos severos". (11)

En este sentido, a nuestro entender, es importante reflexionar sobre la capacidad aislada de cada provincia y cada gobierno municipal, sobre todo los de menor población, de crear mercados internos y las posibilidades de captar clientes externos cuando las condiciones generales del comercio internacional presentan desigualdades muy notorias. Es de suponer que los capitales se instalan según sus propios intereses: a veces nos alegramos por la apertura de una nueva fábrica sin tener en cuenta que, quizá, es una que cerró a miles de kilómetros provocando desempleo en otra región o festejamos la inauguración de un hipermercado cuando en pocas semanas implicará que varios comercios minoristas cesen sus actividades.

Desde luego que los empresarios y miembros de los poderes públicos tienen algunas herramientas para contribuir a la creación de puestos de trabajo a través de inversión en infraestructura, conforma-

ción de consorcios, fomento del autoempleo y formas asociativas para la producción y prestación de servicios, etcétera. Pero, muy posiblemente, la principal sea la priorización de las líneas de crédito orientadas a la generación de puestos de trabajo incluyendo, de manera muy particular, a los grupos poblacionales con mayores dificultades de acceder al mercado laboral. Permítasenos insistir, es inteligente coadyuvar para que grupos de desempleados se constituyan en cooperativas para buscar algunas soluciones principalmente las orientadas a los servicios, pero no podemos suponer que será la solución para todos.

A nuestro entender las propuestas voluntaristas poco aportan al problema de fondo y las que desprenden los problemas locales de la interdependencia global limitan en mucho la propuesta. La situación de desempleo nacional puede incidir en forma agregada en cada localidad del país, sobre todo cuando no se ha fomentado el empleo público como encubridor de la desocupación; si una provincia lograra generar, por ejemplo, el pleno empleo, en pocos meses aumentaría la tasa de los que buscan trabajo pues rápidamente provocaría que contingentes de otras jurisdicciones y países limítrofes llegarían en busca de generar sus propios ingresos.

Otra cuestión a tener en cuenta es qué hacer frente la oferta del gobierno nacional de los planes de trabajo público o de interés comunitario con financiamiento a través de las ayudas económicas del equivalente a U\$S 2 por hora, cuando la misma población desempleada la demanda. Los gobiernos locales ¿la podrían rechazar insistiendo que lo que necesitan sus habitantes es trabajo? También se podría aducir que, al menos, se tendría que mejorar la oferta, por ejemplo, elevando lo percibido por cada beneficiario; la cuestión por resolver es qué hacer con la gente que queda fuera de estos planes por falta de cupo. Recuérdese que las alternativas de las ayudas económicas tienen razón estructural de ser cuando las tasas de desempleo son bajas y con alta rotación en la población y que no causan el impacto esperado con tasas de dos dígitos, que se mantienen durante años y que no hay rotación de los implicados.

Y, principalmente, contribuir con la población desocupada y la que está en riesgo de serlo para que acceda a la capacitación pertinente que le permita estar mejor posicionado en la búsqueda laboral. En este sentido, es dable insistir en que la capacitación es la causa

necesaria pero no suficiente para la obtención de un puesto adecuadamente rentado; la falta de fuentes de trabajo es la razón del desempleo.

En la Argentina, al fin del Siglo XX, por año sería necesario la creación de por lo menos 300. 000 puestos de trabajo solamente para incorporar a los jóvenes que desean ingresar al sistema laboral; a esto debemos sumar lo pertinente para incluir a los que quedaron excluidos de la **revolución** prometida.

Tengamos presente que hasta el Presidente de la Nación en su discurso en el “Día de la Industria” a fines de 1998 reconoció públicamente que las medidas tomadas para favorecer el empleo no dieron resultado y aceptó que parte de la población quedó fuera de los beneficios del Plan puesto en vigencia en 1991. En este sentido, el considerado uno de los padres del derecho laboral de Francia, Gerard Lyon-Caen expresó: “Hablar de flexibilidad me parece cosa de ignorantes. Todas las técnicas laborales han sido hechas para ser empleadas por jefes de empresas que sepan utilizarlas. El derecho laboral nació flexible. El contrato de trabajo no es un contrato de venta o inmobiliario, donde cada parte debe atenerse a lo que ha firmado. Es un contrato en el que, a cada minuto, todo puede cambiar. Los que afirman querer más flexibilidad en los contratos de trabajo son ignorantes. Lo dicen porque no saben utilizar el derecho del trabajo, porque alguien los convenció de que el derecho laboral es una molestia para la gestión. En realidad, un buen jefe de empresa debería saber utilizar todas las técnicas que el derecho laboral pone a su disposición.

Si por flexibilidad queremos significar que los contratos de trabajo deben ser cada vez más breves, a la larga los jefes de empresas empezarán a morderse los codos. El exceso de precarización no es bueno, porque la mano de obra no estará motivada. Si una empresa quiere desarrollarse, necesitará gente que haga bien su trabajo. Hay técnicas, como el contrato de duración determinada, de las que se ha abusado y que son la prueba fehaciente de la consustancial flexibilidad del derecho laboral. La precarización de trabajo a través del abuso de esas técnicas ya cumplió su ciclo. Hoy el trabajo en las empresas es más que nunca una tarea esencialmente intelectual. Se

necesita gente creativa y nunca se podrá ser creativo si mientras se cumple el horario se piensa en conseguir otro trabajo, o si se teme perder el puesto de un momento a otro. Eso es una aberración". (12)

¿LLEGÓ PARA QUEDARSE?

Ante prolongadas y agudas tasas de desempleo algunos gobiernos emplearon la estrategia de financiar grandes obras públicas, sobre todo de infraestructura básica. El ejemplo clásico fue la política de Franklin Delano Roosevelt conocida como la New Deal Administration que, entre otras, buscó reactivar el mercado de consumo después de la debacle financiera de 1929. En 1998 el Gobierno del Japón ante la grave crisis financiera de ese país y de gran parte del Asia implementó un mega plan de obra pública entre otros **frentes** para amenguar el impacto.

A fines del Siglo XX, algunos países, inclusive con el financiamiento de organismos internacionales como el Banco Mundial, buscaron paliar la situación a través de programas distribucionistas orientados a la pequeña obra pública o de interés comunitario y lo que se denomina genéricamente fomento del empleo privado.

Cabe destacar que, por un lado son presentados como proyectos de capacitación laboral pero las mismas autoridades los señalan como auténticas creaciones de puestos de trabajo, inclusive las reconocen como tales al efectuar las encuestas que miden el desempleo.

El escritor Morris West, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial describió la aguda situación social de la población de Nápoles, Italia. Después de relatar los esfuerzos de unos pocos por brindar protección a los menores describe las condiciones laborales a que accedían los jóvenes en esa ciudad con altísima y prolongada tasa de desocupación: "Entraban de aprendices a los quince o dieciséis años. Sus patrones, un pequeño mueblista, un garaje con seis mecánicos, les enseñaban lo suficiente para desempeñar tareas sueltas. Si se interesaban por aprender más, se les mandaba a barrer el piso o a filtrar aceite. ¿Por qué? En primer lugar, si aprendían demasiado se podrían convertir en rivales potenciales; en segundo lugar, los patrones no tenían intenciones de tenerlos en su negocio pasados los dieciocho años.

Es el viejo sistema, puesto fuera de la ley por los empleadores concientes de mi patria, desde hace mucho tiempo, de usar mano de

obra barata y descartarla después, a medio adiestrar e indefensa, lanzándola al mercado de los sin empleo". (13)

En la Argentina y en otros países, unos cuarenta años después volvió a institucionalizarse ese sistema, pero en esta oportunidad con financiamiento estatal, a veces, aparentemente, más preocupado en hacer bajar las tasas de desempleo que en contribuir a la genuina generación de puestos de trabajo.

Uno de los ejemplos más frecuentes fue, por parte de los grandes comercios, incorporar temporalmente a jóvenes para capacitarlos laboralmente cuando, en la práctica, los destinaron a tareas rutinarias sin ser necesaria ninguna calificación y por ende la capacitación nunca existió.

Un rasgo de inteligencia es llamar a las cosas por su nombre, también es un rasgo de honradez.

A veces confundimos lo posible con lo deseable. Desde luego que esto no implica dejar de procurar construir una vida encuadrada en nuestras aspiraciones y una sociedad en consonancia. El pleno empleo pareciera que, por lo menos por largo tiempo, es una quimera y el subempleo ha sentado sus reales como alternativa de supervivencia. Por un lado seguiremos afirmando que es falaz que lo definan como trabajo remunerado, pero no podemos negar su existencia y que es **la vía de escape** a la que muchos acceden para evitar entrar en el círculo de la exclusión social.

El subempleo no es la puerta al trabajo, es el dintel de la exclusión social.

La exclusión social provoca letargo, el subempleo es la señal mínima de los signos vitales.

El desempleo o el paro como lo denominan los españoles, nos induce a la reclusión doméstica o a deambular en busca de lo inexistente por lo que el esfuerzo es estéril. El desear y no poder, la impotencia de quien desea, comprensiblemente provoca, al menos, frustración en todos los órdenes de la vida. El subempleo, además de permitir acceder a unos magros ingresos actúa frecuentemente como aparente sucedáneo.

El subempleo es lo más **parecido** al trabajo o, más bien es lo que nos hace creer que estamos próximos a lo deseado. Pero recordemos

que el trecho entre el subempleo y el empleo es de gran magnitud y que un paso para atrás está el desempleo.

En prolongados ciclos de altas tasas de desempleo el subempleo adquiere características estructurales, se consolida como tal pues se configura en entidad estable. A medida que pasa el tiempo queda en evidencia, salvo para algunos, que no es una instancia superable a menos que se den las condiciones en el otro sentido.

Que quede claro, la inexistencia de puestos de trabajo proporcionalmente suficientes para una población determinada es la que produce el desempleo y el subempleo. Mientras no se modifique el primer término de la ecuación no habrá variación en el otro extremo. Desde luego que las emigraciones disminuyen las brechas entre la oferta y la demanda, pero no implica que aumentó la generación de puestos de trabajo sino que tan sólo son menos los que procuran generar sus propios ingresos a través del empleo.

Cuando las políticas predominantes desarrollaban estrategias tratando de alcanzar el pleno empleo, según los casos, se favorecieron alternativas que, de alguna manera, dirigían la economía en ese sentido: compra nacional, sustitución de las importaciones, industrias y servicios altamente subsidiados, estatización de empresas quebradas para evitar su cierre, fuertes inversiones públicas en infraestructura básica, aumento de los empleados públicos, etcétera. Al entrar en vigencia las políticas que implicaron, por un lado, altos niveles de rentabilidad y eficiencia y, por el otro, altas tasas de desempleo surgen, luego de períodos violencia social, subsidios para financiar figuras de subempleo que algunos aún se atreven a denominar “creación de puestos de trabajo” aunque a pocos les resulte creíble.

El destinar fondos públicos para solventar formas de subempleo contribuyó en mucho a **legalizar** una situación que antes estaba considerada al margen de las normas legales y de la moralidad pública (para diferenciarla de la íntima). Pongamos un ejemplo de los más característicos: muy frecuentemente, la patronal del servicio doméstico evadió el pago de las cargas sociales (aportes jubilatorios, cargas familiares, etcétera), por lo que esta actividad laboral muchas veces fue considerada como un subempleo; la demanda de trabajo siempre superó la oferta lo que también contribuyó a que fueran relaciones precarias (alta rotación, despido sin previo aviso o causa laboral jus-

tificada, etcétera). El subempleo financiado con fondos públicos a través de las más diversas modalidades ha contribuido a consolidar una relación muy peculiar que también se extiende al sector con fines de lucro.

El subempleo no es lo deseable pero está ampliamente expandido y, para muchos desocupados de larga data es una **aspiración por descarte**, lo que significa, paradójicamente, que lo alientan en el convencimiento que difícilmente accedan a otra fuente de ingresos por magra que ésta sea. Rousseau en 1762 expresó: “Aristóteles tenía razón, pero confundía el efecto con la causa. Todo hombre nacido en esclavitud nace para la esclavitud, nada más cierto. Los esclavos pierden todo con sus cadenas, hasta el deseo de romperlas; aman su servidumbre al igual que los compañeros de Ulises amaban su embrutecimiento. Si hay, pues esclavos por naturaleza es porque ha habido esclavos contra naturaleza. La fuerza ha creado los primeros esclavos, su cobardía los ha perpetuado”. (14) Varios siglos después podemos reeditar al ginebrino tan sólo cambiando esclavitud por subempleo, la fuerza por la rentabilidad de las inversiones y cobardía por las necesidades de los desocupados de larga data.

Ante la aguda y prolongada situación de desempleo geográficamente generalizada, desde varios sectores y países se comenzó a proponer expandir el denominado **trabajo a tiempo parcial**, es decir formalizar extensamente las relaciones laborales de cuatro horas por jornada o veinte horas semanales; un antecedente en este sentido son los cargos docentes primarios que cuando se desempeñan ocho horas por día se denomina **doble**.

Algunos rubros comerciales, como las casas de comidas preelaboradas, sobre todo hamburguesas, y varios grandes centros de consumo comenzaron rápidamente con esta modalidad captando personal joven, muchas veces estudiantes universitarios. Algunas consultoras hacen otro tanto con quienes eventualmente realizan encuestas, degustaciones de nuevos productos, etcétera. También podemos encontrar en los ámbitos académicos profesionales que trabajan a tiempo parcial o solamente un cuatrimestre al año donde dictan su materia, seminario, etcétera.

Este sistema es posible cuando existen modalidades de contratación específicas que favorece al empleador pues disminuye el riesgo

empresarial pues hay menos inversión en cargas sociales y desembolsos en caso de despidos y al empleado que no necesita un sueldo completo y requiere de tiempo para realizar otra actividad principal como, por caso, el completar sus estudios superiores, realizar investigaciones, etcétera.

También cumple con la función de captar a los que buscan trabajo por primera vez como, por ejemplo, mujeres que además realizan las tareas hogareñas y que necesitan equilibrar el presupuesto familiar o desean comenzar a generar sus propios ingresos económicos.

En algunos países europeos y en América del Norte, con cierta frecuencia hemos observado esta práctica laboral en actividades relacionadas con el turismo donde, de alguna manera, hay servicios con mayor incidencia de personal como es el de la atención de público: oficinas de informes, orientación en museos con gran concurrencia de público, vistas guiadas de relativa corta extensión, tiendas de recuerdos y pequeñas cafeterías en sitios históricos, confiterías que funcionan únicamente en el entreacto de los teatros, etcétera.

Nótese que nos estamos refiriendo a quienes acceden a estos puestos de trabajo de horario reducido pues la generación de esos ingresos responden a las expectativas laborales en cuanto a las horas dedicadas a ese menester; distinto es quien trabaja cuatro horas por no conseguir desempeñarse a tiempo completo pues en este último caso sí estamos frente a un subempleado.

También es importante insistir en la cuestión de la seguridad social pues si el trabajo a tiempo parcial se convierte en una alternativa para no cotizar, por un lado tenderá a distorsionar el sistema y a provocar desprotección ante la maternidad, vejez, invalidez o muerte.

Sin duda en un mundo donde la desocupación es un grave problema y la tecnología sigue avanzando exponencialmente, es necesario buscar formas alternativas que condigan con la dignidad de quien aporta su esfuerzo a la generación de riquezas a través del trabajo personal.

Durante la **gran depresión**, ya como candidato presidencial en 1932, Roosevelt escribió: “El problema del gobierno se ha debatido siempre entre estos dos extremos: si los hombres y mujeres deben servir a algún sistema económico y de gobierno, o si un sistema económico y de gobierno existe para servir a esos mismos hombres y mujeres.

Esta cuestión ha dominado persistentemente las discusiones sobre el gobierno, y esto por muchas generaciones. En todo lo que se refiere a estas cosas los hombres han discutido y es probable que la gente honesta lo siga haciendo por tiempo inmemorial.

La última palabra no pertenece a hombre alguno; no obstante podemos seguir creyendo en el cambio y en el progreso. La democracia, como la llamó Meredith Nicholson, es una investigación, una eterna búsqueda de esas cosas, y una constante lucha por ellas. Hay muchos caminos a seguir. Si seguimos su curso veremos que ellos conducen en dos direcciones generales únicamente. La primera es hacia el gobierno para el beneficio de unos pocos, la segunda hacia el gobierno en beneficio de los más”. El dilema sigue planteado.

REFERENCIAS

- 1) Alighieri, Dante. **La Divina Comedia**. Purgatorio, Canto XVI. Librería El Ateneo Editorial. Segunda Edición. Página 271. Buenos Aires, Argentina. Diciembre de 1959.
- 2) Harris, Robert. **El gran devastador**. Clarín, Suplemento Cultura y Nación. Página 6. Buenos Aires, Argentina. 18 de Octubre de 1998.
- 3) **Los sucesos de Méru**. PBT. Año VI, Número 234. Páginas 21 y 22. Buenos Aires, Argentina. 12 de Mayo de 1909.
- 4) Alfieri, Guillermo. **Villa Capital**. Revista XXI. Páginas 36 y 37. Año 1. Número 18. Buenos Aires, Argentina. 12 de Noviembre de 1998.
- 5) Real Academia Española. **Diccionario de la Lengua Española**. Página 405. Madrid, España. 1970.
- 6) Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales. **Situación social en América Latina**. Solar/Hachette. Páginas 299 y 300. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1969.
- 7) Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios. **El Estado y el Trabajo**. Solicitada. Clarín. Página 12. Buenos Aires, Argentina. 30 de Noviembre de 1997.
- 8) García Labougle, Javier. **La economía informal en el período colonial**. Revista Todo es Historia. N° 241. Páginas 8 hasta 20. Buenos Aires, Argentina. Junio de 1987.

- 9) Molina, Raúl. **Hernandarias, el hijo de la tierra**. Lancestremere. Buenos Aires, Argentina. 1948.
- 10) Cohen, Ernesto y Franco, Rolando. Estructura productiva, sector informal urbano y promoción de microempresas en América latina. **Programas para el sector informal urbano y las microempresas**. CINTERFOR/INCE. Páginas 13 y 14. Montevideo, Uruguay. 1991.
- 11) López, Artemio; Romeo, Martín. **Ocupación y distribución del ingreso en Tierra del Fuego**. Centro de Estudios Programáticos. Santa Rosa, Provincia de la Pampa, Argentina. 1998.
- 12) Lyon-Caen, Gerard. **Hablar de flexibilidad es cosa de ignorantes**. Entrevista de Pedro Rey. La Nación. Suplemento Enfoques. Página 5. Buenos Aires, Argentina. 15 de Noviembre de 1998.
- 13) West, Morris. **Hijos del Sol**. Editorial Pomaire. Página 143. Barcelona, España. 1962.
- 14) Rousseau, Jean Jacques. **El contrato social**. Editorial Atalaya. Página 6. Barcelona, España. 1988.

CAPÍTULO 3

EL TRABAJO

“Los otros harían lo mismo, los desesperados y los humillados, pero no pueden porque los han arrasado y acorralado y aunque quieran y se esmeren ya no pueden actuar como un ciudadano japonés modelo, que trabaja quince horas por día y siempre saluda con una leve inclinación milenaria al gerente general de su empresa. Tienen todo controlado y han fundado el estado mental, dijo Russo, que es una nueva etapa en la historia de las instituciones. El estado mental, la realidad imaginaria, todos pensamos como ellos piensan y nos imaginamos lo que ellos quieren que imaginemos”. (1)

RICARDO PIGLIA

“Para no tener que inscribir regularmente a los trabajadores, se les despedía de vez en cuando. Y luego se les volvía a contratar. Millares de hombres vivían así con el miedo de perder su trabajo en cualquier momento. Después de trece o catorce años en la misma empresa, cuando ya no era posible seguir aplazando su inscripción regular, se les despedía definitivamente. Esto es lo que acababa de sucederle al vecino de Paul Lambert.

Ante sus ojos, en pocas semanas, aquel hombre robusto, de piernas, torso y hombros musculados por los trabajos más duros, empezó a languidecer y se arrugó como un fruto seco. Con el vientre roído por el hambre, se pasaba todo el día recorriendo los suburbios industriales de Calcuta en busca de cualquier empleo”. (2)

DOMINIQUE LAPIERRE

Si tuviéramos que elegir un instrumento de análisis del desarrollo de la humanidad a lo largo de toda su historia y, que a demás, nos permitiera justipreciar el desenvolvimiento actual de la equidad y efectuar una prospectiva de las próximas décadas optaríamos, sin duda, por el trabajo.

Desde la mita, la servidumbre, la encomienda, el yanaconazgo y la esclavitud hasta las **conquistas sociales** el camino fue muy largo; desde el trabajo infantil hasta la seguridad social generalizada, el trayecto es inmenso; desde las jornadas de doce o catorce horas a la Declaración Universal de Derechos Humanos el avance fue gigantesco; desde las hambrunas masivas y los ejércitos de mendigos hasta las propuestas de **pleno empleo** y **planes de reconstrucción** el recorrido es mayúsculo.

La desertización de amplias regiones donde millones de sus habitantes huyen en condiciones infrahumanas para no morir como tantos otros, las **ciudades vacías** pues las fábricas cerraron casi al mismo tiempo por haberse modificado las reglas del comercio mundial, el desplazamiento de los pobladores rurales a las megaciudades deteriorándose la calidad de vida, las crisis financieras producto de la especulación y el endeudamiento desproporcionado que conllevan **algunas riquezas y muchas pobreza**s, contrastan con el fabuloso avance de la informática, la diversidad de productos y servicios disponibles, el crecimiento geométrico de las comunicaciones, la prolongación de la vida y el aporte de la ciencia en ese sentido, lo extendido de, por lo menos, la educación básica, el desarrollo de los medios de comunicación, el fortalecimiento, en general, del sistema democrático de gobierno, etcétera.

También ha habido constantes y profundos cambios culturales donde la condición humana universal, única e irrepetible, es una constante que se fue fortaleciendo aunque subsistan sistemas basados en el fanatismo religioso que la denigran flagrantemente y que se mantienen gracias a la imposición violenta.

El trabajo ya no es un castigo o la forma de redimir supuestas culpas de los ancestros ni tampoco objeto de tributación según la pigmentación de la piel de quien lo realiza.

Es más, el trabajo es una de las formas principales de contribuir al desenvolvimiento individual, familiar y comunitario. Asimismo, el trabajo coadyuva decididamente a la inclusión social de las personas con discapacidad que fueron compulsivamente segregadas en su etapa escolar y de las mujeres que viven en ambientes que las menoscaban.

Por otro lado, las condiciones laborales generales señalan a las claras la ética de quién es el responsable de las mismas aunque, frecuentemente, se intente puntualizar que están regidas únicamente por criterios de eficiencia: la falta o no de medidas de higiene y seguridad, los niveles de salarios y participación creativa y tantos otros factores **marcan** el lugar de trabajo y contribuyen directamente a la riqueza del ámbito, donde, muchas veces, transcurre una parte importante de nuestras vidas.

El trabajo es un bien sumamente apreciado hasta tal punto que en algunas regiones numerosas personas realizan manifestaciones públicas de agradecimiento y lo **convierten** en una gracia recibida por algún objeto o sujeto de específica veneración. Otro tanto efectúan los desempleados en la esperanza que ese sea el medio para que su **suerte** cambie positivamente.

El ámbito laboral posee un fuerte impacto en quienes se desempeñan en el mismo a tal punto que es donde se produce mayores actos de discriminación, acoso sexual, causales de grave agotamiento nervioso, etcétera. También se favorecen las relaciones personales y, en algunos casos, fuertes sentimientos de pertenencia.

Pero el trabajo, fundamentalmente, es el medio por el cual generamos bienes y servicios y nuestros propios ingresos económicos que nos permiten, a su vez, acceder a los bienes y servicios que necesitamos (o simplemente deseamos) para nuestro desarrollo integral.

El trabajo es un medio magnífico si logramos que sea digno, en el sentido más amplio del concepto. El trabajo es el resultado de muchos factores, algunos personales y, la mayoría, estructurales.

El trabajo es un medio escaso y que está en constante redefinición por lo cual es fundamental que reflexionemos sobre el mismo.

ALGUNOS ANTECEDENTES

Las condiciones laborales han variado en mucho a lo largo de la historia y también la concepción general del trabajo. Sólo aquí algunos ejemplos de una prehistoria que, a nuestro entender, debe ser conocida cabalmente.

Sin duda, Bartolomé de las Casas debería ser estudiado con detenimiento como antecedente principal para comprender la economía de la época colonial española y de las aberraciones que se pueden llevar adelante en aras de incrementar la producción y la riqueza de quienes conducen el proceso y la devastación de los que sufren sus consecuencias.

De su obra publicada en 1552 extraemos: “Como los pueblos que tenían eran todos una muy graciosa huerta cada uno, como se dijo, aposentáronse en ellos los cristianos, cada uno en el pueblo que le repartían (o, como dicen ellos, le encomendaban), y hacía en él sus labranzas, manteniéndose de las comidas pobres de los indios, e así les tomaron sus particulares tierras y heredades de que se mantenían. Por manera que tenían los españoles dentro de sus mismas casas todos los indios señores viejos, mujeres e niños, e a todos hacen que les sirvan noches y días, sin holganza; hasta los niños, cuan presto pueden hacer e más de lo que puede, y así los han consumido y consumen hoy los pocos que han restado, no teniendo ni dejándoles tener casa ni casa propia; en lo cual aun exceden a las injusticias en este género que en la Española se hacían.

Han fatigado, e opreso, e sido causa de su acelerada muerte muchas gentes en nuestra provincia, haciéndoles llevar la tablazón e madera, de treinta leguas al puerto, para hacer navíos, y enviallos a buscar miel y cera por los montes, donde los comen los tigres; y han cargado e cargan hoy las mujeres preñadas y paridas como bestias”. (3) En algunas partes de nuestra Región todavía hay, a veces, condiciones laborales que “consumen” y “han consumido” a los que “sin holganza” trabajan en sistemas infrahumanos. En la Argentina hemos podido observar en los socavones donde se extrae el carbón condiciones que garantizan enfermedades pulmonares y otras consecuencias no tenidas en los cálculos de rentabilidad empresarial, inclusive las conducidas por el Estado que vela por todos.

“La política de España respecto de los indígenas fue condicionada por los motivos que la llevaron a colonizar. ‘Hemos venido para servir a Dios, y también para enriquecernos’, la famosa frase de Bernal Díaz, soldado y cronista de la expedición de Cortés a México, subrayó el impulso económico y religioso que respaldaba la empresa hispana en el Nuevo Mundo. Este doble empeño se reflejó en los órganos que formalizaron las relaciones entre los españoles y los indígenas, la encomienda y la reducción, y fue responsable de la extraña ambivalencia de la política hispana, que fluctuó de la íntima asociación entre españoles e indios por una parte, a la total segregación por otra”. (4) Quizá, hoy en día, ese cronista hubiera expresado que “vino para servir a la libertad global y también para enriquecerse”.

La servidumbre y su versión peruana: mita, fueron formas de relaciones laborales que permitieron el desarrollo económico de los españoles que se impusieron en el sector americano donde incursionaron. Desde luego que estaba reglamentada por normas legales y contaba con preparados defensores de ese sistema de trabajo. También hubo quienes lo denunciaron como Victorián de Villava que en 1793 publicó su obra “Discurso sobre la Mita en Potosí” y con anterioridad basándose en otras razones muy distintas el virrey de Nueva España, el conde de Revillagigedo, que en 1764 expresó: “Que las Indias rindan más utilidad a la Corona debe ser sin duda el mayor cuidado de nuestro gabinete; pero estos aprovechamientos no se han de buscar por nuevos y excesivos impuestos, gabelas, ni exacciones provinciales a los vasallos americanos; éste sería el modo de aminorarlos y exponerlos a inquietudes populares de funestas resultas, porque el esclavo más dócil y sufrido a quien su dueño trata mal, si ve que hay otros que lo tratan mejor, o que puede gozar impunemente su libertad, presto mudaría de señor”. (5) Nótese la actualidad de la situación cuando periódicamente el Poder Legislativo aprueba nuevos impuestos, inclusive con retroactividad y observamos las “inquietudes populares de funestas resultas”.

En el Siglo XVI, dos contemporáneos europeos formularon sus propuestas para una política social desde sus disímiles ideologías y estilos peculiares; nos estamos refiriendo al inglés Tomás Moro y al español Juan Luis Vives.

“La nobleza y los santos abades no contentos con las rentas que antes cobraban, olvidándose que ellos viven con gran abundancia sin hacer nada por la cosa pública, han transformado lo que era una riqueza en un motivo de ruina, parando el auge de la agricultura, destruyendo poblados y caseríos (conservando sólo las iglesias), para convertir todo el terreno en campos de pastoreo; de forma que la nación es demasiado pequeña para alimentar a todos los que han de vivir de ella, mientras los lugares más poblados se convierten en desiertos. Los propietarios, al igual que los campesinos, se ven obligados a vender sus patrimonios, y esta desgraciada multitud de hombres casados o solteros, jóvenes o ancianos, con sus pobres y numerosas familias, han de desprenderse, por casi nada, de lo que poseían, y cuando las míseras cantidades que han cobrado se han agotado, no encuentran otro recurso para subsistir que el de robar o hacerse mendigos. No hay nadie que quiera contratarlos, la tierra para siembra ha desaparecido, un par de pastores bastan para guardar un rebaño que pasta sobre campos que labrados y sembrados, darían trabajo y pan a un gran número de agricultores. Como consecuencia de esto, el precio del trigo también aumenta, y el alza del precio de la lana es tal, que la gente pobre no puede vestirse, y una cosa y otra hacen que el número de los muertos de hambre sea cada día más considerable. Y no os imaginéis que a pesar de la excesiva abundancia de ganado lanar, su precio sea susceptible de baja, pues los rebaños quedan en manos de unos cuantos propietarios ricos, los cuales no se desprenden de ellos hasta que obtienen el precio que quieren. Al mismo tiempo, este acaparamiento es causa de la carestía del otro ganado, siendo cosa sabida que las labores del campo son abandonadas, por que nadie quiere dedicarse a la cría de ganado para los trabajos agrícolas. Los ricos compran, a precios irrisorios, el que necesitan cuando están flacos; luego engordan asnos, bueyes y caballos, se sirven de ellos, y si les sobran los revenden muy caros. Ved como vuestra isla, que podría ser desde este punto de vista la más rica del mundo, sufre las consecuencias de la maldita avaricia de un grupo de acaparadores. Además, y a causa de los altos precios del trigo, todas las familias pobres se reducen; entonces, ¿qué pueden hacer los que son miembros eliminados de la sociedad, sino dedicarse a la mendicidad o a la mala vida? En frente de tanta miseria resplandece el lujo y la vanidad; la vida cotidiana se vuelve ruinosa incluso para las

familias nobles, los negociantes, los colonos y las demás clases sociales. Toleráis gran número de burdeles, y además de las casas de mujeres de mala vida conocidas, permitís el establecimiento de innumerables tabernas y cervecerías, que no valen gran cosa más, en donde las cartas, los dados, el juego de pelota con los pies y las bochas, son motivo suficiente para grandes pérdidas de dinero. Tendrías que poner freno a tanta orgía, un límite a las exacciones de los ricos, ya que son tan funestas como los monopolios; habrías de dar medios de trabajo al que lo busca, reorganizar la agricultura, reglamentar la producción y manufactura de la lana, a fin de que los grupos de vagabundos, de malos servidores y de hambrientos, pudieran ocuparse útilmente. Si no ponéis remedio a vuestros males, es inútil que alabéis la severidad de vuestra justicia, ya que permitir que el pueblo sea mal educado, que las costumbres estén corrompidas desde la infancia, para castigar más tarde al desgraciado que roba, debido a una mala educación primaria, es una verdadera iniquidad. En una palabra, que vosotros sois los primeros en permitir que existan criminales, para poderos permitir después el placer de colgarlos”. (6)

Recordemos que Tomás Moro fue Diputado, Juez, Canciller durante el reinado de Enrique VIII y canonizado como santo por la Iglesia Católica. También notemos la actualidad de sus palabras con respecto a los “miembros eliminados de la sociedad”, sus causas y sus consecuencias. Asimismo nos permitimos subrayar como destaca la importancia de la educación básica y el acceso al trabajo de toda la población como vectores principales del desarrollo armónico de la sociedad. Por otro lado, no olvidemos que este autor fue decapitado por orden del Rey del que fue su máximo colaborador y leal consejero.

Y, fechado en 1525, Vives publicó: “Por cierto que es cosa fea y vergonzosa para nosotros los cristianos, para quien no existe más imperioso mandato que el de la caridad, y no sé si decir el único, topar en nuestras ciudades, a cada paso, con menesterosos y mendigos. Adondequiera vuelvas los ojos se te entran por ellos penurias, estrecheces y pordioseros que te obligan a alargar la mano porque llenes la suya. Porque así como se renuevan en la ciudad todas las cosas que por el tiempo o por las contingencias se mudan o fenecen: muros, fosas, parapetos, ramblas, instituciones, costumbres, y aun las

leyes mismas, fuera igualmente razonable renovar aquella primitiva distribución del dinero que, por varias maneras, con el andar de los días, recibió quebranto. Varones muy graves y otras personas interesadas en el bien de la ciudad excogitaron algunas medidas saludables: reducción de gabelas, entrega de campos comunales a los pobres para que lo cultiven; distribución pública de algún dinero sobrante, cosa que hemos visto en nuestros días. Pero para ello se necesitan oportunidades como muy pocas se presentan en nuestro tiempo; por ello es preciso recurrir a remedios más duraderos”. (7)

A nuestro entender Vives plantea dos cuestiones principales: la Ciudad (nuestro Estado moderno) es la encargada de promover las soluciones para que los que, por distintas razones incluyendo las circunstanciales, no acceden a generar sus propios ingresos. Las respuestas son variadas: desde el trabajo facilitado en espacios públicos hasta los subsidios directos. Pero, en todos los casos, debe primar a las alternativas que se mantengan en el tiempo. Han pasado más de 400 años y, es relativamente frecuente, “topar en nuestras ciudades, a cada paso, con menesterosos y mendigos” pero, quizá hoy en día esa situación no es tan considerada como “cosa fea y vergonzosa”.

DERECHOS HUMANOS

Sin duda, en líneas generales, poco conocemos de nuestros derechos; más bien tenemos **idea** de nuestras obligaciones.

A veces, las leyes parecen documentos difíciles de entender y que están reservadas para los especialistas. Probablemente muy pocas personas han leído en su vida un texto legal completo, si excluimos de este grupo a los que por su trabajo o estudio lo hacen en forma habitual. Quizá, esta situación es todavía más evidente si nos limitamos a la Declaración Universal de Derechos Humanos pues, a lo sumo es recordada sólo en algunos de sus conceptos en particular los que, no por menos importantes, pareciera que limitan en mucho la comprensión cabal de todo el documento que ha proclamado como la aspiración más elevada del hombre “el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias”. (8) Dicho de otra manera, la superación de la miseria es causa necesaria para el desarrollo integral.

En la primera mitad del Siglo XX, la Humanidad vivió una serie de vicisitudes que la conmovieron muy particularmente. Dos guerras mundiales notoriamente sangrientas, enormes contingentes de “inválidos de guerra” que no estaban preparados para reinsertarse laboralmente, millones de viudas y huérfanos desamparados, fábricas e infraestructura básica destruidas, surgimiento de gobiernos autoritarios inclusive elegidos electoralmente, genocidios por raza, religión, deficiencias físicas y salud mental, ciclos de varios años de altas tasas de desocupación, etcétera.

Desde luego que todos esos desastres no fueron producto de cataclismos universales sino consecuencias de diversas medidas tomadas a través de los conductores de los gobiernos.

Entonces, el 10 de Diciembre de 1948 los Estados miembro de las Naciones Unidas, reunidos en París, Francia, consideraron que “el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad (...), (que es) esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho (...) (y que se declararon) resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”. (9)

Nos hemos permitido extraer aquí tres conceptos claves:

- 1) el desconocimiento y el desprecio de los derechos desencadena en actos de barbarie sobre todo originados por los que sustentan el poder;
- 2) los derechos tienen que estar protegidos por normas legales;
- 3) el progreso social y la elevación del nivel de vida deben ser promovidos.

Como se habrá podido observar, en los párrafos que anteceden al articulado específico, la Declaración hace referencia taxativa a la pobreza y a que es necesario fijar “dentro de un concepto más amplio de libertad” los criterios para que todos los hombres y mujeres por igual gocen de niveles mínimos para poder ser artífices de su propio desenvolvimiento, de ahí el acceso a la educación, la salud, al trabajo, al descanso, la libre agrupación sindical, etcétera.

Después de medio siglo de su redacción, en un mundo donde, en algunas zonas, la falta de trabajo es un problema extendido y más

generalizada la situación de las relaciones laborales precarias, la Declaración Universal de Derechos Humanos sigue estando plenamente vigente y siendo necesaria su difusión.

Todo ser humano es igual en dignidad y derechos. Este enunciado comprende la columna vertebral de todo el andamiaje de la vida en sociedad que, la Declaración de Derechos Humanos reunió en un mismo texto. Cabe recordar que la Constitución argentina de 1994 la incluyó como propia.

Niños, ancianos, adultos, mujeres, varones, analfabetos, estudiosos, emigrantes, ricos, pobres, débiles, fuertes, etcétera han de ser respetados por su condición humana. Los tres primeros artículos se refieren al respecto.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (...)

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. (10)

El cuarto apartado hace explícita mención a las formas más aberrantes de relación laboral: la esclavitud y la servidumbre que, aunque en todos los países es ilegal todavía surgen esporádicamente. Baste recordar los grupos hallados, por ejemplo, en Buenos Aires (coreanos en el Barrio de Once y Flores) y en Nueva York que vivían encerrados trabajando por la subsistencia.

“En un barrio hispano de Queens fueron encontrados 57 mexicanos sordomudos –entre ellos diez chicos de entre 4 meses y 7 años– , que habían sido llevados clandestinamente a los Estados Unidos. Una vez allí, eran obligados a vender baratijas en las calles de Nueva York a cambio de nada. La organización que explotaba a estos mexicanos (mujeres, hombres y niños) se encargaba de introducirlos ilegalmente en el país, y una vez allí, los mantenían en dos departamentos subdivididos en cubículos mínimos y durmiendo en el suelo. Los obligaban a trabajar los siete días de la semana, y si no regresaban

con dinero suficiente, eran castigados físicamente o privados de alimento”. (11)

Quizá uno de los ejemplos más extensos y dramáticos de servidumbre al fin del Siglo XX fue el que impuso el régimen comunista Khmer Rouge conducidos, por el grupo de militares comandados por Pol Pot que en su discurso inaugural expresó: “El partido ha ordenado que los esfuerzos de construcción nacional se lleven a cabo en forma tal que nos convirtamos rápidamente en una nación próspera, con una industria y una agricultura avanzadas, de manera que el nivel de vida de nuestro pueblo mejore rápidamente”. (12) Desde luego que esta promesa nunca se cumplió.

Julio Crespo realizó una descripción de lo que fue esta dictadura en Camboya: “En nombre de un igualitarismo radical forzaron un éxodo masivo de las ciudades hacia el campo para comenzar el Año Cero de la nueva era. No había lugar para extranjeros ni minorías, y mucho menos para intelectuales. Todos debían convertirse en campesinos; chicos y ancianos también estaban obligados a trabajar. Hasta los hospitales fueron evacuados.

En un país de menos de siete millones de habitantes, cerca de dos millones murieron durante los tres años y medio que duró el gobierno de Pol Pot, por causas que iban desde el hambre y las enfermedades hasta asesinatos en masa”. (13)

Las relaciones laborales pueden ser tan aberrantes como los ejemplos aquí incluidos a tal punto que las Naciones Unidas está estudiando los casos a los que denomina **nuevas formas de esclavitud**. Por eso debemos tener presente el artículo específico de la Declaración Universal de Derechos Humanos pues no todo concluyó con la Asamblea del Año XIII o con el buque “La Amistad”.

A nuestro entender, muy posiblemente la conducta humana más aberrante es la de provocar la muerte a un semejante, después, indudablemente, es la relacionada con la discriminación. En tal sentido el texto aquí analizado expresa: “todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación”. (14) Recordemos que la Constitución de la Nación Argentina establece que: “Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad”. (15) También in-

corporó con jerarquía superior a las leyes a diversos documentos internacionales que explícitamente se refieren a la discriminación. (16)

Asimismo la República Argentina posee desde 1988 una ley que penaliza los actos discriminatorios: “Quien arbitrariamente impida, obstruya, restrinja o de algún modo menoscabe el pleno ejercicio sobre bases igualitarias de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional, será obligado, a pedido del damnificado, a dejar sin efecto el acto discriminatorio o cesar en su realización y a reparar el daño moral y material ocasionado.

A los efectos del presente artículo se considerarán particularmente los actos u omisiones discriminatorios determinados por motivos tales como raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos”. (17)

Por otro lado es dable recordar que, una parte muy significativa de los actos discriminatorios se realizan en ámbitos laborales y perjudican de sobremanera pues, a veces retardan carreras o directamente inhiben de acceder a puestos de trabajo. Casi siempre el acto discriminatorio es velado con excusas de todo tipo que no hacen referencia directa a la causa central. Tengamos presente que con sólo solicitar el número de documento ya se sabe si el postulante es nativo o naturalizado.

La posición económica y condición social puede surgir por el domicilio. En este sentido, los jóvenes que procuran acceder a puestos como de atención de público en cadenas de comercios de comidas rápidas y grandes centros comerciales tratan de ocultar si viven en villas de emergencia pues, muy posiblemente **sea un mal antecedente laboral** aunque sean excelentes empleados.

Los caracteres físicos también son una de las principales **razones** para la discriminación en ámbitos laborales. La “buena presencia” sigue siendo un requisito recurrente en el perfil de búsqueda de personal. Nótese que en este caso es explícito y si no reúne las condiciones estéticas para el cargo difícilmente se pase ninguna prueba de idoneidad como lo expresa la Constitución de la Nación Argentina.

Con respecto a los de **otras** nacionalidades Vicente Muliero comenta: “la fantasía de que los argentinos tienen menos trabajo porque se lo quitan los extranjeros es una opinión compartida por el 75 por ciento de los encuestados. Esta peligrosa xenofobia se da de la mano con la desocupación, y el disgusto **crece a medida que es más bajo el nivel socioeconómico**. Como concluye CEOP, los que están más enemistados con los extranjeros ‘son los que poseen los trabajos menos rentados y constituyen la franja laboral en donde los extranjeros tienen más posibilidades. Además sobresalen los de 20 a 34 años que son justamente quienes deben insertarse y desarrollarse en el mercado laboral’.

El temor a la mano de obra barata proveniente de países vecinos es algo que se expresa también en otro indicador: **seis de cada diez entrevistados** están a favor de que el Gobierno limite el ingreso de los extranjeros y siete de cada diez consultados opinan que ante la escasez de empleo ‘no se debe dar trabajo a los extranjeros’. (18)

Un buen síntoma de la calidad de la educación en un país es el nivel de cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Sin duda, el desarrollo social y económico está estrechamente relacionado, por un lado con las condiciones generales que hacen a la calidad de vida de todos los integrantes del género humano y, por el otro, con las posibilidades concretas, de cada uno en particular, de acceso a, por ejemplo, la educación, el esparcimiento, la alimentación, la salud en el sentido más amplio del término, etcétera. En otras palabras, “toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”. (19)

En este sentido la Declaración de Derechos Humanos es bien precisa en cuanto a la generación de ingresos económicos: “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que serán completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses". (20)

Recuérdese que cuando fue redactado este documento la sociedad internacional salía de sangrientas guerras y tenía la generalizada y aguda experiencia del desempleo y algunos grupos buscaban trabajo por primera vez sin capacitación alguna y los enormes contingentes que debían ser reincorporados a las actividades productivas, inclusive millones de personas con discapacidad y refugiados.

Hoy nos encontramos frente a constantes actos de violencia focalizados en distintos países y, cada tanto, fuerzas militares de varias naciones actuando en conjunto en otros territorios nacionales, altas y prolongadas tasas de desempleo salvo en unos pocas economías locales, varios sectores poblacionales que buscan su primer trabajo sin las cualificaciones adecuadas que se suman a sectores minoritarios como los individuos con deficiencias que intentan generar sus propios ingresos y cuantitativamente significativos grupos que se trasladan más allá de sus fronteras en busca del sustento diario y acceder a mejores condiciones de vida, con todas las dificultades que esto implica cuando se está en tierra extranjera.

Una de las medidas que acordaron todas las naciones para evitar las atrocidades de la primera mitad de Siglo XX fue suscribir que "toda persona tiene derecho al trabajo (...) y a la protección contra el desempleo".

Téngase presente que la actual situación mundial no es producto de políticas erráticas o programas distribucionistas de alcances electoralistas, pues es la consecuencia de la aplicación generalizada de las indicaciones imperativas de los organismos financieros internacionales, que las establecieron para el desarrollo de los respectivos países y la economía mundial.

Es justo reconocer que las políticas de pleno empleo aplicadas oportunamente tampoco alcanzaron sus objetivos en forma estable y que las promesas de las revoluciones productivas fueron fuegos de artificio que encandilaron más que iluminaron la noche de las personas desocupadas.

La justicia, la libertad, el desarrollo integral, el respeto a la condición humana, etcétera son cuestiones que continuamente estamos construyendo; es como una historia sin fin pues, a medida que avanzamos el horizonte siempre se va corriendo. Desde luego que esto no significa que son metas inalcanzables sino que, en cada momento, llegamos y partimos.

La dignidad de las cosas y acciones se la damos con nuestra condición humana. Por eso el respeto, siempre el respeto por el otro, por insignificante que nos parezca lo que hace: quién fabricó un tornillo de la Apolo XI también contribuyó, de alguna manera, a que el ser humano pusiera sus plantas en la Luna y así convertir “un pequeño paso para el hombre en un gran paso para la humanidad”.

La Declaración Universal de Derechos Humanos se debe cumplir en las zonas rurales, en las ciudades, en las escuelas, en las fábricas, en la actividad política y gremial, en la calle, en las familias, entre los que más necesitan, con los que más información poseen, los que menos conocen...

Hace más de cincuenta años las naciones del mundo acordaron: “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”. (21)

¿Es posible imaginar el cumplimiento cabal del antedicho derecho cuando en la Región el cólera y sarampión son causas de muertes, la malnutrición sigue marcando a las generaciones de los grupos empobrecidos?

¿Es posible imaginar “seguros en caso de desempleo, invalidez, viudez” cuando son millones los que no trabajan “por circunstancias independientes de su voluntad” y por ende no cotizan a ningún siste-

ma que los pueda eventualmente proteger en las mencionadas contingencias?

Desde luego que los paliativos de subsistencia, las ofertas asistencialistas y otras alternativas más próximas al clientelismo sectorial que a políticas de desarrollo integral sólo atisban a responder distorsionadamente al cumplimiento del derecho a tener “un nivel de vida adecuado”.

Los períodos de altas y prolongadas tasas de desempleo que excluyen socialmente a los que quedan a los extramuros de la generación de ingresos implican, decididamente, la inobservancia cotidiana de este derecho fundamental y sus consecuencias repercutirán mucho más allá de cuando desaparezcan las causas principales.

A nuestro entender, es necesario reflexionar sobre qué le sucede a una comunidad que en su seno no se cumple notoriamente con un derecho estipulado como universal y que implica poner en riesgo la calidad de vida de parte de sus miembros. Si el cuerpo social no reacciona es muy posible que se genere un proceso de **acostumbramiento** y, poco a poco, surjan **explicaciones** que velen las contradicciones éticas. También es probable que se focalicen las preocupaciones en otras cuestiones también válidas pero que, a veces intervienen como **sustitutos socialmente aceptados** que nos permiten atender otros problemas y desatender los indeseados. En este sentido es frecuente que aumente el interés por los derechos difusos o de efectos muy generales y a largo plazo.

En el firme deseo de escribir una historia digna de la condición humana, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó, para sí y la posteridad la Declaración Universal de Derechos Humanos “como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”. (22) La tarea de construir

una sociedad más justa, donde el respeto a la condición humana de todos sea una labor de todos, está en cada uno de nosotros y en la capacidad de animarnos a cumplimentar lo que sea necesario para que, tal lo expresado por Paulo VI, “el desarrollo sea el nuevo nombre de la paz”.

Además de la Declaración Universal de Derechos Humanos, las cuestiones relacionadas con el trabajo fueron particularmente tenidas en cuenta en diversos documentos de carácter mundial y regional que, frecuentemente, no son consideradas específicamente en forma habitual.

1) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. 16 de Diciembre de 1966.

Artículo 8: Prohíbe la esclavitud, la trata, la servidumbre, el trabajo forzoso u obligatorio.

Cabe destacar que taxativamente excluye el trabajo forzoso u obligatorio determinado por un tribunal competente o el que puede surgir de una calamidad general.

Artículo 22: asociarse en sindicatos.

2) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 16 de Diciembre de 1966.

Artículo 7: condiciones equitativas y satisfactorias, particularmente en lo atinente a la remuneración, seguridad e higiene laboral, igual oportunidad de ser promovidos, razonabilidad en las horas de trabajo, vacaciones y los días festivos pagos.

Artículo 8: derecho a nuclearse en sindicatos y a la huelga.

3) Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. 2 de Mayo de 1948.

Artículo XIV: condiciones dignas, seguir libremente su vocación, recibir una remuneración.

Artículo XV: protección contra las consecuencias de la desocupación, vejez e incapacidad.

Artículo XXII: asociarse en sindicatos.

Artículo XXXVII: deber de trabajar.

4) Convención americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”. 22 de noviembre de 1969.

Artículo 6: prohibición de la esclavitud, servidumbre, trata y trabajo forzoso u obligatorio. Con las mismas salvedades que las señaladas en 1).

Artículo 16: asociarse con fines laborales.

Artículo 21: prohibición de la explotación del hombre por el hombre.

Como se puede observar de los cuatro documentos:

I. Coincidencias

- a) dos se ocupan de la esclavitud, servidumbre y la trata de personas, cubriéndose en esta cuestión tanto el ámbito regional como el mundial;
- b) las mismas señaladas en a) limitan o prohíben el trabajo obligatorio o forzoso;
- c) las cuatro incluyen el derecho a nuclearse en sindicatos;
- e) la remuneración es señalada en dos documentos, uno mundial y el otro regional: 2) y 3);

II. Únicas

- f) huelga en 2);
- g) seguridad e higiene laboral en 2);
- h) igual oportunidad de ser promovidos en 2);
- i) razonabilidad en las horas de trabajo en 2);
- j) vacaciones y los días festivos pagos en 2);
- k) condiciones dignas en 3);
- l) seguir libremente su vocación en 3);
- m) protección contra las consecuencias de la desocupación, vejez e incapacidad en 3);
- n) deber de trabajar en 3);
- o) prohibición de la explotación del hombre por el hombre en 4).

Indudablemente que los cuatro documentos fueron redactados en circunstancias distintas e influencias políticas diversas; quizá esa puede

ser la explicación de la dispersión conceptual que, a nuestro entender, presentan los mismos. A manera de ejemplo, todos coinciden únicamente en lo referido a los sindicatos.

Con respecto al trabajo, sin duda el salario es una cuestión central pero no es tratada como tal pues en dos casos ni siquiera es mencionado. Tampoco, salvo en un caso, se ocupan del desempleo. Otro tanto sucede con el derecho a la huelga.

Estas reflexiones nos permiten, por un lado, observar comparativamente documentos sobre derechos humanos que parecieran ideológicamente **emparentados** y, por el otro, efectuar análisis críticos aún de lo difícilmente criticable y observar las distancias de sus textos.

Ahora bien, si analizamos los documentos por sus ámbitos de aplicación podemos observar que:

- 1) y 2) Mundial
- 3) y 4) América

Y que, a nuestro entender, no hay grandes diferencias entre uno y el otro; además el **mundial** incluye al **regional**.

Asimismo, es importante señalar que la Declaración Universal de Derechos Humanos es el documento más completo en cuanto al trabajo y el desempleo.

LOS QUE TRABAJAN

Como la salud, cuando falta la sentimos, el trabajo cuando lo tenemos en forma estable, muy probablemente, no nos damos cuenta lo que significa su carencia por largos períodos.

Desde niños hemos ido creciendo en un medio que culturalmente valora el trabajo remunerado y en donde el dinero es el medio de acceso a los servicios y bienes que necesitamos para cubrir nuestras necesidades básicas y otras tantas que también son muy necesarias. ¡Hasta donde la educación es gratuita cuesta dinero estudiar!

Desde la más tierna edad nuestros mayores nos inducen con respecto a nuestro futuro laboral: “no quiero que te suceda lo mismo que a mí”; “espero que continúes con el negocio familiar”; “todo esto

será tuyo cuando crezcas”; “si no estudiás no conseguirás un buen trabajo”; etcétera.

También desde chicos nos preguntan (o nos imaginamos) ¿qué seremos cuando seamos grandes? en tácita pero indiscutida alusión a cómo nos ganaremos la vida y no, por ejemplo, a sí nos casaremos, si tendremos hijos, si cambiaremos de nacionalidad, si seremos felices, etcétera. El trabajo, muchas veces, es la meta, es sinónimo de ser, con todo lo que eso conlleva.

La impronta cultural que implica el trabajo es tan grande que el sólo cambio de puesto laboral, muchas veces, significa uno de los motivos principales de estrés; esto sucede inclusive cuando es un ascenso o una modificación beneficiosa. también, en muchos casos, las dificultades en los lugares donde **nos ganamos la vida** pueden repercutir negativamente de sobremanera en nuestra conducta en general hasta tal punto que afecten las relaciones familiares. ¡Cuántos jubilados recientes se deprimen profundamente pues suponen que están muertos en vida!

La relación entre el nivel ocupacional y el status social es innegable, mal que nos pese. El gerente de la fábrica influye comunitariamente de manera muy distinta que el barrendero de la esquina aunque moralmente sean, por ejemplo, muy dispares. (Por suerte que, al islandés Halldor Laxness le valió el Premio Nobel de literatura en 1955, al describir, en “Gente independiente”, la vida de Gudbjartur, un pequeño agricultor dueño de una choza y unos metros de tierra en el confín del mundo).

Desde luego que lo que se valoriza es lo que ofrecemos laboralmente y no nuestra persona pero, en la práctica nuestra cultura lo presenta por la inversa a tal punto que el desocupado, a demás de padecer esa situación, es menoscabado culturalmente a tal punto que más de un Presidente de la Argentina a calificado de “vago” al que no trabaja o al que hace huelga como una expresión del que no quiere trabajar, descalificando el derecho constitucional y una de las pocas herramientas extremas de influencia en las negociaciones con la patronal.

Los que trabajan en períodos de altas y prolongadas tasas de desempleo, frecuentemente, también observan con preocupación su propia estabilidad. En la etapa de industrialización con mano de obra intensiva el progreso de una fábrica era sinónimo de seguridad labo-

ral, mayores ingresos y aumento de los puestos de trabajo. En la era de la informática y robótica el desarrollo de esa misma fábrica implica reducción de puestos de trabajo y muchas veces menores salarios...

Las fusiones de dos empresas para un mayor desarrollo económico y mejora en la rentabilidad de los inversionistas casi siempre implica eliminación de puestos intermedios y de conducción, inclusive de los que se desempeñaron eficientemente para lograr el crecimiento que permitió asociarse al conglomerado que, hasta ese entonces era la competencia. (Los integrantes de una empresa saben muy bien quienes son sus **enemigos** y por que son leales trabajan defendiendo los intereses de sus empleadores hasta que el Directorio decide la fusión y los **enemigos** pasan a ser compañeros de tareas o quienes los desplazan).

Indudablemente que el **tembladeral** del escenario laboral incide notoriamente en cada uno de los actores y, necesariamente, favorece un sistema de relaciones donde la inestabilidad influye de sobremañera. Antes, quien entraba de joven a una empresa muy probablemente se jubilaba en la misma lo que implicaba, a lo largo de la vida productiva, una serie de lealtades, cuando el factor mano de obra perdió su gravitación no es posible que siga sucediendo ese fenómeno.

Hoy, quien trabaja sabe eso, que hoy trabaja.

¡CUIDADO, NIÑOS TRABAJANDO!

Al desarrollo de una comunidad la podemos medir justipreciando el estado integral de sus componentes más débiles, el analizar únicamente los datos generales tan sólo estaremos observando el contexto que, es bien sabido, pocas veces refleja la situación de los que difícilmente pueden desempeñarse autónomamente.

La preocupación por el trabajo infantil es de antigua data; tan sólo algunos ejemplos para ilustrarla: Jerónimo Emiliano (1481-1537) después de una activa vida como soldado dedicó su existencia a procurar mejores condiciones para los niños desprotegidos de su época. La Iglesia Católica lo considera Santo y el Papa Pío XI lo proclamó Patrono de los niños abandonados.

Alfredo Palacios, en 1906, comentando la obra de Carlos Kautsky “Defensa de los trabajadores” que se ocupa de la Inglaterra de la primera mitad del Siglo XVIII expresa: “Dice Kautsky que en muchas fábricas el trabajo diario alcanzó a catorce, dieciséis y dieciocho horas; que en otras se trabajaba sin cesar merced al empleo de dos secciones de obreros, una de noche, y otra de día, y que aun hubo empresarios que en su codicia llegaron al extremo de no completar la sección de reserva. El cariño que los fabricantes sentían por lo niños no tuvo límite –agrega con marcada ironía– . Como no los encontraba en número suficiente en los distritos industriales, de acuerdo con las autoridades de Londres se apoderaron de los expósitos de la capital y los mandaron al Norte, donde perecían miserablemente en las fábricas.

El niño débil es arrancado brutalmente del hogar por manos despiadadas; bajan los *carusi* á la mina con sus cuerpecitos miserables; su mentalidad decrece, su moralidad se pierde, su organismo se mutila; pero ¡cuidado! ¡es menester no protegerlos, en nombre de la libertad! ¡La pobre niña, flor marchitada en plena primavera, sale del taller con todos los estigmas de la tuberculosis, después de una bárbara jornada! ¡dejémosla morir, en nombre de la libertad! ¡No violemos el juego natural de las fuerzas sociales!”. (23)

Volvamos al mundo globalizado y democratizado, volvamos a la era interplanetaria, volvamos y miremos a nuestro alrededor.

Parte de la fuerza laboral de la mina Ananea, Perú, estaba compuesta en 1998 por unos 400 niños entre 10 y 15 años de edad.

Este centro de producción de oro, a 5. 400 metros de altura, está emplazado en el nevado de Anenea, próximo a Puno, al sudoeste de Lima.

Los niños son “elegidos por su baja estatura, que les permite ingresar en galerías que no superan los 90 centímetros de altura. Ellos cargan a sus espaldas sacos con escombros.

En su mayoría son analfabetos, hablan sólo quechua y trabajan sin ninguna protección ni sistema de seguridad en los socavones. Tampoco hay equipos sanitarios.

Además, ningún minero percibe un salario. Los propietarios prefieren utilizar el sistema del *cachorro*, mediante el cual el trabajador tiene autorización de picar en la mina durante unas horas por su propia cuenta, guardando el oro que hubieran podido encontrar. (...)

En ladrilleras trabajan unos niños desnudos y asmáticos con un sueldo de 23 soles por 1.500 ladrillos moldeados, es decir ocho dólares pagados directamente a los padres”. (24)

Dos relatos con mucho más de doscientos años de diferencia (quizá la única diferencia).

Es importante señalar que, muy frecuentemente, el trabajo infantil está estrechamente relacionado con la explotación en el sentido más amplio del término pues confluyen, además de la edad y condiciones físicas del menor, las malas condiciones laborales, la muy significativa menor paga y la inobservancia de los tiempos de descanso.

En varias oportunidades hemos descendido a profundos socavones de minas y, aunque no pudimos apreciar menores trabajando, sí pudimos constatar personalmente como se desarrollan las actividades laborales en ámbitos absolutamente inapropiados para la salud de cualquier individuo.

La infancia trabajando es una iniquidad, trabajando en condiciones extremas es una doble iniquidad y una sinrazón mayúscula, por más que se esgriman argumentos como la precaria economía familiar y la libertad de empresa. Kant expresó: “que se haga la justicia, aunque el mundo perezca”, aunque es posible la generalización de la justicia como resultado de un mundo vivo, que trabaja para que todos sus habitantes vivan plenamente.

El procurar la eliminación del trabajo infantil ha sido encarado desde distintas perspectivas como es el caso de la literatura. Charles Dickens se ocupó particularmente de esta cuestión, entre otras, en su bregar por las consecuencias de la “Ley de Pobres” de 1834 escribió “Oliverio Twist” su extensa novela donde describe el sufrimiento de la infancia desamparada y su explotación por los funcionarios públicos designados para protegerlos a través de su institucionalización o entrega a empresarios inescrupulosos.

“En las grandes familias, cuando un joven va entrando en años y no se le puede proporcionar una colocación ventajosa por compra, sucesión o supervivencia, se acostumbra generalmente enviarle a la marina. El Consejo administrativo, deseando seguir un ejemplo tan saludable, deliberó sobre la oportunidad de embarcar a Oliverio a bordo de cualquier buque mercante. (...)

Bumble había sido enviado para practicar algunas diligencias preliminares con el objeto de encontrar un capitán cualquiera que quisiera encargarse del chico. Al volver al hospicio a dar cuenta del resultado de su misión, encontróse en la puerta al empresario de las pompas fúnebres de la parroquia, el señor Sowerberry en persona. (...)

– Pues bien, y el chico?

– ¡Oh! Ya sabe usted, amigo Bumble –contestó el fabricante de ataúdes–, que yo pago una fuerte contribución para los pobres.

– ¡Hem! –murmuró Bumble–. ¿Qué quiere decir?

– Paréceme –repuso Sowerberry– que si pago mucho para los pobres, debo tener derecho de explotarlos lo mejor posible, amigo Bumble; así, así, yo creo que este chico me convendría.

Al oír esto, el bedel cogió del brazo a Sowerberry y le hizo entrar en el asilo. El empresario de las pompas fúnebres estuvo en conferencia con los administradores durante cinco minutos, y se convino que Oliverio entraría en su casa aquella misma tarde, como por vía de ensayo. Púsose por condición, que si al cabo de algún tiempo veía que el chico le reportaba con su trabajo más de lo que costase su alimento, le tomaría por un determinado número de años, con el derecho de emplearle a su antojo.

El pequeño Oliverio fue conducido, pues, aquella tarde ante los administradores, quienes le anunciaron que iba a entrar inmediatamente en calidad de aprendiz en la casa de un fabricante de ataúdes, y que si por quejarse de su posición volvía a depender de la parroquia, se le embarcaría para que se ahogara o le maten a palos”. (25)

Nótese como ya a principios del Siglo XIX existía legislación y prácticas **proteccionistas** que facilitaban **la mano de obra barata** a través del empleo en el mercado abierto de menores como Oliverio de nueve años. Cabe recordar que Dickens en 1823, con once años debió abandonar la escuela para trabajar en una fábrica de betunes en Charing Cross mientras su padre estaba preso por deudas y su madre vivía en el presidio junto a su marido.

La Primera Guerra Mundial además de ocasionar millones de muertes y ser la causa de que centenares de miles de individuos tuvieran discapacidad provocó ingentes perjuicios económicos incluso la destrucción de fábricas y tierras destinadas a la labor rural.

Una de las consecuencias de las familias desmembradas fue la enorme cantidad de niños desprotegidos que deambulaban por las calles de Europa buscando su sustento diario.

El Tratado de Versalles de 1919 puso fin al conflicto bélico y, entre otras, creó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que, a los pocos meses adoptó un Convenio prohibiendo el trabajo industrial de niños menores de 14 años.

La Segunda Guerra Mundial volvió a editar las consecuencias de la anterior y, en ese entonces algunos supusieron que en 5 años la mayoría de los problemas de la infancia se solucionarían a través de la conformación de un Fondo específico (UNICEF). Ni 50 años fueron suficientes...

En esos años posteriores mientras se desarrollaba la reconstrucción de la Europa desbastada, el novelista australiano Morris West una vez más viajando por Italia quedó impresionado por las condiciones de vida de la infancia y decidió que “tenía que convertir mi voz en la voz de los niños, de los sin hogar, de los hambrientos, de los desposeídos de los inocentes condenados de Nápoles”. (26) “Comprendí por qué Peppino me había traído allí. Quería que viera el producto final de la miseria, el deslucido *demi-monde* donde se efectúa el comercio de la calle, al que van a dar inevitablemente los chicos de los arrabales.

El comercio es variado: contrabando, raterías, compraventa de ropa usada, de gafas alemanas para el sol, números de teléfono de mujeres, acarreo de paquetes de drogas de una ciudad italiana a otra. La atmósfera es siempre la misma: prostitución, perversión, destrucción de la dignidad, una monstruosa mascarada de humanidad despojada”. (27)

“Enzo quedó solo con su madre. Aún no cumplía once años.

La madre lo puso a trabajar como aprendiz en el taller de un mueblista; barría el suelo, acarreaba la madera, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. A su regreso, la madre le llenaba los bolsillos con cigarrillos de contrabando y lo mandaba a vender, hasta mucho después de medianoche.

Un día Enzo huyó de la casa y no volvió más.

Tienen que comprender que no fue el hambre lo que lo empujó. En el caso de Enzo Malinconico, fue la crueldad; pero a veces los niños van a dar a la calle debido a la imposibilidad de vivir en una

habitación llena de chiquillos gritones, ancianos chochos, y de padres que pelean. Con frecuencia es intolerable el peso de la responsabilidad y del trabajo que se carga sobre los hombros de los muy jóvenes.

Del mismo modo en que se transforma en dueñas de casa a las niñas que deberían estar jugando a las muñecas, a los chicos se les convierte en obreros antes de que sepan lo que es ser niños. Tal como lo decía el padre Borrelli ‘a los diez años son demasiado hombres para ser niños y demasiados niños para ser hombres’. Sus cuerpos se ven atrofiados por este explosivo desarrollo psicológico y sus mentes irreparablemente marcadas por el prematuro impacto de la vida adulta”. (28)

Se siguen sucediendo las generaciones de niños trabajando, trabajando en condiciones inapropiadas y, cada vez que se suceden etapas de altas y prolongadas tasas de desempleo se incrementan los índices correspondientes a la infancia realizando tareas propias de adultos y la edad en que comienzan es cada vez menor.

Quizá un buen indicador de la declinación de una comunidad puede ser la cantidad de niños trabajando por no poder hacerlo los que están en edad de cumplir con ese cometido. También puede ser un reflejo de la ética de los que, ante el incremento de los desocupados por largos períodos, afirman que la economía está desarrollada (estamos mal pero vamos bien).

El trabajo infantil, entre otras, tiene una connotación directa de gravísima consecuencia en el corto y largo plazo: repercute negativamente en la escolarización de los niños, lo que implica que se hundan cada vez más en un pozo de muy difícil escape. En este sentido, la Asociación de Padrinos de Alumnos y de Escuelas Rurales publicó en 1998 un muy interesante e inusual recopilación de testimonios referidos a la niñez y el trabajo.

“En la actualidad, son diversas las tareas que realizan los niños como medio de ayudar a la situación económica de su familia o de sobrevivir. En algunas, el niño reemplaza con trabajo clandestino y mal remunerado, el trabajo del adulto. También está el trabajo itinerante, golondrina, que coloca no sólo a los menores, sino a todo el grupo familiar en una situación de explotación. Esto se da generalmente en zonas rurales o de plantaciones por ejemplo viñedos, caña de azúcar, manzana, tabaco, etc.

En los grandes núcleos urbanos, la familia se gana la vida desde posiciones marginales. Es el ejemplo de los cartoneros, donde la familia entera cirujea. Los niños usan carrito y roban la basura que muchas veces ya fue vendida a otra empresa.

Otro trabajo en el que suelen emplear a los chicos como mano de obra barata es en quintas o en fábricas de ladrillos, reemplazando al adulto como mano de obra clandestina.

Finalmente están los chicos de la calle que son regenteados por organizaciones de adultos que los hacen trabajar explotándolos, en la prostitución infantil, en el robo, etc., donde el riesgo lo corren los menores pero quienes se benefician son los adultos. (Norma Beatriz Sanchez, Escuela Leopoldo Lugones, Tucumán).

Actualmente y dada la condición de pobreza de las familias de nuestros alumnos, estos deben recurrir a la mano de obra infantil, sobre todo en la época de cosecha (recolección de algodón) que coincide con el inicio de las actividades escolares, lo que provoca un ingreso tardío a clases resistiendo el proceso enseñanza aprendizaje. Los niños prácticamente desde que caminan son ocupados como mano de obra, ya que comienzan cuidando a sus hermanitos bebés en las cabeceras de las chacras mientras sus mamás cosechan. En cuanto a la periodicidad, la misma es estacional en relación al trabajo fuera de su casa, cosecha o carpida de algodón, recolección de hortalizas, etc. Mientras que la propia familia siempre desarrolla actividades de cultivo en su propio predio.

En los días de Marzo - Abril, época fuerte de la cosecha algodонера, muy temprano, al llegar nosotros a la escuela, vemos pasar a nuestros alumnos camino a las chacras para cosechar algodón con grandes sombreros y unas pocas y viejas ropas, generalmente descalzos, inasistiendo dos o tres días a la semana a clases. Estos alumnos son los mismos que después repiten de grado, tienen sobreedad y al fin desertan sin completar su escolarización. Los docentes a veces pensamos como podríamos acercar alguna solución pero nos damos cuenta que es una problemática interdisciplinaria con una fuerte influencia social que nos supera". (Elida de Alvarez y otros, Escuela N° 56, Chaco). (29)

Una de las cuestiones interesantes de estos testimonios es que, nos muestran un sistema escolar que detecta un grave problema de adaptación pero no se modifica para brindar un mejor servicio como

podría ser el adecuar el **calendario escolar** a los períodos de cosechas y así lograr un mejor presentismo de los niños que trabajan.

También, a nuestro entender, debemos diferenciar muy claramente el trabajo de los menores que colaboran con las menudas economías familiares de los que son explotados como, por ejemplo ejerciendo la prostitución.

Sarmiento, en 1849 escribió: “El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen; y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar estas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que la posean. La dignidad del Estado, la gloria de una nación no pueden ya cifrarse, pues, sino en la dignidad de condición de sus súbditos; y esta dignidad no puede obtenerse, sino elevando el carácter moral, desarrollando la inteligencia, y predisponiéndola a la acción ordenada y legítima de todas las facultades del hombre”. (30) Quizá deban pasar otros ciento cincuenta años más para que estas ideas se apliquen como principios rectores de las gentes y no, principalmente, la cada vez más alta rentabilidad de las empresas, el aumento del desempleo y otras peculiaridades del **desarrollo de los más fuertes** y de los **hombres lobos**.

LAS PERSONAS CON DEFICIENCIAS

Poco a poco más personas con deficiencia logran desarrollarse laboralmente. Esto, a nuestro entender, se debe más a esfuerzos individuales que a cambios estructurales.

Las sectorialmente tan difundidas leyes de protección a personas con discapacidad o equivalentes poco efecto han tenido y nos animamos a afirmar que, por lo menos con respecto al trabajo, escaso interés tuvo entre los que tienen que cumplirla. Tomemos por ejemplo la Ley N° 48 de la Provincia de Tierra del Fuego que luego de más de un largo lustro de promulgada el articulado referido al trabajo no fue reglamentada por el Poder Ejecutivo aunque, como pocos, ha financiado funcionarios específicos de alto nivel jerárquico y organizado reuniones periódicas para el seguimiento del cumplimiento de la antedicha norma legal.

Por regla general, las personas con deficiencia rara vez encaran trabajos en forma independiente pues, casi siempre las encontramos en relación de dependencia tanto en el sector público como privado.

“Las actitudes de las propias personas interesadas tienen más peso que las de la gente en general, cuando se trata de determinar la viabilidad del empleo independiente de los incapacitados. El concepto de una persona de negocios, aunque se trate del vendedor ambulante más humilde, contrasta absolutamente con la imagen que muchas personas incapacitadas tienen de sí mismas, a saber, de que merecen ser atendidas, esperando que los demás tomen decisiones por ellas y aguardando ofertas de trabajo en vez de buscar un empleo por propia iniciativa. (...)”

Los puestos de trabajo son cada vez más escasos en el mercado laboral libre, por lo que el empleo independiente constituye la única alternativa viable para muchas personas; con todo, son múltiples las causas que hacen que esta opción, al igual que las innumerables empresas creadas gracias a ella, contribuya en gran medida al desarrollo nacional. Este hecho es válido tanto en el caso de los empresarios incapacitados como en el de los que no lo son”. (31)

Desde luego que el trabajo independiente no es una panacea ni mucho menos es una alternativa acorde para todos pero, en la medida que sigamos favoreciendo la vida independiente y adecuada formación laboral en las personas con deficiencia, observaremos que menos propenderán a alternativas institucionalizadas y más individuos irán conformando perfiles empresariales, aunque sea en escala reducida, en forma cooperativa o individual.

“Entre las imágenes del mendigo paralítico exhibiendo sus miembros inútiles en espera de una limosna compasiva; el paciente empujado en su carrito de inválido por la enfermera de blanco por el jardín de la institución; y el informático que, desde su silla de ruedas, perfila el nuevo programa para el control de calidad de la empresa con sus compañeros de equipo, hay tan poco en común que cualquier comparación resulta forzada.

Y, sin embargo, los tres están aquejados de la misma deficiencia que les impide caminar. Podríamos decir que esas tres imágenes resumen por sí solas la evolución conceptual en torno al colectivo que hoy reclama nuestra atención. Evolución conceptual que aún

disto mucho de reflejar una evolución social equivalente. No haría falta ir muy lejos para darnos cuenta, en efecto, que esas imágenes se mezclan aún con mucha frecuencia en la realidad cotidiana de nuestros países”. (32)

Curiosamente, más allá de la importancia del trabajo para el desarrollo integral de nuestras vidas y muy particularmente la de los grupos socialmente minoritarios, al iniciar el tercer milenio nos encontramos con poquísimos estudios específicos a las personas con deficiencias y sus dificultades para ingresar al mercado laboral abierto. Es muy posible que el esfuerzo institucional se haya quedado a mitad de camino, sobre todo por la influencia de las alternativas laborales segregadas que, muchas veces, se convirtieron en un sucedáneo de las escuelas que separan compulsivamente a los individuos con discapacidad.

A manera de ejemplo de la pertinencia de las investigaciones, citamos aquí varios párrafos de una que, a nuestro entender, es inexcusable a la hora de reflexionar sobre la inclusión comunitaria de los sujetos menoscabados en su grupo amplio de referencia.

“Cualquier situación en que se encuentre una persona con discapacidad (es) que le permita tener unos ingresos económicos puede contribuir a su integración social, porque posibilita su propia autonomía. Para la mayoría de las personas la formación económica más frecuente de obtener dichos ingresos es a través del trabajo, la actividad laboral permite a las personas con discapacidad (es) además de su independencia económica entrar en un proceso de normalización que es la forma más importante de integración social efectiva; el trabajo incrementa la autoestima de las personas al sentirse útiles y activas –les permite sentirse integrantes de un grupo, les organiza el tiempo, les posibilita el acceso a un mayor abanico de recuerdos de ocio y a contactos sociales, etcétera– . (...)”

Hay dos conceptos básicos que aparecen a lo largo de todas las entrevistas definiendo la posición de desventaja y por lo tanto de discriminación laboral de las personas con discapacidad: el mercado de trabajo y la imagen del trabajador.

El mercado de trabajo ordinario es para estos trabajadores una aspiración difícil de alcanzar, el único camino para la integración social en otros ámbitos, un espacio que no entienden, con ‘reglas del

juego' peculiares y a veces contradictorias que no se ajustan al resto de reglas o normas sociales actuales. Para ellos estar en el mercado, tener un trabajo es estar en una 'situación de poder', un poder que permite:

- borrar el estereotipo en torno a la discapacidad que tienen los empresarios y el resto de trabajadores dentro de las relaciones sociales de normalidad que se producen en los centros de trabajo con compañeros y jefes,
- cambiar la situación de dependencia económica de la familia,
- transformar las situaciones de desventaja que limitan e impiden el desempeño de algunos roles básicos adquiriendo tecnología o pagando servicios para mejorar su independencia física, posibilidades de comunicación y confort personal,
- mejorar su autoestima y cambiar la autopercepción de su deficiencia,
- romper situaciones de aislamiento y ampliar su círculo de relaciones sociales, y reordenar su tiempo vital delimitando el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio. (...)

El trabajador con discapacidad sabe que tiene que luchar en dos frentes, romper dos barreras sociales, demostrar su valor de uso (que es tan productivo como cualquiera) y eliminar su valor de cambio – negativo– (haciendo superar a la sociedad los estereotipos y prejuicios) integrándose en la realidad social, actuando como ciudadano, 'dejándose ver'. Pero mientras que el trabajador no discapacitado puede demostrar su valor (de uso y de cambio) a priori, el trabajador con discapacidad sólo puede demostrar su valor a posteriori (una vez que está trabajando)". (33)

Sin duda que, la educación segregada destinada exclusivamente a alumnos con deficiencia ha contribuido en mucho a conformar, en la propia persona interesada y en la sociedad en su conjunto, una actitud laboral dependiente de la iniciativa de otros, a conformarse con acceder a la generación de ingresos aunque sean mínimos **por su discapacidad y no por su habilidad laborativa**, a aceptar dádivas, etcétera. El desarrollo de la vida independiente implica también la normalización de las condiciones laborales accesibles para las personas con deficiencia.

Es bien sabido que por lo menos en América Latina, muy pocos son los esfuerzos concertados para favorecer la generación de ingresos por parte de las personas con deficiencia en el mercado abierto. En lo que respecta al financiamiento, la mayoría de los recursos se volcó a los talleres protegidos u otras formas equivalentes. En la Argentina, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la nación ha contribuido, en parte, a revertir esta tendencia, a través de los proyectos de entrenamiento laboral (Servicios Comunitarios y Trabajar en sus distintas versiones), aunque tengamos en cuenta que los fondos son únicamente para ayudas económicas que no representan un salario y que no comprenden las cargas sociales.

A nuestro entender, es necesario “de conformidad con las condiciones, práctica y posibilidades nacionales, todo Miembro formulará, aplicará y revisará periódicamente la política nacional sobre la adaptación profesional y el empleo de personas inválidas” (34) tal el compromiso asumido en 1983 por todos los miembros de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

En ese sentido, **revisar** implica justipreciar si las **prácticas** contribuyen a la inclusión social o son alternativas segregadas. Esta cuestión es clave y marca claramente la ideología imperante.

El Consejo de Europa se expidió en este sentido delineando lo que denominó “una política coherente”, reafirmando que lo importante es la calidad de la inclusión social. “Las personas minusválidas deben recibir una remuneración igual a la de los demás trabajadores por un trabajo del mismo valor.

Deben adoptarse medidas para favorecer, estimular y ayudar la integración profesional de los minusválidos en el medio económico normal. Dichas medidas deben ir dirigidas a las personas a quienes se considere aptas para ejercer un empleo después del proceso de rehabilitación a que sean sometidas o que, aun necesitando condiciones de trabajo protegido, puedan trabajar en un medio de trabajo ordinario.

Deben prestarse gran atención a los medios que puedan aplicarse para posibilitar la integración profesional. Dichos medios deben incluir medidas de orden colectivo, tomadas a favor de todos los minusválidos, o intervenciones destinadas a resolver un problema individual de integración. La participación plena y entera del minus-

válido debe considerarse como indispensable para lograr su integración.

Las autoridades responsables de los servicios de empleo deben disponer de medios administrativos y financieros para resolver los problemas generales o particulares de la integración profesional de los minusválidos.

Las organizaciones de empresarios y de trabajadores, las administraciones públicas y las organizaciones de minusválidos deben recibir información de dichas disposiciones y asociarse a este esfuerzo de integración". (35)

En períodos muy extendidos de altas tasas de desocupados los individuos con deficiencia se enfrentan a una competencia muy particular: son muchos los que pujan por los relativamente pocos puestos de trabajo existentes, lo que favorece la distorsión de los perfiles de los postulantes en relación con el perfil del puesto; personas con media o alta calificación laboral **aceptan** desempeñarse en tareas que antes habrían rechazado. También debemos sumar a esto último que la precarización salarial, subempleo o desempleo presionan a que los que **antes no buscaban trabajo** lo hagan para equilibrar las finanzas familiares procurando puestos de menor cualificación, acotando en mucho los **nichos laborales** que en comunidades paternalistas pueden, en general, llegar a ser pensadas para personas con deficiencia.

Las personas con deficiencia que han asistido a las denominadas escuelas especiales, por lo general, tienen dificultades agregadas para incorporarse al sistema laboral pues durante más de diez años se han formado en un sistema segregado.

En una época principal de adquisición de hábitos percibieron el mundo desde un escenario donde artificialmente se presenta la vida como un conjunto homogéneo.

Quienes se educan, familiar y escolarmente, en ámbitos sobreprotectores es muy posible que conformen personalidades dependientes, con serios problemas de interrelación por su marcado individualismo y, por lo menos, con menor desarrollo de la iniciativa. Estas características de la personalidad influyen negativamente en las actividades laborales tanto en el grupo de pertenencia como en la productividad.

Por otro lado, quienes han tenido la oportunidad de formarse en sistemas socialmente inclusivos, donde el respeto a la condición hu-

mana implica la diversidad como un postulado fundamental posee un bagaje personal que coadyuva en mucho a un adecuado desempeño laboral tanto en las relaciones cotidianas como en el resultado de su accionar.

Cualquier jefe de recursos humanos sabe muy bien la importancia de los equipos de trabajo y los factores que influyen en la creación de ambientes laborales propicios para el óptimo rendimiento; también conocen cuales son las personalidades que más contribuyen en este sentido.

Las actitudes laborales como la puntualidad, responsabilidad y la iniciativa son apreciadas muy particularmente por los encargados de velar por la eficiencia tanto en las prestadoras de servicios como en las productoras de bienes; sin duda quien se ha formado en ámbitos abiertos como las escuelas comunes tendrá una valiosa experiencia anterior que favorecerá su desarrollo laboral.

A nuestro entender es poco frecuente incluir estas cuestiones cuando se reflexiona sobre el acceso al trabajo de los individuos con deficiencia pues, como mucho, se centra la atención en los prejuicios que la sociedad en su conjunto tiene hacia las minorías sociales y se supone que la educación y formación laboral segregada alienta la integración cuando es todo lo contrario, o peor aún.

También ha repercutido desfavorablemente la insistente y generalizada formación laboral del sistema educativo especial hacia determinadas orientaciones totalmente disociadas del mercado del trabajo. Y esta educación repite los esquemas escolares en vez de aproximarse a los ámbitos laborales.

Hoy en día los servicios personales encuentran posibilidades de desarrollo en detrimento de la producción de determinados bienes que son fabricados en serie en algunos centros mundiales y exportados al resto de los consumidores. No obstante, por ejemplo, muchas personas con discapacidad mental invirtieron cinco o más años en aprender a hacer cepillos y no tienen experiencia como cadetes.

Las escuelas segregadas priorizan la aparente homogeneidad (todos tienen deficiencia), mientras que en las escuelas comunes la diversidad es su peculiaridad. Los jóvenes con deficiencia, que siempre fueron tratados por su discapacidad y en ámbitos separados al resto de sus grupos de pertenencia, al cumplir 16 años obligatoria-

mente deben salir de la escuela especial y de golpe tratan de incorporarse al trabajo donde prima la capacidad laborativa en espacios absolutamente heterogéneos. Y, la persona con discapacidad, buscará repetir el esquema conocido y reiterado durante años: ser tratado por su deficiencia, lo que le dificultará su desempeño laboral y lo condicionará en su integración social pues, no será Pedro o María sino el sordito, el cieguito...

Por otro lado, sus compañeros de trabajo fueron alumnos de otras escuelas donde no había personas con deficiencia entonces, en principio, supondrán que el destino laboral de los individuos con discapacidad debería ser ámbitos segregados.

De mantenerse la tendendencia del fin del Siglo XX el trabajo remunerativo será una actividad solamente para un sector de la población en edad laborativa, mientras que el resto quedará a los extramuros o encontrará otras ocupaciones como la del tiempo libre, el voluntariado, etcétera. De no modificarse el esquema de educación segregada es fácil imaginarse el futuro laboral de gran parte de las personas con deficiencia.

LA DISCRIMINACIÓN LABORAL

El ámbito del trabajo es, entre otras, el sitio donde nos interrelacionamos y, en bastantes casos y en gran parte, donde nos desarrollamos como individuos; ¿cuántas amistades, noviazgos, matrimonios y enemigos se han formado en **el trabajo**?

También en el desempeño laboral es donde se manifiesta el mayor índice de discriminación.

El Centro de Estudios de Opinión Pública realizó una encuesta para el diario Clarín donde el 75% de los entrevistados afirmó que los extranjeros quitan el trabajo a los nacionales. (36) A nuestro entender, este fenómeno se repite en otros países con fuertes corrientes migratorias y, sobre todo, cuando se producen prolongados y agudos períodos de desempleo. Permítasenos recordar aquí en este sentido la “Guerra del fútbol” entre Honduras y El Salvador.

En su voluminoso y liminar estudio, fechado en septiembre de 1953, sobre la naturaleza del prejuicio Gordon W. Allport expresa: “es un grave error adscribir el prejuicio y la discriminación a una

sola fuente originaria, ya sea ésta la explotación económica, la estructura social, las costumbres, el miedo, la agresión, los conflictos sexuales, o cualquier otra que se prefiera”. (37) Y, más adelante, ensaya una definición operativa con respecto a lo aquí tratado: “el prejuicio étnico es una antipatía que se apoya en una generalización imperfecta e inflexible. Puede sentirse o expresarse. Puede estar dirigida hacia un grupo en general, o hacia un individuo por el hecho de ser miembro del grupo”. Y a continuación agrega: “el efecto final del prejuicio, así definido, es colocar al objeto del prejuicio en una situación de desventaja no merecida por su propia conducta”. (38)

Volvamos a la encuesta citada:

LOS MÁS DISCRIMINADOS SEGÚN LA MAYORÍA DE LOS ARGENTINOS

Los bolivianos	50, 5%
La gente de tez oscura	40, 1%
La gente judía	37, 5%
Los chilenos	36, 3%
Los negros	34, 4%
Los coreanos	29, 3%
Los gitanos	27, 4%
Los paraguayos	22, 4%
Los extranjeros en general	16, 1%

Recordemos que en la Argentina viven, aproximadamente, 1. 500. 000 personas de origen boliviano y que, en la década del 70' había más paraguayos en la Argentina que en el Paraguay. También tengamos presente la influencia de contingentes chilenos en la Patagonia.

Asimismo es dable puntualizar que, el prejuicio puede **pensarse** o **expresarse**. Esto implica que a veces está velado por el **silencio** y otras se **manifiesta abiertamente**. Pongamos por ejemplo para el primer caso el responder que no hay vacantes ante la sospecha que el entrevistado pertenece a cualquiera de los grupos discriminados y, para el segundo, directamente es rechazado por su condición. En ambas oportunidades no son aceptados por causas directamente relacionadas con las perspectivas de su desempeño laboral.

Desde luego que el prejuicio es explicado desde una perspectiva tal que intenta ser **aceptado socialmente**. Los argumentos pueden ser muchos, aunque ninguno sea verdadero aunque puede ser **compartido** por el grupo de pertenencia del que discrimina.

Cuando las ofertas laborales son escasas por largos períodos, frecuentemente, se endilga al extranjero que es la causa principal como una **transferencia** del origen del problema que no es otro que la reducción drástica del empleo por factores económicos muy ajenos a los que sufren sus consecuencias.

Este mecanismo tiende a menoscabar al que compite conmigo y así intento **sacarlo de la pista** ya que es un escollo en la búsqueda del trabajo tan ansiado y difícilmente hallable.

En la conocida novela policial de Agatha Christie “Los diez indiecitos” los personajes misteriosamente son invitados a un castillo aislado en las montañas y uno por uno son asesinados, lo que provoca mutuas y múltiples sospechas que continuamente son descartadas pues, sucesivamente, al que le endilgan las peores intenciones aparece muerto. El desconcierto es total sobre todo cuando fallece violentamente la décima víctima y ya no **tenemos** a quien echarle la culpa. Una versión no menos escalofriante que los versos de Bertolt Brecht.

En los largos y agudos períodos de desempleo emergen con más claridad los prejuicios centrados en grupos minoritarios que son acusados férreamente como los responsables de **robar** las menguadas ofertas laborales. Es frecuente que estas **peleas** se desarrollen entre los mismos grupos de excluidos socialmente. El desempleo estructural no los **hermana** sino que los enfrenta. Ya no son los explotados del mundo unidos de Marx.

Desde luego que esta cuestión, a veces, es esgrimida también por políticos que enarbolan banderas que exacerbaban sentimientos nacionales y proponen plataformas electorales e impulsan normas legales para controlar el movimiento migratorio, endilgando a los extranjeros que envician la cultura de la población nativa y que el desempleo es producido por estas **invasiones**, intentando velar las causas profundas de la significativa reducción de las ofertas laborales aún en economías con un crecimiento superior a la tasa de desarrollo poblacional vegetativo.

Volvamos a citar a Allport (1953): “existen muchos conflictos económicos, internacionales e ideológicos que representan un genui-

no choque de intereses. La mayoría de las rivalidades que de ello resultan, exagera, sin embargo, la nota. El prejuicio, al oscurecer el problema, posterga una solución realista del conflicto central. En la mayoría de los casos la rivalidad que se percibe es exagerada. En la esfera económica, raras veces es cierto que un grupo étnico amenace directamente a otro, aunque a menudo se da esta interpretación. (...)

El conflicto real es como una nota en un órgano. Provoca la vibración simultánea de todos los prejuicios armónicos. Al oyente le resulta difícil distinguir la nota pura entre la espesura de sonidos. (...)

El agitador cuyo negocio consiste en estimular el odio y la hostilidad contra ciertos grupos étnicos, es esencialmente un explotador. No obtiene su tributo directamente de los grupos minoritarios, sino de sus propios secuaces. Pueden elegirlo para algún cargo político si se autodescribe como quien los salvará de la amenaza que él mismo ha pintado con colores sombríos. Un político elegido para mantener la 'supremacía blanca' siempre es alguien que ha excitado la hostilidad contra los negros en el curso de su campaña. (...) El prejuicio puede ser un gran negocio para los 'profetas del engaño'.

Para resumir: en el seno de todo sistema social estratificado y diversificado existe la tentadora posibilidad de obtener provecho económico, sexual, político y de *status* por medio de la explotación deliberada (y a veces inconsciente) de las minorías. Para conseguir este provecho, el prejuicio es difundido por aquellos que pueden obtener de él las mayores ventajas". (39)

En bastantes casos **los extranjeros no votan** o, al menos frecuentemente son minorías electorales, por lo que para los políticos **mediáticos** y los que están más atentos a las encuestas de opinión que a propulsar sus ideas diferenciales les **conviene** numéricamente inclinarse por discursos donde solapada o directamente explican **los males** del desempleo en causas originadas en las migraciones y no en los planes económicos que priorizan las ganancias sectoriales sobre alternativas de favorecer las pirámides de percepción de ingresos pero que también contemplan evitar excluir a parte de la población. En los países con altas tasas de migraciones que acceden al voto electoral o con una parte significativa de su población nativa **de primera generación** el discurso, llegado el caso, es mucho más indirecto cuando no laudatorio de los extranjeros que **contribuyeron a construir la nación**. En este sentido, es al menos curioso que, en

regiones donde la inmensa mayoría de los habitantes fueron extranjeros y se los reverencian de manera muy particular como “los viejos pobladores” al mismo tiempo, a veces, se acusa a los nuevos inmigrantes de invasores y a través del murmullo se los trata de indeseables. A veces, este fenómeno llega a reproducirse con los connacionales nacidos en otras regiones pues son tildados de “paracaidistas” y solapada o manifiestamente se los inhibe de trabajar por ejemplo, **modificando** la Constitución y desechando la idoneidad como única condición para desempeñar un cargo público anteponiendo la obligación de demostrar dos años de antigüedad en el territorio.

Que el desempleo estructural provoque malestar generalizado en los que no logran salir de esa **muerte en vida** es comprensible y es muy probable que tengan dificultades de focalizar con precisión el objeto originador externo de su **mal** posiblemente incurable o que les dejará su negativa impronta indeleble. Que se aprovechen otros de esta situación por intereses personales o sectoriales es otra historia, más macabra y de consecuencias comunitarias mucho más graves, por lo menos si observamos la historia en toda su extensión y muy particularmente la contemporánea.

HA LLEGADO LA TECNOLOGÍA

“Esperando a Godot”, “Ha llegado un inspector”, “La visita de una antigua dama”, son algunas obras de teatro donde la trama se centra en el arribo de un personaje clave y que desencadena el drama que se palpita desde un principio. Desde fines del Siglo XIX los **inventos** fueron incorporándose al escenario del mundo productivo y de prestación de servicios provocando profundos y extensos cambios. La Revolución Industrial implicó un gigantesco progreso de la economía general y del comercio mundial pero también significó el empobrecimiento de la mano de obra que quedó fuera de la misma.

Luego de haber alcanzado altos niveles de escolarización básica surgen **nuevos analfabetos**: los que no dominan la informática.

El mantenerse continuamente actualizado es, más que nunca, un imperativo para el desarrollo laboral y, particularmente, para no perder la fuente de generación de ingresos.

Los operarios que, por distintas razones, por cuatro o cinco años quedan fuera del circuito regular del trabajo han caído en la **brecha tecnológica** que los separa notoriamente del desempeño laboral vigente. Pongamos por caso una secretaria que durante un lustro no se adecua a los avances informáticos por no haber trabajado en el período y que desea reingresar: por lo menos estará notoriamente en inferioridad de condiciones a otros postulantes.

Por otro lado la continúa incorporación de los aportes científicos a la actividad laboral ha permitido una sustancial mejora en las condiciones del desempeño del trabajo; muchas tareas rutinarias ya no son necesarias efectuarlas con el concurso humano, los archivos informáticos nos permiten, en tiempo real, tomar decisiones que antes nos hubieran implicado un enorme esfuerzo de búsqueda y sistematización.

También es cierto que el aceleramiento y generalización de la innovación científica aplicada al trabajo ha incrementado el desempleo llegando a triplicar la base de los desocupados. Muchos puestos de mandos medios ya no son necesarios pues la consulta y las directivas entre las líneas de producción y de conducción se hacen en forma directa o a través de programas informáticos. El esfuerzo físico se ha reducido notablemente con el aporte de nuevas máquinas lo que redujo la necesidad de contar con personal para ese cometido.

Las horas hombre requeridas para fabricar un camión son mucho menores que hace una década gracias a la robótica lo que implica, además de la posibilidad de mayor producción, que menos operarios logren el mismo objetivo en menor tiempo y con superior calidad. Los consumidores agradecidos pues inclusive bajan los costes pero **los que ya no son necesarios** difícilmente consigan un puesto equivalente.

Nótese que, por lo general, gracias a la informática, no es que trabajamos menos horas si no que los que tenemos empleo nos aferramos con más ahínco al mismo, sobre todo cuando observamos los que **han quedado afuera**. El paraíso del pleno empleo ha quedado desdibujado pero tampoco vislumbramos la **Isla** donde trabajaríamos unas pocas horas por semana y el resto del tiempo lo dedicaríamos al ocio.

Entonces, por un lado, los aportes científicos han significado que algunas tareas las realicemos en menos tiempo pero, por otro lado, la

exigencia laboral (inclusive la autoimpuesta) nos lleva a, por caso, a efectuar más trabajo. Es verdad que el esfuerzo físico es relativamente de menor cuantía, pero el cansancio al fin de la jornada laboral no ha disminuido en la medida esperada.

También es cierto que la ciencia ha coadyuvado en mucho a dignificar el trabajo a través de un mejoramiento cualitativo del desempeño laboral pero, al mismo tiempo, por lo menos hasta ahora, ha contribuido a aumentar el desempleo lo que ha provocado la precarización de las condiciones de vida de quienes están en los extramuros de la actividad generadora de ingresos económicos.

Producto del desarrollo científico la modificación mundial es sin duda absolutamente relevante, quizá el error principal es suponer que, además, es incontrolable en todos los aspectos. Por suerte, la calidad de vida sigue siendo un atributo del ser humano.

Jeremy Rifkin ha expuesto con particular inteligencia el declive de la fuerza de trabajo y el surgimiento de una nueva era donde la tecnología desplaza a muchos de los puestos laborales. En este sentido el autor expresa: “Nos vemos abocados a una potente revolución generada por las nuevas tecnologías que ofrece la promesa de una profunda transformación social sin igual en la historia. Esta revolución podría significar un menor número de horas de trabajo y mayores beneficios para millones de personas. Por primera vez en la historia moderna muchos seres humanos podrían quedar liberados de un gran número de horas de trabajo, y así adquirir una mayor libertad para llevar a cabo más actividades de tiempo libre. Las mismas fuerzas tecnológicas podrían, sin embargo, llevarnos a mayores niveles de desempleo y a una depresión de ámbito global. El hecho de que nos espere un futuro de utopías o de realidades depende, en gran medida, de cómo queden distribuidas las ganancias en la productividad durante la era de la información. Una distribución justa y equitativa de las mejoras en la productividad requeriría una reducción a nivel mundial en las horas de trabajo semanales y un esfuerzo conjunto entre todos los gobiernos centrales para generar empleos alternativos en el tercer sector –en la economía social– para aquellos cuyo trabajo ya no es útil en el mercado. Si, a pesar de todo, no se reparten las enormes ganancias de productividad, resultado de la revolución propiciada por la alta tecnología, sino que se emplean principalmente

para aumentar los beneficios de las empresas, para otorgar mayores dividendos a los accionistas, para retribuir mejor a los altos ejecutivos de las multinacionales, así como para la emergente elite de trabajadores implicados en los nuevos conocimientos de alta tecnología, las probabilidades de que las crecientes diferencias entre los que lo tienen todo y los que no tienen nada conducirán, sin duda, a disturbios sociales y políticos a escala global.

En la actualidad, alrededor nuestro, vemos la introducción de nuevas tecnologías sustancialmente innovadoras capaces de realizar proezas extraordinarias. Nos han hecho creer que las maravillas de la moderna tecnología podrían llegar a ser nuestra salvación. Millones de personas han puesto sus esperanzas de un mañana mejor en la posible liberación resultante de la revolución informática. Además, los niveles económicos de la mayoría de los trabajadores continúan su permanente deterioro en medio del desconcierto producido por la riqueza tecnológica. En cada uno de los países industriales de nuestro mundo, las personas están empezando a preguntarse la razón por la que los viejos sueños de abundancia y placeres, anticipados por el duro trabajo de anteriores generaciones, parecen algo absolutamente utópico en plena eclosión de la era de la información frente a los diferentes planteamientos existentes en los últimos cincuenta años. Las respuestas subyacen en la aceptación y comprensión de un poco conocido pero muy importante concepto económico que, durante mucho tiempo, ha dominado las ideas y las creencias de los líderes tanto económicos como políticos a lo largo y ancho de nuestro mundo". (40)

Quizá convenga reiterarlo, por un lado han disminuido proporcionalmente las ofertas laborales con relación a la población económicamente activa y, por el otro, los conocimientos científicos y tecnológicos son cada vez más necesarios para aplicarlos cotidianamente al trabajo. Un ejemplo en este sentido: "Un estudio sobre la carrera de Ingeniería en Estados Unidos definió como obsoleto un programa, cuando el 50% de sus contenidos quedaba superado por los avances. El estudio determinó que la carrera tardaba doce años en caer en la obsolescencia a mediados de la década del cuarenta, cuatro años en la década del setenta, y que en el año 2.000 la mitad de los conocimientos estudiados en el primer año les resultarían inútiles a los

alumnos que comienzan el segundo año. En disciplinas como la Informática, la aceleración de la obsolescencia prácticamente se mide en meses. Este proceso replantea la enseñanza. Hoy se requiere actualizar todos los días nuestros conocimientos". (41)

REFERENCIAS

- 1) Piglia, Ricardo. **La ciudad ausente**. Editorial Sudamericana. Página 152. Buenos Aires, Argentina. Mayo de 1992.
- 2) Lapiere, Dominique. **La ciudad de la alegría**. Plaza & Janes. Página 101. Barcelona, España. Febrero de 1985.
- 3) De las Casas, Bartolomé. **Brevísima relación de la destrucción de las Indias**. Sarpe. Páginas 64 y 65. Madrid, España. 1985.
- 4) Lynch, Jhonn. **Administración colonial española**. EUDEBA. Página 165. Buenos Aires, Argentina. 1962.
- 5) Idem 4), Página 24.
- 6) Moro, Tomás. **Utopía**. Editorial Iberia. Páginas 59, 60 y 61. Barcelona, España. 1984.
- 7) Vives, Juan Luis. **Del socorro de los pobres**. Editorial Hacer. Páginas 152 y 153. Barcelona, España. 1992.
- 8) Naciones Unidas, Asamblea General. **Declaración Universal de Derechos Humanos**. Preámbulo. París, Francia. 10 de Diciembre de 1948.
- 9) Idem 8). Artículos 1, 2 y 3.
- 10) Idem 8).
- 11) Crow, Barbara. **¿Todavía hay esclavos?** Revista Viva. Página 83. Buenos Aires, Argentina. 10 de Agosto de 1997.
- 12) Crespo, Julio. **De la utopía a la pesadilla**. La Nación. Página 4. Buenos Aires, Argentina. 19 de Abril de 1998.
- 13) Idem 12).
- 14) Idem 8). Artículo 7.
- 15) Convención Nacional Constituyente. Constitución de la Nación Argentina. Artículo 16.
- 16) Idem 15). Artículo 75, inciso 27.
- 17) Ley N° 23. 592. Artículo 1°. Promulgada el 23 de Agosto de 1988. Boletín Oficial del 5 de Septiembre de 1988.
- 18) Muleiro, Vicente. **Xenofobia laboral**. Clarín. Segunda Sección. Página 5. Buenos Aires, Argentina. 26 de Abril de 1998.

- 19) Idem 8). Artículo 22.
- 20) Idem 8). Artículo 23.
- 21) Idem 8). Artículo 25.
- 22) Idem 8). Proclama.
- 23) Palacios, Alfredo L. **Por las mujeres y los niños que trabajan**. F. Sempere y Compañía, Editores. Página 17. Valencia, España. 1910.
- 24) **Trabajo infantil**. La Nación. Suplemento Empleos. Página 2. Buenos Aires, Argentina. 1 de Marzo de 1998.
- 25) Dickens, Charles. **Oliverio Twist**. SARPE. Páginas 49, 51 y 52. Madrid, España. 1985.
- 26) West, Morris. **Hijos del Sol**. Editorial Pomaire. Páginas 11 y 12. Barcelona, España. 1962.
- 27) Idem 26). Páginas 76 y 77.
- 28) Idem 26). Páginas 82 y 83.
- 29) Asociación de Padrinos de Alumnos y de Escuelas Rurales. **Testimonios**. Página 5. Buenos Aires, Argentina. 1998.
- 30) Sarmiento, Domingo Faustino. **Educación Popular**. Lautaro. Páginas 26 y 27. Buenos Aires, Argentina. 1949.
- 31) Harper, Malcolm y Momm, Willi. **Trabajo independiente para personas incapacitadas**. Oficina Internacional del Trabajo. Páginas 3, 4 y 12. Ginebra, Suiza. 1990.
- 32) Reguera, Luis. Pautas para la aplicación del Convenio sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas- N° 159. **Las políticas de integración laboral de las personas con discapacidad a debate**. Oficina Internacional del Trabajo. Página 28. Bogotá, Colombia. Julio de 1993.
- 33) Caleidoscopia. **Factores personales y sociales de la integración laboral de las personas con discapacidad(es)**. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Documentos 45/96. Páginas 9, 10, 13, 14, 27, 28 y 29.
- 34) Organización Internacional del Trabajo, Conferencia General. **Convenio sobre la Readaptación Profesional y el Empleo de Personas Inválidas**. Artículo 2. Sexagésima novena reunión. Ginebra, Suiza. 1 de Junio de 1983.
- 35) Consejo de Europa. **Una política coherente para la rehabilitación de las personas minusválidas**. Capítulo VII; Apartados 2. 1. 1. al 2. 1. 3. Resolución AP (84) 3, adoptado por el Comité de

- Ministros. Reunión N° 375. Estrasburgo. 17 de Septiembre de 1984.
- 36) Muleiro, Vicente. **Xenofobia laboral**. Clarín Segunda Sección. Página 5. Buenos Aires, Argentina. 26 de Abril de 1998.
 - 37) Allport, Gordon W. **La naturaleza del prejuicio**. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Tercera edición. Páginas 10 y 11. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1968.
 - 38) Idem 37). Página 24.
 - 39) Idem 37). Páginas 259, 260 y 261.
 - 40) Rifkin, Jeremy. **El fin del trabajo**. Paidós. Páginas 34 y 35. Barcelona, España. 1996.
 - 41) Peretti, Roberto Enrique. La formación profesional: su importancia para las pequeñas y micro empresas. En **La microempresa: producción y empleo para el desarrollo**. Cinterfor/OIT. Página 131. Montevideo, Uruguay. 1991.

CAPÍTULO 4

ALGUNAS CONSIDERACIONES

“El hombre ha nacido libre y en todas partes se encuentra encadenado. Algunos se creen los amos de los demás aun siendo más esclavos que ellos. ¿De qué manera se ha producido este cambio? Lo ignoro. ¿Qué puede hacerlo legítimo? Creo poder resolver esta cuestión.

Si no tomase en consideración más que la fuerza y el efecto que se deriva de ella, diría que, mientras un pueblo se ve obligado a obedecer y obedece, hace bien, pero que, cuando puede sacudirse el yugo y consigue liberarse, hace todavía mejor, porque, al recobrar la libertad basándose en el mismo derecho por el que había sido despojado de ella, está legitimado para recuperarla, o no lo estaba el que se la arrebató. Sin embargo, el orden social es un derecho sagrado que sirve de base a todos los restantes. Mas este derecho no procede de la naturaleza, sino que se fundamenta en convenciones”.

JEAN JACQUES ROUSSEAU (1762)

En algunos países como la Argentina la **movilidad social** fue una característica peculiar; en largos y agudos períodos de altas tasas de desempleo esa **dinámica democrática** tiende a reducirse notablemente como a acrecentarse la brecha entre los que más tienen y menos poseen.

La educación fue uno de los elementos fundamentales para que los grupos de menos recursos pudieran ascender económica y socialmente. Y desde luego, las posibilidades de trabajar. El ingreso al Siglo XXI está signado por una mayor exigencia en la formación académica y una drástica reducción de los puestos de trabajo ofertados, lo que implica que un sector importante de la población queda fuera del circuito económico de producción tanto por haber sido expulsado del mismo o por no haber podido ingresar.

Entonces la movilidad social se estanca y, a veces, invierte su sentido excluyendo a los que antes ascendían aunque sea de generación en generación.

De esta manera encontramos una comunidad integrada que, al generar sus ingresos económicos consume bienes y servicios cada vez, relativamente, más sofisticados y, por el otro lado, familias e individuos que a través de trabajos esporádicos o de medio tiempo y sus sucedáneos han reducido al mínimo su horizonte de expectativas. Además, los primeros proyectan su seguridad hacia el futuro lejano haciendo los aportes correspondientes para una jubilación acomodada y la capitalización de sus bienes que serán la herencia de sus sucesores mientras que los segundos viven las circunstancias inmediatas y se preparan para una ancianidad sin recursos propios, a la espera que el Estado Benefactor reaparezca algún día y que no sea demasiado tarde para ellos.

También es dable señalar que la política partidaria está presente en lo cotidiano de una manera predominante aunque la misma poco influye directamente en la vida diaria. Asimismo, por lo menos en gran parte de América Latina, los nuevos sectores profesionales se desarrollan particularmente entre los que menos tienen, a veces desplazando a los grupos más tradicionales.

Rara vez se fomenta la conformación de cooperativas u organizaciones similares pues, por lo general, priorízase la relación unidireccional con el dirigente.

El clientelismo encuentra una magnífica playa para asentarse desde luego que, muy particularmente, reforzando la relación de dependencia aunque no de fidelidad pues **se pide a todos y después cada uno decide en su fuero íntimo**.

El individualismo y la apatía se muestran claramente cuando deberían surgir con particular fuerza actitudes de cooperación y de férreo accionar, la resignación después de la infructuosa búsqueda de trabajo estable durante años desarticula cualquier intento grupal de crear alternativas de ayuda mutua. La mayoría de los proyectos de microemprendimiento que hemos podido evaluar son de autoempleo: al señalar que no apuntan a contribuir a la solución del problema laboral de otras personas algunos se sorprenden y los demás directamente recomiendan que los otros hagan sus propios proyectos.

El desaliento de los jóvenes en lo que respecta a la búsqueda de trabajo reviste particular atención pues las alternativas de estudio y utilización del tiempo libre practicando deportes, realizando actividades artísticas, etcétera no compensa la cuestión central: la generación de ingresos que contribuya a la independencia económica como base del desarrollo integral.

Los grupos con más dificultades de acceso a trabajos como las madres solas con hijos a cargo, las personas con deficiencia, los mayores de 45 años, etcétera, después de tres o cuatro años de búsqueda laboral dejan de ofrecerse y pasan a **pedir** como si fuera un **favor**, distorsionando cualquier entrevista y, llegado el caso, relación laboral. Desde luego que los individuos laboralmente más vulnerables son, generalmente, los más expuestos a las modernas formas de explotación o a aceptar alternativas precarias y de sueldos mínimos.

A nuestro entender la política social en tiempos de altas y prolongadas tasas de desempleo debe apuntar a contribuir a la organización comunitaria sobre todo cuando los vínculos sociales se han deteriorado por la situación de empobrecimiento dado la falta de trabajo para una parte significativa de la población. Esto, desde luego, si es posible amenguar el efecto de los que han fijado su meta en el clientelismo.

UN ANTECEDENTE

Michel Foucault ha logrado, con su obra, transformarse en un inexcusable antecedente para comprender las raíces de gran parte de las políticas sociales con respecto a los excluidos, sean estos leprosos, enfermos mentales, pobres y, en algunos casos, hasta enemigos políticos de cierta peligrosidad. Esto último fue muy claro en la Rusia marxista con respecto a los **internados** en Siberia, región que **produjo** varios Premios Nobel cuyos aportes fueron creados mientras realizaban trabajos forzados en la segunda mitad del Siglo XX.

Veamos, gracias a un texto transcrito por Foucault, una clara política gubernamental hacia los que no trabajaban en abril de 1657. Se trata del Edicto referido al encierro de los pobres en el Hospital General de París.

“Luis, por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra, a todos en el presente y el porvenir, salud. Los reyes, nuestros predecesores, han hecho desde el siglo último varias ordenanzas de policía sobre el hecho de los pobres en nuestra buena ciudad de París, y trabajando por su celo, tanto como por su autoridad para impedir la mendicidad y el ocio, como fuentes de todos los desórdenes. (...)

Queremos y ordenamos que los pobres mendigos, válidos e inválidos, de uno y otro sexo, sean empleados en un hospital, para laborar en las obras, manufacturas y otros trabajos, según sus poderes (...).

Hacemos muy expresamente inhibición y prohibición a toda persona de todo sexo, lugar y edad, de cualquier cualidad y nacimiento, y en cualquier estado que puedan tener, válidos o inválidos, enfermos o convalecientes, curables o incurables, de mendigar en la villa y en los alrededores de París ni en las iglesias, ni en las puertas de aquéllas, a las puertas de las casas ni en las calles, ni en otros lugares públicos ni en secreto, de día o de noche, sin ninguna excepción de las fiestas solemnes, perdones, jubileos ni asambleas, ferias o mercados, ni por ninguna otra causa o pretexto que fuere, bajo pena de látigo contra los contravinentes por primera vez y de galeras por segunda, contra hombres y muchachos, y de destierro contra las mujeres y muchachas. (...)

Permitimos y damos poder a los directores para hacer y fabricar en la extensión del dicho hospital y de los lugares que de él dependen toda suerte de manufacturas y de hacerlas vender y despachar en provecho de los pobres del lugar citado.

Para excitar a los pobres encerrados a trabajar en las manufacturas con mayor asiduidad y dedicación, los que hayan llegado a la edad de 16 años, de uno u otro sexo, se quedarán con un tercio de la ganancia de su trabajo, sin ningún descuento”. (1)

Nótese la particular preocupación por **los sin trabajo** que conformaban una población relativamente muy numerosa para esa época y que Víctor Hugo graficó magistralmente en contraposición con la recargada y costosa arquitectura gótica en “Nuestra Señora de París”.

Esas cuatro o cinco decenas de miles de individuos “de **todos los sexos**” deambulaban en busca del sustento diario por una ciudad que laboralmente no los absorbía, ni aún cuando el salario fuese un plato de comida por jornada y un jergón donde dormir.

La estrategia fue clara y ejecutada plenamente: el gran encierro de todos los pobres que no emigraran a otras regiones. París resolvió su problema, los pobres y las otras ciudades que recibieron a los numerosos contingentes ya se las arreglarían o no.

Entonces, por un lado la institucionalización a través del Estado y por el otro el fomento de la exclusión geográfica.

Como se argumentaba que el ocio crónico y patológico era la causa de que no trabajan los que estaban sin empleo se les hacía producir en un hospital, así se atendían al mismo tiempo las dos raíces del mal. Desde luego que tenían prohibida la salida pues no les cabía ninguna duda que no volverían, de desobedientes que eran.

Por suerte que el reglamento regio estipuló que un tercio de las ganancias quedaba para los que trabajaban. Por lo que sabemos con ese dinero ningún pobre pudo cambiar su **suerte**, por lo menos hasta que las puertas fueron abiertas por la Revolución Francesa.

Con respecto a la exclusión geográfica de los desempleados, en el último cuarto del Siglo XX recordamos varios ejemplos en la Argentina tanto en la Provincias de Tucumán y el Chaco que sus respectivas autoridades **favorecieron** la emigración a través de contingentes transportados a regiones vecinas. También sucede entre países vecinos con el velado beneplácito de las autoridades de origen. La historia final todavía está por escribirse.

EL DESARROLLO SOCIAL

Quizá, una de las formas más claras de observar las diferencias conceptuales en lo que se refiere a políticas sociales, en el sentido más amplio del término, sea comparar los resultados disímiles entre los que ejecutan estrategias de crecimiento y los que adhieren a las de desarrollo comunitario. Entendiendo como **crecimiento** a únicamente al aumento y **desarrollo** al desenvolvimiento armónico e integral. En otras palabras, el primer concepto apunta a la cantidad y el segundo a la calidad. La diferencia es significativa, entonces vale la pena analizar la realidad desde estas perspectivas.

En una región puede haber una serie de ayudas que, a primera vista, parecen resultar altamente beneficiosas para la población: bolsas de alimentos para los desempleados, transporte escolar gratuito, pensiones anticipadas a los que no consiguen trabajo, etcétera. Si desaparecen los recursos financieros que mantienen estas políticas altamente costosas, inmediatamente se notan las consecuencias: pareciera que los problemas por lo menos no han variado y nadie sabe que hacer. Las expresiones se concentran en demandar que **otros** hagan por **uno**, ya que uno es la víctima de un culpable difuso (Estado, Gobierno, legisladores, concejales o, a veces, la sociedad en su conjunto).

Nótese que no nos estamos refiriendo a las emergencias sociales: grandes nevadas, inundaciones, incendios de viviendas de familias empobrecidas, mujeres que han quedado solas con hijos a cargo, accidentes o enfermedades de quienes no tienen seguros, etcétera, sino a la sistemática alternativa de paliar circunstancialmente los requerimientos de asistencia sin buscar, aunque sea, al mismo tiempo, focalizar la atención en la raíz del problema.

Por otro lado, las políticas de desarrollo social apuntan a las distorsiones estructurales (desempleo, déficit habitacional, etcétera) y a la participación activa de los directamente involucrados, inclusive en el planeamiento y, a veces, en la ejecución de acciones.

Hace tiempo leíamos una expresión terminante: “la gente puede desarrollarse sin electricidad. Pero no puede evolucionar sin una participación real en la toma de decisiones”.

Desde luego que en esta ideología se incluye en el trabajar con los recursos existentes en la comunidad, tanto aunando esfuerzos en iniciativas comunes como actuando en red, cada vez que sea pertinente.

Las cuestiones específicas a determinados grupos poblacionales que requieren algunas líneas de atención atinentes como, en algunos casos, los ancianos, los jóvenes, las madres adolescentes, individuos drogadependientes, personas con deficiencias, etcétera, también se inscriben en lo ya expuesto; suponer algo diferente sería, al menos, menoscabar su condición de miembro de la comunidad de pertenencia. Y pretender que todo sea particular o especial es, entre otras, reforzar el desarrollo por separado, es decir, segregarse en nombre de la equidad.

Las prolongadas y altas tasas de desempleo nos hablan a las claras del empobrecimiento de un sector cuantitativamente significativo de la población y un desaprovechamiento comunitario de grupos económicamente activos que dejan de aportar al conjunto y, además, se convierten en dependientes de las ayudas que intentan paliar el déficit distribucionista.

Al ser estas desfavorables condiciones extendidas en el tiempo también tendrán su impacto en el largo plazo pues, el desempleado y el subempleado, además, no aportan al sistema de Seguridad Social: dentro de 20 o 30 años los desocupados crónicos al no haber cotizado para su jubilación serán objeto de pensiones no contributivas o, directamente, subsistirán dependiendo de ayudas directas.

Más allá de variadas y enfáticas expresiones, en general, en las políticas sociales el asistencialismo sigue teniendo gran gravitación. El clientelismo sectorial, muchas veces, favorece únicamente la focalización inmediata en las soluciones de este tipo. Lo que es comprensible para la **urgencia** se transforma en **la respuesta permanente** para muchos ante problemas de origen estructural. Y, permítasenos insistir, los que durante largos períodos no aportan a la Seguridad Social, muy posiblemente, después de varias décadas seguirán inmersos en sistemas asistencialistas de costosa implementación y reducido efecto social aunque redituable para el clientelismo sectorial.

En bastantes oportunidades, los individuos crónicamente desempleados por un lado, autoinstitucionalizan su situación (los otros me tienen que ayudar, pues ya no puedo hacer nada) y, por el otro, favorecen la institucionalización de la asistencia directa (sí las entidades estatales o de Bien Público no los ayudan nada podrán hacer).

Entonces la atención referida a los sin trabajo no se orienta mayoritariamente a buscar alternativas de generación de ingresos sino a paliar lo coyuntural.

Es bien sabido que en muchas regiones grupos poblacionales completan su canasta familiar a través de bolsones de comida o asistiendo los menores escolarizados a comedores administrados por las autoridades educativas. También, pero en muy menor medida, concurren a comedores comunitarios casi siempre conducidos por entidades religiosas y, de vez en cuando, por sectores partidarios. Asimismo la distribución de ropa y calzado intenta menguar las consecuencias de la falta de trabajo o de salarios insuficientes para las familias numerosas.

El agudo y prolongado desempleo, en general, no ha tenido un correlato significativo tendiente a, por caso, favorecer la organización grupal para conformar nucleamientos capaces de generar sus propios ingresos. En este sentido Italia es un ejemplo de lo extendido de las pequeñas y medianas empresas que, proporcionalmente, producen muchos más puestos de trabajo que los grandes conglomerados industriales o prestadores de servicios.

Aunque resulte una perogrullada es dable subrayar que, la significativa brecha entre los que buscan desempeñarse laboralmente y las oportunidades existentes puede reducirse en la medida que se creen puestos de trabajo a través del desarrollo de la economía en ese sentido. La reconversión laboral de los desocupados mediante la capacitación específica puede ser una causa necesaria pero no suficiente. El entrenamiento laboral rentado con ayudas económicas puede ser una alternativa transitoria que contribuya a adquirir cierta experiencia y a la subsistencia de los desempleados pero no el motor generador de nuevas y abundantes industrias o prestadoras de servicios.

El desempleo no es sólo un problema económico pues subyace una grave crisis social que persistirá más allá de la cuestión laboral,

aunque ésta se resuelva en alguna medida. El deterioro de las familias que padecen los largos períodos de altas tasas de desocupación repercute notoriamente en su desarrollo básico (menor o deficiente escolarización de los hijos, búsqueda de ingresos de ambos cónyuges, trabajo infantil, etcétera.).

En este sentido es dable tener en cuenta que, “el análisis de la pobreza de *Desigualdad y exclusión*, conserva de la tradición analítica clásica el economicismo, la idea de equidad y la exclusión; pero también mantiene del keynesismo un economicismo distribucionista, el ‘no’ a los conflictos y un asistencialismo focalizado desde el Estado. El protagonismo del sujeto pobre –antes obrero– desaparece y se transforma en objeto pasivo de políticas públicas. (...)”

De aquí que parezca importante hoy –en la Argentina y América Latina– fortalecer la *inclusión* social, la emergencia de movimientos sociales diversos, la tendencia ‘centrípeta’ de convergencia hacia: objetivos comunes, participación social, políticas sociales promocionales participativas. Se trata de generar acciones comunes, solidarias y articulación social, sobre la base de una sociedad desarticulada –en la que la unificación básica que daba el terreno *homogéneo* del valor y un grupo obrero dominante, hoy se disuelve en múltiples situaciones ligadas a movimientos e intereses diversos, que se fragmentan sobre el terreno de una *escala nominal* cualitativa– ; que desarrolla un discurso de poder excluyente y segregador”. (2)

Después de lustros de elogios, por parte de algunos economistas, políticos y periodistas, a los “Tigres Asiáticos”, modelos de las economías emergentes, el influyente especialista en administración Peter Drucker resumió en que: “fundamentalmente, la crisis de Asia no es económica, sino **social**. En toda la región las tensiones sociales son tan altas que me recuerdan a la Europa de mi juventud, que culminó en las dos guerras mundiales.

En muchos sentidos vemos en Asia el mismo tipo de **tensiones** que surgieron en Europa como resultado de los grandes disturbios de la revolución industrial y el proceso de urbanización que la acompañó. Sólo que los disturbios de Asia se producen a un ritmo sumamente acelerado”. (3) En mayo de 1998, la crisis económica y el aumento del desempleo en Indonesia significó manifestaciones callejeras con un saldo de más de quinientos muertos y miles de heridos (y la renuncia formal del dictador poseedor de una de las fortunas más

grandes del mundo aunque nunca se dedicó a la industria, a la prestación de servicios o al comercio).

Y valga otro ejemplo: “el número de residentes de la ciudad que vive en la pobreza está creciendo rápidamente en China. Hace un decenio, este sector prácticamente no existía. Hoy, calculan investigadores chinos, entre trece y veintidós millones de residentes urbanos –de una población citadina de unos doscientos millones– vive en lo que se califica como ‘pobreza absoluta’, lo que significa que no puede permitirse alimentos básicos, ropa o refugio habitacional. Estos pobres urbanos son algo diferentes de los pobres del campo, que llegan a la ciudad en busca de empleo, pero no son considerados como residentes.

Los pobres urbanos son, en su mayoría, trabajadores sin capacitación laboral, los perdedores en la transformación acelerada de China hacia una economía de mercado; la brecha entre los ingresos de los ricos y los pobres chinos probablemente está creciendo más rápidamente en China que en ningún otro lugar del planeta, dicen los investigadores. Y, en respuesta, los gobiernos están definiendo apresuradamente las líneas de la pobreza y formulando planes de ayuda social, preocupados por la situación crítica de los nuevos pobres, pero también aprensivos acerca de su descontento. (...)

Bajo la vieja economía planificada, prácticamente todos los chinos que vivían en las ciudades tenían asignadas ‘unidades de trabajo’ gubernamentales, que les garantizaban un lugar donde vivir, así como alimentos básicos subsidiados, atención médica, pensiones y, frecuentemente, educación escolar para sus hijos. Con este sistema, los estándares de vida de los residentes de las urbes se elevaron en forma constante, en masa, a lo largo de los ochenta.

En los últimos años, sin embargo, el sistema ha empezado a desmoronarse: muchas empresas estatales han cerrado sus puertas o reducido su personal, despidiendo a gran número de trabajadores, y otras tienen tan poco dinero que no han podido pagar las prometidas pensiones de retiro o los beneficios de atención médica, o bien han recortado estas prestaciones para que sean recibidas por los trabajadores que aún desempeñan su labor en la empresa. Y grandes números de personas trabajan ahora en empleos que no incluyen los beneficios de vivienda o atención médica”. (4)

La situación socioeconómica de centenares de millones de asiáticos impelidos a canjear su jornada laboral por cifras irrisorias aún para los obreros menos calificados de los países de otras regiones desequilibra cualquier análisis de costes de productos fácilmente distribuidos en todo el mundo. La inclusión al mercado laboral de mil millones de individuos con salarios menores a los de subsistencia destroza cualquier mercado abierto a miles de kilómetros y provoca la exclusión de quienes hasta en ese entonces vivían de su trabajo, consumiendo bienes y servicios, aportando a la seguridad social y contribuyendo al desarrollo general a través del pago de impuestos. Si el salario de la competencia es un plato de arroz es imposible en un sistema democrático contrarrestar esa **eficiencia** a través de trabajo en condiciones que contribuyan al desarrollo de la calidad de vida de la población en general.

EL DESARROLLO COMUNITARIO

Desde luego que los actores sociales poco podrán lograr en forma aislada al resto de los factores que intervienen en el desenvolvimiento de la comunidad, pero mucho menos alcanzarán si las urgencias que cotidianamente nos golpean las puertas no nos permiten, al menos, alzar la vista.

Frente al grave problema de las altas y prolongadas tasas de desempleo es oportuno reflexionar sobre esta cuestión con relación a los distintos actores sociales que intervienen comunitariamente, teniendo en cuenta que su impacto sería mucho más eficiente si se interrelacionaran mancomunadamente.

Pero, aunque sea una perogrullada, permítasenos insistir en que la generación de alternativas ocupacionales es la contraparte del desempleo. Desde luego que también podemos pensar en una red social protectora que atienda, por ejemplo, a quienes buscan trabajo únicamente para compensar el déficit presupuestario familiar.

Y, es dable subrayar, aquí no se trata de estudiar la situación de quienes sus ingresos les son insuficientes o que, por donde están ubicados no acceden a los servicios básicos como los de saneamiento, tienen precarias vías de comunicación, etcétera, sino a los que, desde hace tiempo han quedado excluidos del sistema económico y

tienen inciertas posibilidades de reinsertarse. Y para estos últimos las políticas sociales asistencialistas poca mella le hacen y la prestación de servicios comunitarios gratuitos sólo en parte mengua la cuestión de fondo.

En un interesante documento Ana Sojo nos plantea: “Preguntarse por la facultad de elección que tienen los países en el espectro de políticas sociales, ineludiblemente, remite a indagar en las prioridades y en la racionalidad de la política pública. Aunque muchas veces se invoquen racionalidades estrictamente técnicas favorables a tal o cual orientación en la materia, la magnitud de las tareas en materia de política social y sus tendencias están determinadas por una enorme multiplicidad de factores, algunos de los cuales tienen una fuerte racionalidad política: concepciones ideológicas y políticas sobre el papel del Estado y de la política social; transformaciones económicas y modificaciones de la estructura social; procesos políticos y decisiones de ‘economía política’; emergencia de nuevas prioridades en el campo social; avances de las transiciones demográfica y epidemiológica; modificaciones del entorno tecnológico y científico; estrategias de los organismos internacionales.

El Estado provee el marco institucional y formula las políticas sociales. En la ejecución de las políticas cumple tres tipos de funciones: función reguladora; función financiera y de compra de servicios; función proveedora y productora de servicios. Siempre existen brechas entre la magnitud potencial de las tareas y la capacidad real de ejecución del Estado: los recursos son limitados, y las necesidades pueden ser crecientes o incluso infinitas –como en el caso de la salud–, y deben mantenerse equilibrios macroeconómicos sostenidos. En cualquier caso se establecen prioridades, lo cual constituye un proceso político, signado por correlaciones de fuerza entre los actores beneficiados y perjudicados por las medidas”. (5)

El Estado como principal empleador ya sea incorporando personal o financiando directamente grandes obras públicas de infraestructura como lo fue durante mucho tiempo, fue relegado por las políticas de desregulación y privatización de los servicios básicos: agua potable, cloacas, energía eléctrica, transporte, telecomunicaciones, etcétera. En consonancia, la reingeniería tiende a disminuir notablemente la necesidad de mano de obra, sobre todo la menos calificada

y la que ocupa los mandos medios, provocando un notable y sostenido escenario de altas tasas de desempleo.

Esa población desplazada del sistema económico deja de participar comunitariamente pues no cotiza para la seguridad social, entra en mora con las tasas municipales y, por lo general subsiste a través del mercado negro de trabajo. En este sentido es interesante señalar el alto índice de indocumentados o en situaciones irregulares, inclusive en ámbitos urbanos, que ni siquiera pueden influir a través del voto en las elecciones políticas o están imposibilitados de realizar gestiones formales donde el sistema de peine informático detecta este tipo de cuestiones.

Los excluidos sociales, para algunos, también pasan a ser irrelevantes políticamente o, por lo menos su situación no cuadra entre las principales prioridades, entonces el círculo se estrecha aún más.

Sin duda que, en los largos períodos de altas tasas de desocupación las políticas sociales deben enfrentar este fenómeno de manera particular pues es un problema estructural que debe ser encarado como tal.

Los desocupados no conforman un grupo homogéneo pues muchos de los mismos son **nuevos pobres** por eso cuentan con un bagaje de experiencia laboral que, descalificada de por momento, existe e influye en la psicología de los mismos. También, es probable, que hayan vendido el auto y otros bienes o se hayan mudado a otras viviendas más económicas. Tampoco consumirán algunos servicios como los de esparcimiento, dejado de pagar impuestos, de comprar el diario todos los días salvo por los avisos clasificados de búsqueda de personal, etcétera.

Pero los desocupados también son los individuos de muy baja calificación que fueron desplazados por los de mejor cualificación que antes de quedar totalmente al margen aceptan puestos menos remunerados, las mujeres que intentan infructuosamente ingresar por primera vez al mercado laboral para compensar los ingresos familiares, los jóvenes que **son una carga** para la menguada economía de sus padres, los niños impulsados a conseguir **alguna ayuda para el hogar**, los jubilados empobrecidos, los individuos con deficiencias que han comprendido la vital importancia de la vida independiente que antes subsistían de las dádivas estatales como las pensiones no contributivas, etcétera.

El sociólogo argentino José Luis de Imaz en 1973 expresó: “es la cuantía de los ‘hundidos’ en nuestro país, tanto como la carencia que muchos de estos individuos tienen de algunos bienes culturales, sociales y económicos básicos, lo que constituye para el grado de desarrollo global de la Argentina –y el tiempo– una aberración histórica.

Estamos seguros de que no hay ninguna contradicción, aunque aparentemente podamos aparecer tironeados entre un valor trascendente y estas constataciones investigativas. Porque una cosa es la ‘espiritualidad de la pobreza’ exigible a los que tenemos, y otra, que en su virtud no demos un solo paso para que emerjan ‘los que están’. No sea que, más consciente que conscientemente estos ‘hundidos’ terminen por ser nuestro elemento justificatorio. Y que los necesitemos, nosotros a ellos, más que ellos a nosotros... para redimirlos.

Sólo habría una abierta contradicción, si sin más ni más, sugiriéramos la rápida integración de los marginados como alternativa final. Es decir, si no formuláramos siquiera algún reparo, si cifráramos exclusivamente en esa integración el objetivo de toda nuestra política social (como lo sostuvo en sus orígenes la teoría de la marginalidad).

En efecto, sabíamos que ni bien habláramos de ‘integración’, y a que tipo de sociedad, a qué sistema de valores, habrían de reavivarse nuestras nunca –por suerte– extinguidas zozobras. Pero sabíamos también que adentrarnos en un debate de este tipo iba a concluir en una actitud paralizante porque:

- 1) Existe el peligro de convertir a ‘los marginales’ en una categoría omnicomprendiva. Y que ahí entren todos, muchos más de los que corresponderían.
- 2) Existe una carrera de los ‘slogans’ –en nuestro medio– de la que no es fácil evadirse (aún para los que tenemos la pretensión de colocarnos al margen).
- 3) Está por último el remanido escapismo intelectual de arrinconarse en la posición más ‘pura’.

Conscientes y temerosos de esas ataraxias, la única certeza que tenemos es que a los marginales hay que ‘sacarlos’, extraerlos de situaciones de tan abajo. Pero hemos arribado a esa perogrullada no sin antes haber acallado en nuestra conciencia algunas buenas dudas

(¿no estaremos quebrando formas culturales y un mundo artesanal? ¿No estaremos preconizando su salida de una Arcadia pastoril? ¿Acaso no los lanzamos al mundo competitivo?).

Quien conozca de cerca la pobreza, quien haya podido evaluar sus falencias básicas, cortará de un tajo todas estas dudas. Los problemas se llaman techos, paredes, pisos de tierra, instalaciones sanitarias”. (6)

Entonces, con respecto a enormes y disímiles grupos de desocupados estructurales producto de no tener cabida en la economía de mercado, debe aplicarse políticas sociales diversificadas que, por un lado contribuyan a **incluir comunitariamente** a los que han quedado afuera, inclusive mientras no se generen puestos de trabajo característicos del Siglo XX. **Pensar** en el Siglo XXI nos permitirá transitar por el mismo pero donde siga siendo válido que el desarrollo integral de toda la comunidad es el nombre de la paz.

La brecha entre los que tienen mucho y los que poco poseen es abismal en el sentido más amplio del término sobre todo si la comparamos con la de las últimas décadas pues, proporcionalmente, solamente unos cuantos podrán salvarla. Desde luego que el punto central está en que los que no tienen trabajo y difícilmente lo obtengan ya que ni siquiera están **del otro lado del precipicio** pues son los **excluidos**.

“Las políticas sociales constituyen respuestas a los problemas sociales que la sociedad va definiendo como tales. Tienen como objetivo satisfacer necesidades que, cumpliendo con las condiciones y caracterización ya expuestas, se ubican en un ámbito especial determinado.

Existen dos tipos de mecanismos para la satisfacción de las necesidades que son los objetos de las políticas sociales: los que se inscriben en el marco de la provisión de satisfactores directos y los que atienden a la provisión de medios para alcanzar los satisfactores de las mismas.

Son satisfactores directos los que se ofrecen por la vía de las instituciones tradicionales vinculadas a los sectores sociales. Como se ha adelantado, los ejemplos más comunes son los órganos de gestión en materia de salud, vivienda, educación y recreación.

Los medios para lograr satisfactores son, por definición, los vinculados con las políticas de empleo e ingreso. La generación de

empleo y también el incremento de los ingresos son, en definitiva, un medio para que los individuos puedan acceder al mercado de bienes y servicios como consecuencia, en este caso, de políticas del estado dirigidas a la satisfacción de necesidades de poblaciones-objetivo generalmente carenciadas.

Ambos tipos de mecanismos o instrumentos de política —el de provisión de satisfactores directos o el de provisión de medios para alcanzarlos— no son excluyentes”. (7)

Siguiendo con el esquema metodológico propuesto nos centramos en la cuestión de las altas y prolongadas tasas de desempleo.

Tengamos en cuenta que, por un lado, creció la población que no logra generar sus propios ingresos o éstos disminuyeron y, por el otro, algunos servicios esenciales subsidiados parcialmente por el Estado fueron transferidos a empresas con fines de lucro por lo que para acceder, lógicamente, hay que abonar las tarifas que se fijan con criterios propios de los que invierten para producir ganancias. Esta política económica debe ser tenida en cuenta al formular políticas sociales pues, sino estaremos sacando de contexto la problemática de la población a ser atendida.

También permítasenos insistir, a nuestro entender, las políticas sociales no son las encargadas principales de favorecer directamente la creación de puestos de trabajo pues, entre otras carecen de herramientas suficientes para hacerlo salvo contribuyendo en acotada medida a través de coadyuvar tangencialmente al desarrollo de pequeños microemprendimientos productivos, proyectos de capacitación laboral y de trabajo comunitario de relativamente poco impacto financiero pues casi siempre bordean la subsistencia muy por debajo de la línea de pobreza. Suponer que, por lo menos en la actualidad, las **fuerzas sociales** lograrán revertir las **fuerzas económicas** es confiar en un David con pocas piedras y mala puntería. Esto último acota significativamente la labor de aplicar políticas sociales ante altas y prolongadas tasas de desempleo pero, por supuesto, no invalida el quehacer en ese sentido: la capacitación, el entrenamiento laboral, la formación de cooperativas, el otorgamiento de préstamos blandos para microemprendimientos, el asesoramiento específico para la búsqueda de trabajo, etcétera.

Desde luego que la creciente **desigualdad** y el aumento de los **excluidos** no debe paralizar a quienes trabajan procurando el desarro-

llo de políticas sociales. Es más, tienen que procurar acrecentar su capacidad de gestión incluyendo, de ser posible, lograr mejores niveles de eficiencia e influencia política.

El largo fin del Siglo XX se caracterizó, entre otras, por dejar en evidencia las tendencias que se fueron configurando varias décadas atrás. Muchos percibieron estos cambios como producidos sin su consentimiento expreso, como si esa alternativa alguna vez en la historia de la humanidad hubiera estado en juego. Baste recordar el **desconcierto** de las monarquías cuando éstas se derrumbaron o el surgimiento de dictaduras que derrocaron pacíficos gobiernos democráticos.

Cuando tenemos la capacidad de observar retrospectivamente podemos apreciar hechos que fueron marcando las tendencias aún sin ser notadas en su oportunidad como tales. Las altas y prolongadas tasas de desempleo marcan a la sociedad como los ciclos hiperinflacionarios. También es característica peculiar la alta concentración del poder económico y el notable incremento de la brecha entre los que más tienen y menos poseen, disminuyendo en calidad y cantidad los estratos intermedios.

“Cierto es que la ‘crisis del progreso’ afectó a casi todos los países latinoamericanos y fue acompañada por un contexto de hiperinflación, crisis de la deuda externa y aumento de las desigualdades sociales, proceso que, aunado a las políticas neoliberales, ha provocado una fuerte desorganización social. Sin embargo, lo novedoso en la Argentina es que las nuevas transformaciones aluden tanto al empobrecimiento creciente de los individuos pertenecientes a la llamada pobreza estructural, como al proceso de caída y de invalidación social de los sectores medios y medios-bajos. Así, la distribución regresiva del ingreso, favorecida por la eliminación de las negociaciones colectivas y la caída del salario, como las transformaciones del empleo (informalidad y precarización), que afectaron a determinadas categorías ocupacionales (trabajadores manuales, no calificados, empleados, productores), contribuyeron menos a derrumbar el viejo edificio que a reconfigurar la estructura social argentina, anteriormente apoyada en la expansión de los sectores medios. La polarización y la heterogeneidad son los resultados más notorios de los cambios observables en la estructura social”. (8)

Además debemos anotar el significativo incremento de los grupos poblacionales socialmente excluidos para diferenciarlos claramente de los grupos empobrecidos por sus bajos recursos económicos.

Esta situación tiene un correlato social de enorme gravitación: los excluidos dejan de participar comunitariamente pues, por un lado viven de las políticas asistencialistas tanto del sector estatal como de algunos grupos confesionales o partidarios, no contribuyen al desarrollo general a través del pago de impuestos y tasas municipales, disminuyen notoriamente su capacidad crítica en la medida que aumenta su dependencia a la ayuda externa y cierran el horizonte de expectativas una vez que consideran como irreversible su cronocidad. En este último caso la demanda se argumenta a partir de los años de desempleo y las rivalidades horizontales también se intentan justificar en esa misma dimensión (la antigüedad en la percepción de ayuda es esgrimida como la del cliente; “durante años le fui fiel en venir a buscar ayuda, deben ser fieles en la continuidad de la misma y no permitir que roten con otros necesitados”). También, en algunas oportunidades, surgen animosidades con los pobres recién llegados y si han nacido en otros países se los trata, a veces, como ejércitos de ocupación.

Y la exclusión social tiene un correlato político: es la puerta de entrada rápida de las soluciones demagógicas facilistas y de corto plazo que en nada apuntan al problema de fondo. Asimismo se acrecientan las posibilidades de los que intercambian pequeñas ayudas momentáneas a cambio de adhesiones a las respectivas causas sectoriales.

AQUÍ ESTAMOS

Las etapas caracterizadas por largas y altas tasas de desempleo provocan serias heridas en el cuerpo social en su conjunto y muy particularmente en los individuos que las padecen. Desde luego que, quienes hemos vivido en períodos de hiperinflación sabemos muy bien lo perjudicial de la misma y no la deseamos bajo ningún sentido.

Sin duda los poderes públicos tienen una responsabilidad primaria más allá de algunos intentos por desentenderse velada o directamente del asunto. El Estado como organización formal de la comuni-

dad debe velar por el bienestar general de la población procurando, en este caso, contribuir a que las condiciones económicas sean proclives a la generación de puestos de trabajo suficientes para la población y, sin lugar a dudas, de la situación de los habitantes desempleados y sus familias. Las entidades sociales pueden coadyuvar mucho en este sentido.

El cometido de estas páginas no incluye explayarnos sobre la base del problema, es decir, la generación del empleo pues, en esta oportunidad nos circunscribimos a referirnos, principalmente, a las consecuencias de políticas que excluyen a parte de la población del ámbito laboral.

La perspectiva está focalizada en el accionar social frente a una significativa parte de los habitantes que no consigue trabajo. Desde luego que los especialistas y responsables de la economía y del trabajo en sus tres vertientes son los que tienen otras respuestas que dar y, ojalá que las mismas resulten tan eficaces que la situación de la población desempleada que nos impulsó a escribir estas líneas sea cada vez menos grave y extendida.

Los facilistas demandarán recetas universales y los de horizontes limitados buscarán el ABC de cada localidad, otros seguirán formulando diatribas a los enemigos difusos o encarnados en arquetipos a los que se les endilga la suma de las responsabilidades. Quizá se justifiquen pero, hasta ahora la alta y prolongada desocupación encierra a muchos en un círculo del que no pueden escapar.

Por otro lado, los hacedores de políticas de exclusión social por lo menos reconocen públicamente que parte de la población queda afuera de los beneficios directos del propuesto desarrollo económico. Pareciera que el triunfalismo de la panacea no les alcanza, como el espejo que siempre nos dice la verdad que queremos escuchar.

Sin duda la cuestión del desempleo es por demás compleja y existen disímiles perspectivas al respecto. Las explicaciones unicasales y las propuestas voluntaristas poco aliento tienen. Las respuestas orientadas a la reconversión laboral a través de la capacitación, la formación de grupo de emprendedores, el financiamiento a cooperativas y sociedades solidarias, el asesoramiento específico en estudio de costes, mercadeo, la organización de consorcios y mercados, etcétera, son alternativas plausibles que debemos alentar cada vez que sea posible.

Habrá quien no pueda reflexionar en profundidad y trate de enmascarar el debate con argucias de descalificación de las personas o que esgrima fórmulas simplistas. Ojalá que prime la discusión perpicaz y la inteligente capacidad de aunar esfuerzos, dejando de lado los sectarismos y la necesidad de clientelismo.

LA EDUCACIÓN

Sin duda, las altas y prolongadas tasas de desempleo repercuten en cada uno de los individuos que las padecen y en la estructura comunitaria a la que pertenecen. Suponer que es un problema circunstancial o acotado a un sector es, por lo menos, errar en la apreciación.

Permítasenos reflexionar sobre una cuestión limenar: ¿cómo reacciona la sociedad en su conjunto ante una situación como la de prolongado desempleo que va excluyendo comunitariamente a un sector de la población? En líneas generales nos permitimos responder que el comportamiento es más bien prescindente, aunque encontremos estupor. La muerte por el cólera, sarampión y otras enfermedades que el mundo avanzado ha superado nos llaman a la realidad y a justipreciar el nivel de calidad de vida que alcanzó el macrocrecimiento de la Región. La calidad educativa cuyos resultados a veces son risibles, nos habla a las claras de la inteligencia de la inversión en cuestiones claves para basamentar el desarrollo.

Sin duda, la educación formal contribuye de sobremanera a la formación integral de los alumnos que después, algunos, tomarán resoluciones que pueden afectar a muchos. Por lo general medimos la calidad educativa observando las faltas de ortografía, la capacidad de razonar, la calificación en matemáticas, los conocimientos sobre tópicos específicos, etcétera pero, infrecuentemente nos detenemos en las cuestiones de fondo. Casi siempre evaluamos lo que el alumno aprendió pero pocas veces lo que el maestro enseñó.

A nosotros nos tocó una educación que **salteaba** periodos históricos o sólo los mencionaba como al pasar, que nos enseñó a sumar y restar con ejemplos donde cinco obreros levantan una pared en siete días pero nunca nos invitaron a averiguar cuanto ganaban, si trabajaban con medidas de seguridad y si estaban incluidos en el sistema de

cotización para en el futuro jubilarse. También nos reiteraron que las mujeres amasan y van a la plaza y nunca nos contaron que muchas trabajan fuera de sus hogares pues son jefes de familia o para complementar el salario de su esposo. Eran los tiempos en que los docentes agremiados no aceptaban unirse a otros sindicatos. Los sueldos eran relativamente altos.

Obra en nuestro poder un libro de lectura para tercer grado editado en Buenos Aires en 1942 y que, por lo menos fue reeditado en 1956. Es probable que la mayoría de quienes hoy tienen responsabilidades en toma de decisión como políticos, empresarios, periodistas, gremialistas, religiosos, etcétera lo hayan empleado. Como se recordará cada lectura desarrollaba un tema donde se la empleaba para aprender palabras nuevas o reforzar las conocidas y, también transmitir los valores trascendentes para hacernos ciudadanos cabales y hombres de bien.

EL JOVEN Y EL MENDIGO

“Un joven caminante avanzaba por uno de los senderos de la sierra. Su marcha era lenta y revelaba la fatiga de un largo viaje. Traía las manos metidas en los bolsillos de su raído pantalón, los cabellos largos y el rostro cubierto de polvo.

De tarde en tarde, mirábase con amargura los zapatos: estaban tan viejos y rotos, que por los agujeros de la suela le entraban piedrecillas del camino, produciéndole agudo dolor.

—¡Qué desdichado soy! —decía hablando consigo mismo—. ¿Para qué he de vivir si no he podido ganar lo suficiente para comprar un par de botines nuevos y blandos?

¿Habrán en la tierra otro hombre más desdichado que yo?

La tarde expiraba dulcemente en la serranía, mientras las primeras sombras de la noche comenzaban a envolverlo todo. El joven caminante llegó a un pueblecito y, al internarse en sus calles silenciosas, oyo una voz que le imploraba:

—Muchacho: ¿llevas alguna moneda para este pobre viejo?

El joven se detuvo y vió sentado en el suelo, delante de una puerta, a un viejo mendigo a quien le faltaban ambas piernas. Registró, entonces sus bolsillos y dejó en el sombrero del anciano los pocos centavos que le quedaban.

Frente a aquel hombre sin piernas, el joven comprendió que había sido injusto en quejarse de su suerte y, quitándose los zapatos rotos, prosiguió su marcha cantando...". (9)

Sin duda la moraleja es clara, no hay que quejarse por ganar poco pues hay otros que ganan menos y siempre hay que sonreírle a la vida y marchar cantando: **resignación**.

El otro personaje es la suma de las desgracias: anciano, pobre y le faltan las dos piernas; no sabemos por qué no tiene una jubilación y cobertura médica para acceder a las prótesis. (Tampoco sabemos si además la mujer lo engaña con el vecino).

Recuerden jóvenes pobres sin trabajo o con salarios muy bajos: es injusto quejarse de su suerte y si encuentran a un mendigo con discapacidad, unas monedas y sigan el camino. ¡Cuántas generaciones habrán leído estas enseñanzas y cuántos docentes habrán tomado la lección!

En muchos documentos atinentes, en la legislación vigente específica y en la mayoría de los tratados sobre pedagogía es recurrente el tratamiento, o por lo menos su enunciado, de la **educación para todos**. Esto es una **escuela inclusiva**, es decir, que estructuralmente contemple a la diversidad humana en todas sus facetas.

Lamentablemente, no siempre la educación es inclusiva ya que hay escuelas que se caracterizan por recibir a alumnos repitentes, con discapacidad, etcétera, mientras hay otras que, velada o explícitamente, los rechazan. Las actitudes prejuiciosas o donde sigue prevaleciendo el criterio de **alumno de Cuadro de Honor**, por sobre una formación integral que aliente la cooperación y la interrelación, en nada coadyuva a la inclusión de los menos favorecidos como, por ejemplo, los alumnos de familias empobrecidas.

Por otro lado, la infancia y la adolescencia que trabaja disminuye en mucho su capacidad de concurrir al sistema formal educativo y, con bastante frecuencia, termina abandonándolo. En este sentido influye lo poco atractivo, en lo inmediato, que le resulta estudiar; aún sin saber lo que significa el concepto, su **coste de oportunidad** le es muy claro.

En países, como la Argentina, con altas tasas de alfabetismo que, entre otras influyó en la cualificación de la mano de obra, segura-

mente acusará un retroceso tanto por que relativamente ha disminuido la calidad del servicio educativo según lo reconocido por las mismas autoridades sectoriales y lo que a diario podemos constatar (errores en la escritura, dificultades de pensamiento abstracto, poco análisis crítico, desinformación generalizada, etcétera.) es que la **cohorte de hijos de desempleados** de larga data tendrá, en muchos casos, una inadecuada formación lo que repercutirá, muy posiblemente, en sus respectivas historias laborales.

Los representantes de todas las naciones y de muy diversos organismos internacionales, en 1990 expresaron con respecto a lograr “universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad”:

“para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje. (...)”

Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan (...)”. (10)

“Es necesario desarrollar políticas de apoyo en los sectores social, cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación básica con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad. Dispensar educación básica a todos depende de un compromiso y una voluntad políticos apoyados en adecuadas medidas fiscales y reforzados por reformas de política educativa y por la vitalización de las instituciones. Una política apropiada en materia de economía, comercio, trabajo, empleo y salud fortalecerá los incentivos de quienes aprenden y su contribución al desarrollo de la sociedad”. (11)

Nótese como el documento se refiere en primer lugar a modificar las desigualdades, lo que demuestra las desventajas adicionales que puede enfrentarse un niño de bajos recursos económicos si con-

curre a una escuela subdotada de elementos y capacidad de trabajo pedagógico. En segundo término menciona a que es necesario suprimir las discriminaciones de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los menores que trabajan.

En los dos casos es posible revertir la situación priorizando, en uno, que se focalicen más los recursos existentes en quienes menos tienen y, en el otro, la revisión de las conductas y actitudes discriminatorias de quienes deben procurar la inclusión social a través de una educación para todos.

EL CONTEXTO ÉTICO

Una de las pocas cuestiones que recordamos de las que nos obligaron a memorizar en la escuela, en ese intento sistemático de ayudarnos a saber defendernos en la vida, es una máxima de San Martín: “Serás lo que debas ser o no serás nada”. (Esperamos que sea textual, para que nuestros maestros hayan servido en su cometido).

La pregunta central que aquí nos hacemos es si es necesario ser particularmente ético cuando nuestros conciudadanos sufren años y años de altas y prolongadas tasas de desempleo. O debemos ser coherentes en todo momento, tanto en la bonanza como en la pobreza. Que cada uno se ponga el sayo que le quepa.

Los hechos de corrupción con los dineros públicos también son una afrenta a la condición humana que es especialmente irritativo para los que se esfuerzan diariamente por generar sus recursos económicos y por los que están excluidos socialmente.

Las políticas sociales, con financiamiento aportado por la población a través de los impuestos, transformadas en vehículos electorales también denigran al Estado como organización superior que debe velar por los intereses generales.

La manipulación de las ayudas económicas destinadas a los desocupados como herramienta proselitista o moneda de cambio en las negociaciones sectoriales distorsiona cualquier intento de contribuir con la población que no accede a la generación de sus propios ingresos.

¿Se puede contrarrestar esa fuerza? Sin duda que respondemos por la positiva, pero con la salvedad de aclarar que no es nada fácil y que implica un esfuerzo compartido, incluyendo a los propios involucrados.

Y permítasenos finalizar con un párrafo de una novela ambientada en el Siglo I de **nuestra era**. Cualquier semejanza con la actualidad es pura casualidad.

“Pero en cuanto hay la menor agitación entre el populacho, los senadores son los primeros que hablan de pretorianos y legiones con voces pusilánimes. Los prefectos de la policía de la ciudad no son bastante para estos golfos. ¡Necesitan la protección militar! Roma algunas veces parece un campamento en armas.

Entretanto, mientras no están dirigiéndose a sus propios compañeros de senado sobre la necesidad de tener más baños públicos o más circos, o más casas para las indefinidas turbas de Roma, o más comidas gratis para las masas que no gustan de trabajar, supervisan furtivamente negocios, tales como la confección de uniformes y armamentos para los militares, fábricas de tejido o de mantas, o ayudan a que parientes suyos metidos en estos negocios consigan subsidios, o inclinan contratos del gobierno a su favor. No he visto ni un solo senador cuya mano no esté manchada con sobornos, o que no ande tras ellos. El Senado se ha transformado en una cerrada organización de indeseables que saquean el tesoro en nombre del bien general, y que tienen tras de sí una multitud de estómagos hambrientos, ladrones y avariciosos que ellos llaman sus clientes, y acerca de los cuales se expresan con la más emocionante de las solicitudes. El destino de Roma, el destino de los desesperados contribuyentes, no significa nada para tales hombres... ¡Que la deuda pública crezca! ¡Que las clases medias sean aplastadas hasta la muerte bajo los impuestos, extorsiones y explotación! ¿Por qué crearon los dioses las clases medias sino para servir como bueyes tirando de los carros de los senadores seguidos por multitudes de hambrientos mendigos? Un hombre honesto, un hombre que trabaje y honre Roma y la constitución de la República, no sólo es un idiota, sino que se sospecha de él. Hay que enviar al cobrador de impuestos para que haga nuevos latrocinios... Probablemente no está pagando la parte ‘justa’ de las tasas”. (12)

REFERENCIAS

- 1) Foucault, Michel. **Historia de la locura en la época clásica.** Fondo de Cultura Económica. Tomo II, páginas 309, 310, 311, 312 y 313. México, México. 1976.
- 2) Villarreal, Juan. **La exclusión social.** Norma. Páginas 23 y 43. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1996.
- 3) Drucker, Peter. **El lado oscuro del caso Asia.** Clarín, suplemento económico. Página 5. Buenos Aires, Argentina. 5 de Abril de 1998.
- 4) Rosenthal, Elisabeth. **El subterráneo del capitalista amarillo.** La Nación. Sección 7. Página 7. Buenos Aires, Argentina. 15 de Noviembre de 1998.
- 5) Sojo, Ana. **La política social en la encrucijada: ¿opciones o disyuntivas?** SIEMPRO- Banco Mundial. Buenos Aires, Argentina. 1997.
- 6) De Imaz, José Luis. **Los hundidos.** Ediciones La Bastilla. Páginas 17 y 18. Buenos Aires, Argentina. Julio de 1974.
- 7) Cohen, Ernesto. **Planificación social.** En Ideas en Ciencias Sociales. Universidad de Belgrano. Página 67. Año 1, número 2. Buenos Aires, Argentina. Abril- junio, 1984.
- 8) Martuccelli, Danilo y Svampa, Maristella. **La plaza vacía.** Editorial Losada. Páginas 36 y 37. Buenos Aires, Argentina. Diciembre de 1997.
- 9) Forgione, José D. **Voces cordiales.** Editorial Kapeluz. Páginas 138 y 139. Buenos Aires, Argentina. Febrero de 1956.
- 10) Conferencia Mundial sobre Educación para todos y Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. **Declaración Mundial sobre Educación Para Todos.** Artículo 3, inciso 2. Jomtien, Tailandia. 9 de Marzo de 1990.
- 11) Idem 10). Artículo 8, inciso 1.
- 12) Caldwell, Taylor. **Médico de cuerpos y almas.** Planeta. Página 156. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1998.

Angelus

Quién me iba a decir que el destino era esto.

*Ver la lluvia a través de letras invertidas,
un paredón con manchas que figuran prohombres,
el techo de los ómnibus brillantes como peces
y esa melancolía que impregna las bocinas.*

*Aquí no hay cielo,
aquí no hay horizonte.*

*Hay una mesa grande para todos los brazos
y una silla que gira cuando quiero escaparme.
Otro día se acaba y el destino era esto.*

*Es raro que uno tenga tiempo de verse triste:
siempre suena una orden, un teléfono, un timbre,
y, claro, está prohibido llorar sobre los libros
porque no queda bien que la tinta se corra.*

MARIO BENEDETTI

INDICE

Capítulo 1	
El Desempleo	7
Capítulo 2	
El Subempleo	69
Capítulo 3	
El Trabajo	95
Capítulo 4	
Algunas Consideraciones	143

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Enero de 2007

